



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO  
DE YUCATÁN**

**ACUERDO IDEY 02/2020**

POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO BECAS  
PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, TALENTOS  
DEPORTIVOS Y A LOS GANADORES DEL PRIMER LUGAR DEL  
MÉRITO DEPORTIVO YUCATECO..... 5

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 26

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 35

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 38

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 49

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	106

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 110**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 113**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 117**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 117**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 123**

**ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
DE YUCATÁN**

**AVISO..... 125**

**INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

**CONVOCATORIA ..... 126**

## **Acuerdo Idey 02/2020 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco**

El Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 13 octies, fracción VI, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y 133 y 135 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y

### **Considerando:**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 4, párrafo decimotercero, que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

Que la Ley General de Cultura Física y Deporte dispone, en su artículo 88, párrafo primero, que la cultura física deberá ser promovida, fomentada y estimulada en todos los niveles y grados de educación y enseñanza del país como factor fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano.

Que la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 13 quater, que el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto conducir la política estatal y propiciar el desarrollo de la cultura física y el deporte en Yucatán.

Que la ley en comento señala, en su artículo 40, fracción X, que es un derecho del deportista solicitar, en los términos y condiciones de la normatividad aplicable, toda clase de estímulos en becas, premios, reconocimientos y recompensas en dinero o en especie, de acuerdo a su desempeño.

Que en el estado, en el 2018 al menos el 28% de los deportistas de alto rendimiento, tuvieron escasas oportunidades de crecimiento y desarrollo deportivo por falta de recursos económicos, y por el tiempo dedicado al entrenamiento se les dificultó realizar actividades para obtener ingresos adicionales.<sup>1</sup>

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, en su eje 3. "Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo", cuenta con la política 3.6. "Fomento al deporte", cuyo objetivo 3.6.1, "Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento", contiene la estrategia 3.6.1.2, "Fortalecer el nivel de desarrollo de los deportistas de alto rendimiento", y la consecuente línea de acción 3.6.1.2.5, "Diseñar esquemas financieros que sirvan como base para

---

<sup>1</sup> Fuente Propia: Registros Administrativos de la Dirección de Alto Rendimiento. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.

proporcionar estímulos a entrenadores y deportistas, en especial a los que ganen medallas en competencias de alto rendimiento”.

Que, en línea con lo anterior, entre los compromisos del Gobierno del estado, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, se encuentra el identificado con el número 69. Impulsar el Desarrollo de los deportistas de alto rendimiento.

Que los programas presupuestarios son los instrumentos operativos que ayudan a cumplir los objetivos de la planeación estatal del desarrollo, entre los cuales se encuentra identificado el programa presupuestario 457. “Impulso al Deporte de Alto Rendimiento” que tiene como propósito que la población de 8 a 45 años del estado de Yucatán deportista de alto rendimiento y talentos deportivos cuenten con el ambiente óptimo para desarrollarse en su disciplina deportiva.

Que la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 133, que todos los subsidios y ayudas que se otorguen en numerario o en especie estarán sujetas a reglas de operación, las cuales tienen por objeto asegurar que la aplicación de los recursos se realice con corresponsabilidad, economía, eficacia, eficiencia, equidad social y de género, honradez, objetividad y transparencia.

Que la ley en comento señala, en su artículo 135, párrafo primero, que las dependencias y las entidades ejecutoras serán responsables de emitir, previo a su implementación, las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Que los Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios expedidos por la Secretaría de Administración y Finanzas disponen los elementos que deberán integrar las reglas de operación así como el procedimiento que deben seguir las dependencias o entidades para su validación y emisión.

Que, en este sentido, con la expedición de estas reglas de operación se garantiza que los recursos del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco” se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

**Acuerdo Iday 02/2020 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco**

**Artículo único.** Se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco.

**Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco**

**Capítulo I  
Disposiciones generales**

**Artículo 1. Objeto**

Este acuerdo tiene por objeto establecer las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco.

**Artículo 2. Objetivo**

El programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a Los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco, que forma parte del programa presupuestario Impulso al Deporte de Alto Rendimiento, tiene por objetivo que la población de 8 a 45 años del estado de Yucatán deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos cuenten con el ambiente óptimo para desarrollarse en su disciplina deportiva, a través del otorgamiento de becas para medallistas.

**Artículo 3. Definiciones**

Para efectos de estas reglas de operación, se entenderá por:

- I. Comisión: la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- II. Comité: el Comité Técnico del programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco.
- III. Deportista de alto rendimiento: el individuo que a través de una secuencia gradual acorde al desarrollo biológico y a las exigencias particulares de su deporte, tiene como finalidad lograr el más alto nivel de perfeccionamiento de sus capacidades físicas, técnicas, tácticas y psicológicas para obtención del máximo nivel competitivo.

IV. Eventos deportivos nacionales: la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil, Paralimpiada Nacional, Nacionales Conade, Nacionales Conade del Deporte Adaptado y Finales Nacionales por Federación.

V. Eventos deportivos internacionales: los Juegos Panamericanos, Juegos Parapanamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Paracentroamericanos y del Caribe, Mundial Juvenil, Juegos Olímpicos de Verano y Juegos Paralímpicos de Verano.

VI. Instituto: el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.

VII. Mérito Deportivo Yucateco: el programa efectuado por el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, en las modalidades de mejor deportista individual, mejor deportista de deportes de conjunto y mejor deportista paralímpico.

VIII. Programa: el programa de subsidios o ayudas denominado Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco.

#### **Artículo 4. Programa**

El programa será ejecutado por el instituto y comprenderá el componente becas para medallistas otorgadas.

#### **Artículo 5. Población objetivo**

Podrán acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas los deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y los ganadores del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco, inscritos en el Registro Estatal de Cultura Física y Deporte del estado de Yucatán.

#### **Artículo 6. Cobertura**

El programa abarcará el territorio del estado de Yucatán.

#### **Artículo 7. Aplicación**

El programa se aplicará de manera anual, conforme a lo establecido en este acuerdo. El Gobierno del estado determinará los recursos para su implementación, la cual será gradual, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

### **Capítulo II Beneficiarios**

#### **Artículo 8. Requisitos para ser beneficiario**

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser deportista de alto rendimiento, o talento deportivo, inscrito en el Registro Estatal de Cultura Física y Deporte del estado de Yucatán, y cumplir con cualquiera de las siguientes condiciones:

a) Haber obtenido medalla, en el año en el que solicita la beca, en algún evento deportivo nacional.

b) Ser seleccionado nacional vigente para competir próximamente en algún evento deportivo internacional.

c) Ser ganador del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco.

### **Artículo 9. Documentación**

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán entregar la siguiente documentación:

I. Formato de solicitud de beca, debidamente llenada, contenida en el anexo I de este acuerdo. En caso de ser menor de edad, el padre, madre o tutor del deportista realizará la solicitud de beca.

Asimismo, podrán solicitar, en representación del beneficiario, su entrenador o el presidente de la asociación deportiva estatal a la cual pertenezca.

II. Currículo deportivo actualizado.

III. Formato de sustento técnico, debidamente llenado, contenido en el anexo II de este acuerdo.

IV. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía del solicitante. Se considerarán documentos oficiales de identificación personal la credencial de elector, la licencia de conducir, el pasaporte, la credencial de estudiante, la cédula profesional o la cartilla militar.

V. Copia del comprobante domiciliario con fecha de expedición no mayor a tres meses a la fecha de presentación de la solicitud de apoyo. Se considerarán comprobantes domiciliarios los recibos de los servicios de energía eléctrica, agua potable o telefonía fija.

### **Artículo 10. Criterios de selección**

Cuando los recursos destinados al programa no sean suficientes para atender todas las solicitudes que cumplieron con los requisitos y la documentación

previstos en estas reglas de operación, se aplicarán los siguientes criterios para su selección:

- I. Los ganadores del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco.
- II. El nivel de la medalla obtenido en algún evento deportivo nacional.
- III. Los deportistas de alto rendimiento seleccionados nacionales en algún evento deportivo internacional.

### **Artículo 11. Derechos**

Los beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

- I. Recibir, de manera clara, oportuna y gratuita, por parte del instituto, la información que soliciten con respecto al programa así como para conocer el estado de la solicitud de apoyo que presenten, su aprobación o rechazo, y las razones que lo justifiquen.
- II. Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna, por parte del instituto.
- III. Contar con la reserva y privacidad de su información personal, en términos de la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.
- IV. Recibir el apoyo del programa que, en su caso, corresponda, de conformidad con lo dispuesto en este acuerdo y en la convocatoria.
- V. Presentar quejas o denuncias ante las autoridades competentes por irregularidades en el funcionamiento del programa.

### **Artículo 12. Obligaciones**

Los beneficiarios tendrán las siguientes obligaciones:

- I. Proporcionar la información que, en su caso, les realice el instituto para verificar el cumplimiento de estas reglas de operación.
- II. Mantener, como mínimo, un 90% de asistencia a los entrenamientos y al plan de entrenamiento, para competir en alguno de los eventos deportivos nacionales o internacionales que motivaron la entrega del apoyo.

Solamente se tomarán como causas justificadas de inasistencia por motivos de enfermedad o lesión, previa presentación del documento médico e institución de salud y avalado por el jefe del Departamento Médico del instituto.

Se entiende como plan de entrenamiento al documento escrito y gráfico que sirve de guía al entrenador para asignar las cargas de trabajo por día, por semana y por mes, de acuerdo al mejoramiento del deportista.

III. Asistir a los eventos convocados y avalados por la federación nacional de su disciplina deportiva, así como los convocados por la comisión y el instituto.

IV. Realizar el cobro del apoyo en las fechas y horarios indicados por el instituto.

V. Cumplir con los reglamentos, códigos de conducta y demás disposiciones internas del instituto.

### **Artículo 13. Sanciones**

En caso de que el instituto detecte el incumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo anterior de este acuerdo por parte de la persona beneficiaria, cancelará el otorgamiento del apoyo.

Asimismo, el instituto cancelará el otorgamiento del apoyo cuando el beneficiario falte sin causa justificada a cobrar dos veces el apoyo del programa.

El procedimiento sancionatorio a que se refiere este artículo será desarrollado en términos de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

## **Capítulo III Apoyos**

### **Artículo 14. Descripción**

El programa incluye el otorgamiento de becas de los siguientes apoyos:

I. Becas para deportistas de alto rendimiento considerados como seleccionados en eventos deportivos internacionales, consistente en un apoyo económico de \$5,000.00 mensuales, el cual se entregará durante los meses de enero a diciembre del año que corresponda.

II. Becas para deportistas de alto rendimiento medallistas en eventos deportivos nacionales, consistente en la entrega de un apoyo económico mensual, el cual se entregará durante los meses de septiembre a junio del año que corresponda, conforme a lo siguiente:

a) Apoyo de \$1,000.00 para los beneficiarios que hayan obtenido la medalla de oro.

b) Apoyo de \$800.00 para los beneficiarios que hayan obtenido la medalla de plata.

c) Apoyo de \$600.00 para los medallistas que hayan obtenido la medalla de bronce.

III. Becas para los primeros lugares del mérito deportivo yucateco, consistente en la entrega de un apoyo económico de \$5,600.00 mensuales, el cual se entregará durante los meses de noviembre a octubre del año que corresponda.

El pago del apoyo económico se realizará en efectivo. Los beneficiarios podrán renovar la beca cada año siempre y cuando cumplan con los requisitos y presenten la documentación establecida en estas reglas de operación.

#### **Artículo 15. Cantidad o monto máximo**

Se otorgará una beca por beneficiario. El monto máximo del apoyo económico a otorgar será de \$60,000.00 para los deportistas seleccionados en eventos deportivos internacionales, \$10,000.00 para los deportistas medallistas en eventos deportivos nacionales y \$67,200.00 para los primeros lugares del mérito deportivo yucateco.

#### **Artículo 16. Convocatoria**

El instituto deberá publicar la convocatoria del programa en su sitio web [www.idey.gob.mx](http://www.idey.gob.mx) a más tardar el 30 de septiembre del año que corresponda.

La convocatoria contendrá, al menos, lo siguiente:

I. Los requisitos para acceder a los apoyos del programa y los documentos para acreditarlos.

II. El lugar y los horarios para la recepción de documentos y atención al público.

III. La especificación y los montos máximos de los apoyos del programa.

IV. La descripción general del procedimiento para el otorgamiento de los apoyos del programa.

#### **Artículo 17. Procedimiento**

La entrega de los apoyos se ajustará al siguiente procedimiento:

I. El instituto, previa autorización del comité técnico, publicará la convocatoria del programa, de conformidad con el artículo anterior de este acuerdo.

II. Las personas interesadas en acceder a los apoyos acudirán al instituto y entregará la documentación prevista en el artículo 9 de este acuerdo en el lugar, la fecha y la hora que establezca la convocatoria del programa.

III. El instituto verificará el cumplimiento de los requisitos y de la documentación presentada por las personas interesadas para armar el expediente del solicitante y lo remitirá al comité técnico para su revisión.

En caso de que la solicitud esté incompleta, se le devolverá la documentación al solicitante, quien podrá presentar nuevamente la solicitud siempre y cuando no haya concluido el plazo para tal efecto.

IV. El comité técnico examinará las solicitudes presentadas y seleccionará a las personas beneficiarias del programa. Una vez realizada la selección se lo informará al instituto dentro de un plazo de quince días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de las solicitudes.

V. El instituto publicará en su sitio web oficial el listado de beneficiarios seleccionados por el comité técnico y les informará la fecha y horarios para la entrega del apoyo económico, dentro de un plazo de quince días naturales.

VI. El beneficiario se presentará mensualmente a realizar el cobro del apoyo en las oficinas del instituto en la fecha y horarios indicados.

## **Capítulo IV Participantes**

### **Sección primera Instancia ejecutora**

#### **Artículo 18. Instancia ejecutora**

El instituto será la instancia responsable de la ejecución del programa y, para tal efecto, establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para su planeación, presupuestación, organización, ejecución y evaluación.

El instituto, en su carácter de instancia ejecutora del programa, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Difundir y promover el programa y sus reglas de operación.

II. Coordinar la integración del proyecto de presupuesto del programa.

III. Atender y proporcionar información sobre el programa a las personas interesadas en acceder a sus apoyos.

IV. Recibir y sistematizar las solicitudes de beca y la documentación presentada por las personas interesadas.

V. Verificar el cumplimiento de los requisitos y de la documentación entregada por las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa.

VI. Entregar los apoyos del programa, en su caso, conforme a los criterios de selección previstos en estas reglas de operación.

VII. Integrar y publicar el padrón de beneficiarios del programa, en términos de la legislación aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

VIII. Integrar la información del programa, para su seguimiento y evaluación, y difundir sus principales resultados.

IX. Cancelar el otorgamiento del apoyo, de conformidad con el artículo 11 de este acuerdo.

X. Resolver las cuestiones legales y administrativas que se susciten con motivo de la implementación del programa.

## **Sección segunda Comité técnico**

### **Artículo 19. El objeto**

El comité técnico tiene por objeto garantizar la imparcialidad y transparencia en la selección de las personas que deban ser beneficiarias del programa, de conformidad con las disposiciones de este acuerdo.

### **Artículo 20. Atribuciones**

El comité técnico tendrá las siguientes atribuciones:

I. Aprobar y expedir la normatividad administrativa necesaria para el otorgamiento de becas para su correcto funcionamiento.

II. Examinar las solicitudes presentadas por las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa.

III. Seleccionar a las personas que deban ser beneficiarias del programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y los criterios de selección.

IV. Participar en la planeación del programa.

V. Revisar y aprobar los informes trimestrales y anuales del programa.

VI. Vigilar el adecuado desarrollo del programa y el cumplimiento de sus reglas de operación.

VII. Aprobar su calendario de sesiones.

VIII. Resolver los casos no previstos en este acuerdo, en el ámbito de su competencia.

### **Artículo 21. Integración**

El comité estará integrado por:

I. La persona titular de la Dirección General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, quien ejercerá la presidencia.

II. La persona titular de la Dirección de Alto Rendimiento del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.

III. La persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas.

IV. La persona titular de la Secretaría de Salud.

V. La persona titular de la Secretaría de Educación.

VI. La persona titular de la Secretaría de la Cultura y las Artes.

VII. La persona titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

VIII. Tres representantes de la comunidad académica.

IX. Tres representantes de organismos de la sociedad civil.

Las personas integrantes a que se refieren las fracciones VIII y IX de este artículo participarán en las sesiones del comité técnico, previa aceptación de la invitación que para tal efecto les extienda la persona que ejerza la presidencia y deberán tener conocimientos y experiencia en el área deportiva.

Las personas integrantes del comité técnico tendrán derecho a voz y voto

Los cargos de las personas integrantes del comité técnico serán de carácter honorífico; por lo tanto, quienes los ocupen no recibirán retribución alguna por su desempeño.

Las personas integrantes del comité técnico podrán proponer la invitación de asesores técnicos a las sesiones, quienes participarán únicamente con derecho a voz.

Las personas integrantes del comité técnico deberán designar, por escrito, a sus suplentes, quienes, preferentemente, deberán ocupar el nivel jerárquico inmediato inferior al de aquellos y los suplirán con las facultades y obligaciones que dispone para ellos este acuerdo. La persona que ejerza la presidencia será suplida por la persona que ocupe la secretaría técnica.

#### **Artículo 22. Secretaría técnica**

El comité técnico contará con una persona que será titular de la secretaría técnica, quien será la persona titular de la Dirección de Alto Rendimiento del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, la cual participará en las sesiones con derecho a voz y voto.

#### **Artículo 23. Atribuciones**

El comité técnico tendrá las siguientes atribuciones:

I. Aprobar y expedir la normatividad administrativa necesaria para el otorgamiento de becas para su correcto funcionamiento.

II. Examinar las solicitudes presentadas por las personas interesadas en acceder a los apoyos del programa.

III. Seleccionar a las personas que deban ser beneficiarias del programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y los criterios de selección.

IV. Participar en la planeación del programa.

V. Revisar y aprobar los informes trimestrales y anuales del programa.

VI. Vigilar el adecuado desarrollo del programa y el cumplimiento de sus reglas de operación.

VII. Aprobar su calendario de sesiones.

VIII. Resolver los casos no previstos en este acuerdo, en el ámbito de su competencia.

#### **Artículo 24. Sesiones**

El comité técnico sesionará de manera ordinaria, cuando menos cada tres mes, y de manera extraordinaria, cuando la persona que ejerza la presidencia lo considere necesario o lo solicite la mayoría simple de las personas integrantes.

Las sesiones del comité técnico serán válidas con la asistencia de la mayoría de las personas integrantes. Los acuerdos se tomarán por el voto de la mayoría de las personas integrantes que asistan a la sesión de que se trate. En caso de empate, la persona que ejerza la presidencia tendrá voto de calidad.

Cuando, por falta de cuórum, alguna sesión no pueda celebrarse el día determinado, la persona que ejerza la presidencia, por conducto de la persona que desempeñe la secretaría técnica, emitirá una segunda convocatoria para realizarla. La sesión se efectuará con la presencia de las personas integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas a partir de la convocatoria.

### **Artículo 25. Facultades y obligaciones de la persona que ejerza la presidencia**

La persona que ejerza la presidencia del comité técnico tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones del comité técnico y moderar los debates.
- II. Someter a consideración y aprobación del comité técnico su calendario de sesiones.
- III. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.
- IV. Someter las propuestas de acuerdo a la consideración y votación de las personas integrantes del comité técnico.
- V. Promover y vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité técnico, de conformidad con los plazos establecidos y las responsabilidades asignadas.
- VI. Requerir a las personas integrantes del comité técnico cualquier información que se requiera para el desarrollo de las sesiones.
- VII. Presentar los informes de seguimiento y evaluación del programa.
- VIII. Emitir su voto de calidad en caso de empate en la toma de los acuerdos.
- IX. Las demás previstas en este acuerdo y en otras disposiciones legales y normativas aplicables, para cumplir con el objetivo del programa.

## **Artículo 26. Facultades y obligaciones de la secretaría técnica**

La persona que desempeñe la secretaría técnica tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Auxiliar al presidente en las sesiones del comité técnico.
- II. Convocar a las sesiones del comité técnico, por instrucción de la persona que ejerza la presidencia.
- III. Elaborar el orden del día, por instrucción de la persona que ejerza la presidencia.
- IV. Formular la lista de asistencia a las sesiones del comité técnico y verificar que haya cuórum.
- V. Integrar la documentación que el comité técnico vaya a analizar en sus sesiones.
- VI. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del comité técnico.
- VII. Expedir constancias y certificaciones sobre la documentación que obre en sus archivos.
- VIII. Verificar las votaciones que se emitan en las sesiones del comité técnico.
- IX. Dar seguimiento a los acuerdos del comité técnico e informar a la persona que ejerza la presidencia sobre su avance y cumplimiento.
- X. Las demás previstas en este acuerdo y en otras disposiciones legales y normativas aplicables, para cumplir con el objetivo del programa.

## **Artículo 27. Facultades y obligaciones de las personas integrantes**

Las personas integrantes del comité técnico tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Asistir a las sesiones del comité técnico con derecho a voz y voto.
- II. Someter a consideración del comité técnico los asuntos que deban tratarse durante las sesiones.
- III. Proponer y promover acuerdos orientados al logro del objeto del comité técnico.

IV. Suscribir las actas de las sesiones del comité técnico.

V. Solicitar la intervención de invitados en las sesiones del comité técnico, para orientar a las personas integrantes en la toma de decisiones.

VI. Brindar asesoría técnica y proveer la información que le sea requerida por la persona que ejerza la presidencia.

VII. Las demás previstas en este acuerdo y en otras disposiciones legales y normativas aplicables, para cumplir con el objetivo del programa

## **Capítulo V Seguimiento y evaluación**

### **Artículo 28. Seguimiento**

El seguimiento del programa se realizará de manera trimestral y será responsabilidad del instituto.

El seguimiento del programa se realizará a través de los indicadores publicados en la Matriz de Indicadores para Resultados, de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables. El instituto deberá generar información estadística que sea útil para realizar un informe de resultados con base en el siguiente indicador:

<b>Programa presupuestario</b>	<b>Subsidio o ayuda</b>	<b>Componente del programa presupuestario</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula y Variables</b>
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	Becas para deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos entregadas	Becas para medallistas otorgadas.	Variación porcentual de becas otorgadas	$\frac{(B-C)}{C} * 100$ B=Total de becas otorgadas en el período actual C = Total de becas otorgadas en el periodo anterior

**Artículo 29. Evaluación**

La evaluación del programa estará a cargo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, y se realizará conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables.

**Artículo 30. Publicación de informes**

El instituto deberá publicar anualmente, en su sitio web, los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores y la evaluación, en su caso, así como el padrón de beneficiarios.

**Capítulo VI  
Disposiciones complementarias****Artículo 31. Publicidad del programa**

En la papelería, los empaques y la publicidad del programa deberán mencionarse que este es gratuito, así como incluir la leyenda siguiente: “Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

**Artículo 32. Auditoría**

La Secretaría de la Contraloría General será la dependencia encargada de las funciones de auditoría del programa, de conformidad con las atribuciones, los procedimientos y la programación que establezcan las disposiciones legales y normativas aplicables.

**Artículo 33. Denuncias**

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, el ciudadano podrá optar entre promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno del instituto, quienes la tramitarán en términos de las disposiciones legales aplicables.

En el instituto se establecerán medios de fácil acceso para que cualquier interesado pueda presentar quejas o denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno del instituto.

Independientemente de lo anterior, en la papelería del programa deberá incluirse una dirección y un número telefónico donde cualquier ciudadano pueda solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo.

Las quejas o denuncias deberán contener datos o indicios suficientes y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan advertir la probable responsabilidad del servidor público. No se considerarán como tales los escritos que tengan por objeto dirimir la resolución del trámite de las solicitudes cuya resolución les corresponda determinar al propio instituto o a las instancias jurisdiccionales competentes, en términos de lo dispuesto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán o en las demás disposiciones legales que regulen los medios de impugnación. En estos casos, la autoridad que tenga conocimiento se limitará a orientar al ciudadano sobre la autoridad competente que deba conocer del asunto.

#### **Artículo 34. Responsabilidades de los servidores públicos**

Los servidores públicos que incumplan con las disposiciones de este acuerdo serán sancionados conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas, con independencia de las responsabilidades penales en que pudiesen incurrir.

#### **Artículos transitorios**

##### **Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

##### **Segundo. Vigencia**

Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre del 2024.

Aprobado por el Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, en su tercera sesión ordinaria llevada a cabo en Mérida, Yucatán, al 29 de septiembre de 2020.

**( RÚBRICA )**

**Lic. Carlos Xavier Sáenz Castillo  
Director General del Instituto del Deporte  
del Estado de Yucatán**

### Anexo I. Formato de solicitud de beca

(Hoja membretada en caso de que la solicitud sea a través de una asociación)

Mérida, Yucatán a (día) de (mes) de (año).

**Lic. Carlos Xavier Sáenz Castillo**

**Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán**

**Presente:**

Por medio de la presente se solicita la asignación de una beca económica para el deportista C. (Nombre Completo del Deportista), quien participó en las siguientes competencias durante el año (XXXX): (Enlistar el nombre oficial de la (s) competencia(s) en las cuales obtuvo medalla (s) de (mencionar número y si es de oro, plata y/o bronce).

Adjunto al presente la siguiente documentación:

- I. Currículo deportivo actualizado impreso.
- II. Formato de sustento técnico con foto.
- III. Copia de identificación oficial con foto de la persona que suscriba la presente solicitud:

a) Para mayores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo

b) Para menores de edad: INE, pasaporte o licencia de manejo del tutor, acompañado de credencial de la escuela, constancia de estudios con fotografía con sello oficial o pasaporte del menor.

IV. Copia del comprobante domiciliario: Recibo de luz, agua o teléfono fijo, no mayor a tres meses.

Sin más por el momento y en espera de poder contar con su apreciable apoyo, me despido enviándole un cordial saludo.

**Atentamente:**

Firma

Nombre completo del solicitante

(Mencionar si es padre o tutor, atleta o presidente de asociación deportiva estatal)

Número de teléfono

Correo electrónico

C.c.p. C. (Nombre del Director (a) de Alto Rendimiento).- Director de Alto Rendimiento.- IDEY

C.c.p. Archivo (Acuse del solicitante)

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9-42-00-50 Ext. 257 o acudir a la siguiente dirección: calle 60 número 312 por 21, colonia Alacalá Martín, en el área de Gestión y Control de Calidad de la Dirección Jurídica del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, C.P. 97050, Mérida, Yucatán.

## Anexo II. Sustento Técnico

 <b>Juntos transformemos Yucatán</b> GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024		<b>IDEY</b> INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN	
<b>PROPUESTA BECA ECONOMICA</b>			
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>Nombre Completo:</b> _____ <small>Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombre(s)</small>			<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 0 auto;"> <b>FOTO</b> </div>
<b>Fecha de Nacimiento:</b> _____ <small>Día    Mes    Año</small>		<b>Lugar de Nacimiento:</b> _____	
<b>C.U.R.P.:</b> _____		<small>Lada</small> _____	<small>Telefono</small> _____
<b>Domicilio:</b> _____ <small>Calle (direccion)                      Numero                     Codigo Postal</small>			
<small>Colonia/Fraccionamiento</small> _____		<small>Municipio</small> _____	<small>Estado</small> _____
<b>Correo Electronico:</b> _____			
<b>DATOS DEPORTIVOS</b>			
<b>Deporte:</b> _____		<b>Especialidad:</b> _____	
<b>Prueba:</b> _____	<b>Categoría:</b> _____	<b>Rama:</b> _____	
<b>Años de Practica:</b> _____	<b>Estatura:</b> _____	<b>Peso:</b> _____	
<b>Nombre Completo del Entrenador:</b> _____			
<b>Telefono:</b> _____		<b>Lugar de Entrenamiento:</b> _____	
<b>Horario:</b> _____		<b>Días:</b> _____	

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9-42-00-50 Ext. 257 o acudir a la siguiente dirección: calle 60 número 312 por 21, colonia Alcalá Martín, en el área de Gestión y Control de Calidad de la Dirección Jurídica del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, C.P. 97050, Mérida, Yucatán.

DATOS ESCOLARES			
Primaria	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>
		Bachillerato	<input type="checkbox"/>
			Licenciatura <input type="checkbox"/>
Escuela: <input style="width: 100%;" type="text"/>			

SOPORTE PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA						
Año	Evento	Sede	Fecha de Realización	Especialidad	Lugar	Tiempo y/o Marca
2019						
2018						
2017						
2016						
2015						

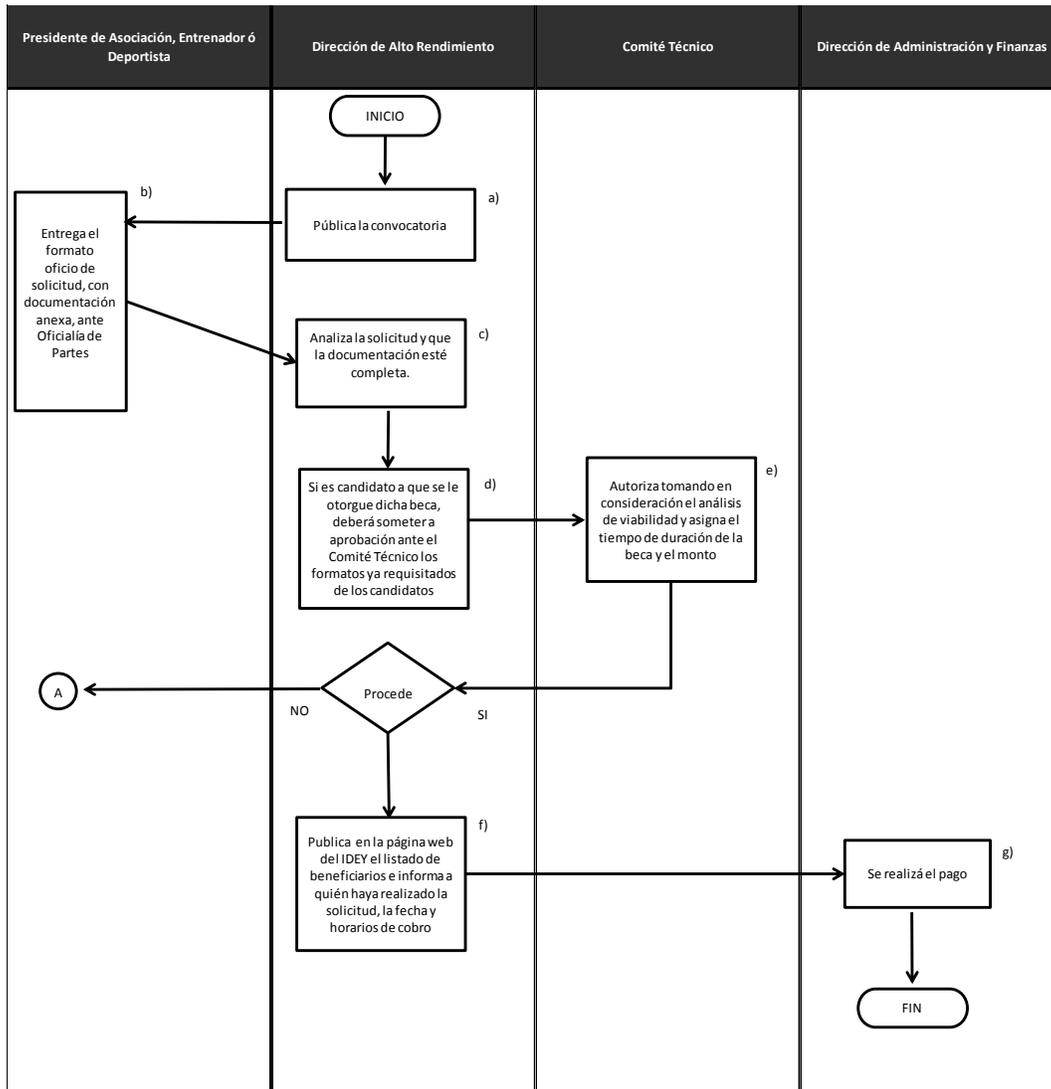
Curso Escolar:

<p><b>Nombre y Firma del Atleta</b></p> <p style="text-align: center;"><input style="width: 100%;" type="text"/></p>	<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Maria Astrid Novelo Rosas</b>                      Directora de Alto Rendimiento                      del Instituto del Deporte del                      Estado de Yucatan.</p>
<p><b>Nota:</b> Es indispensable llenar este formato digitalmente, imprimirlo y entregarlo a la Dirección de Alto Rendimiento en el área de Becas, junto con la documentación requerida (Acta de Nacimiento, C.U.R.P., Identificación y Comprobante Domiciliario).</p>	

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9-42-00-50 Ext. 257 o acudir a la siguiente dirección: calle 60 número 312 por 21, colonia Alcalá Martín, en el área de Gestión y Control de Calidad de la Dirección Jurídica del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, C.P. 97050, Mérida, Yucatán.

### Anexo III. Diagrama de flujo



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9-42-00-50 Ext. 257 o acudir a la siguiente dirección: calle 60 número 312 por 21, colonia Alcalá Martín, en el área de Gestión y Control de Calidad de la Dirección Jurídica del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, C.P. 97050, Mérida, Yucatán.

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 20 NOVIEMBRE DE 2020.**

**ARACELLY DEL CARMEN CABRERA FLOTA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALDRÍN HERIBERTO YAM COCOM.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR ARACELLY DEL CARMEN CABRERA FLOTA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 218/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR MARIANO MARTÍN CABRERA CHI, EN CONTRA DE LA INDICADA CABRERA FLOTA. TOCA: 0272/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO**

**DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**LAURA ELVIRA LÓPEZ MACEDO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 899/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LAURA ELVIRA LÓPEZ MACEDO, EN CONTRA DE "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO Y DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0336/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**GUILLERMINA MARÍA AMELIA ALPUCHE AGUILAR (O) AMELIA ALPUCHE AGUILAR.**

**SILVIA DEL CARMEN MEJÍA CEN.**

**CARLOS EDUARDO UC EB.**

**DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ, QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUILLERMINA MARÍA AMELIA ALPUCHE AGUILAR (O) AMELIA ALPUCHE AGUILAR, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 368/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE SILVIA DEL CARMEN MEJÍA CEN, CARLOS EDUARDO UC EB, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ, QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ. TOCA: 0459/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO.**

**ADRIANA DEL ROCÍO VIVAS CEDEÑO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA DEL ROCÍO VIVAS CEDEÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 30/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA. TOCA: 0256/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARÍA JOSÉ MIR DAGUER, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y/O RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA Y/O NAYBI DEL CARMEN MENDOZA PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL PRIMERO, POR MARÍA JOSÉ MIR DAGUER, Y EL SEGUNDO, POR MIGUEL ELÍAS DOGRE CUEVAS POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 413/2017, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA JOSÉ MIR Y SU GARANTÍA, LA COMPENSACIÓN QUE LE CORRESPONDA, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR SUFRIDA, QUE SE DECRETEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LA CITADA MIR DAGUER Y EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL Y EL MENAJE) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA CITADA MIR DAGUER EN CONTRA DE MIGUEL ELÍAS DOGRE CUEVAS. TOCA: 0454/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO APODERADO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ.**

**ALICIA LOAIZA CORONA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO, Y EL SEGUNDO POR ALICIA LOAIZA CORONA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA, CUSTODIA, VISITA Y CONVIVENCIA DE LOS MENORES DE EDAD P.E.L Y D.E.L DE IDENTIDAD RESERVADA, LA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE ALICIA LOAIZA CORONA Y DE SUS CITADOS HIJOS MENORES DE EDAD, LA COMPENSACIÓN, EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL Y EL MENAJE DEL MISMO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 451/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA MENCIONADA LOAIZA CORONA EN CONTRA DEL ALUDIDO ESCALANTE CICERO. TOCA: 0451/2020 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MARÍA GUADALUPE CORONADO TERRONES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BLANCA ROSA TOLOSA TOLOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 622/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE CORONADO TERRONES. TOCA: 0490/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JULIO CÉSAR ECHEVERRÍA MANZANILLA.**

**MARGARITA ADEBY PINZÓN ALCOCER, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD CHRISTIAN LEONARDO ECHEVERRÍA PINZÓN,**

**CÉSAR ADÁN ECHEVERRÍA PINZÓN Y FREDDY OCTAVIO ECHEVERRÍA PINZÓN; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO MARIO HUMBERTO AGUILAR POOT.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JULIO CÉSAR ECHEVERRÍA MANZANILLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 128/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MARGARITA ADEBY PINZÓN ALCOCER A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD CHRISTIAN LEONARDO ECHEVERRÍA PINZÓN, CÉSAR ADÁN ECHEVERRÍA PINZÓN Y FREDDY OCTAVIO ECHEVERRÍA PINZÓN Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0521/2020 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARÍA ANGÉLICA CHAN CHALE.**

**VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ MAY, SIENDO SU APODERADA LEGAL WENDY ADRIANA SALAS MAY.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ANGÉLICA CHAN CHALE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 60/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ MAY POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL WENDY ADRIANA SALAS MAY EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0540/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARÍA VERÓNICA LEAL SOSA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ Y/O DIEGO MARCEL CHÁLE SÁNCHEZ.**

**ROBERTO ALFONSO CARRILLO RUIZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JULY ARACELLY UC PASOS Y/O SANTIAGO ANTONIO ESCOBAR TEJEDO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR ROBERTO ALFONSO CARRILLO RUIZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA JULY ARACELLY UC PASOS, Y EL SEGUNDO, POR MARÍA VERÓNICA LEAL SOSA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO DAVID ARABA DORANTES CABRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL NÚMERO 668/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA CITADA LEAL SOSA, A FIN DE QUE SE DECLARE EL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD DE LA MENOR DE EDAD A.G.L.S. EN CONTRA DEL MENCIONADO CARRILLO RUIZ. TOCA: 0503/2020 AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GERÓNIMO AKÉ MIS.**

**MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE INICIALES J.E.A.C. DE IDENTIDAD RESERVADA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERÓNIMO AKÉ MIS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 854/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE INICIALES J.E.A.C. DE IDENTIDAD RESERVADA; Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0539/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SERGIO ALEJANDRO PUERTO PÉREZ.**

**NATALIE NEOMI INURRETA BECK, POR CONDUCTO DE SU ASESORA JURÍDICO PATRONO MARÍA RUFINA CANUL CHAN.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR NATALIE NEOMÍ INURRETA BECK, POR CONDUCTO DE SU ASESORA JURÍDICO PATRONO MARÍA RUFINA CANUL CHAN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 70/2020 RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR SERGIO ALEJANDRO PUERTO PÉREZ, Y EL SEGUNDO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 915/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE MODIFICACIÓN DE BASE DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR EL ALUDIDO PUERTO PÉREZ EN CONTRA DE LA CITADA INURRETA BECK. EXPEDIENTE: 0070/2020 AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANTONIO ALDANA CASTRO.**

**IMELDA RODRÍGUEZ Y SABIDO.**

**ROMUALDO PECH CUTZ.**

**MANUELA SULÚ PUC (O) MANUELA SULUB PUC. (LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO)**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ANTONIO ALDANA CASTRO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 1368/2019, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 299/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IMELDA RODRÍGUEZ Y SABIDO EN CONTRA DE ROMUALDO PECH CUTZ Y EN EL QUE FUE LLAMADA A JUICIO MANUELA SULÚ PUC, COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO. EXPEDIENTE: 1368/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**BERTHA MICHELLE SÁNCHEZ NAVARRETE, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA VALENTINA SÁNCHEZ NAVARRETE.****LEÓN GUILLERMO VALENCIA PÉREZ**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LEÓN GUILLERMO VALENCIA PÉREZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 252/2020 FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LEÓN GUILLERMO VALENCIA PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 600/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA SEÑORA BERTHA MICHELLE SÁNCHEZ NAVARRETE EN CONTRA DEL APELANTE. EXPEDIENTE: 0252/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO.****PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 23/2020 FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH. EXPEDIENTE: 0023/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**CANDELARIO COUOH CHIMAL.****FRANCISCO COUOH CHIMAL.****CARLOS COUOH CHIMAL.****SUCESIÓN INTESADA DE LOS SEÑORES INOCENCIO COUH Y CHOC (A) INOCENCIO COHUO CHOC (A) INOCENCIO COUOH CHOC (A) YNOSENCIO COUOH CHOOC (A) YNOSENSIO COUOH CHOC Y OLIVIA COUH CHIMAL (A) HOLIVA COUOH CHIMA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CIUDADANOS CANDELARIO COUOH CHIMAL, FRANCISCO COUOH CHIMAL Y CARLOS COUOH CHIMAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 667/2010, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES INOCENCIO COUH Y CHOC (A) INOCENCIO COHUO CHOC (A) INOCENCIO COUOH CHOC (A) YNOSENCIO COUOH CHOOC (A) YNOSENSIO COUOH CHOC Y OLIVIA COUH CHIMAL (A) HOLIVA COUOH CHIMAL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN. TOCA: 1411/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**ANA MARÍA REYES BAEZA.****NIDIA DEL ROSARIO CHULIN BURGOS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANA MARÍA REYES BAEZA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y NO DEL AUTO VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, COMO MENCIONA EN EL OFICIO DE CUENTA, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INDICADO CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA MENCIONADA REYES BAEZA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 59/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO REIVINDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE NIDIA DEL ROSARIO CHULIN BURGOS. TOCA: 0253/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**KARIME SAHIA CASTILLO SALOMÓN.****AUGUSTO ALBERTO CASTILLO ORDOÑEZ.****RAQUEL MARÍA SALOMÓN O'HORAN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KARIME SAHIA CASTILLO SALOMÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6214/2005, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES AUGUSTO ALBERTO CASTILLO ORDOÑEZ Y RAQUEL MARÍA SALOMÓN

O'HORAN, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0308/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**"GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL ANTES GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.**

**ALBERTO ZAHUOL MADAHUAR SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.**

**"ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.**

**"B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, RODRIGO ZAHUOL ESPINOSA, SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.**

**"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS CUAUHEMOC MIXCOATL MIXCOATL RODRÍGUEZ Y/O JUAN MANUEL TORRES PAREDES.**

**"SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL ANTES GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1039/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE ALBERTO ZAHUOL MADAHUAR, "ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0464/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ÁNGEL SANTOS MOISÉS.**

**MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ.**

**MARÍA FERNANDA CÁCERES ALCOCER.**

**DULCE MARÍA DEL SOCORRO SOSA LIZÁRRAGA.**

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR ÁNGEL SANTOS MOISÉS, Y EL SEGUNDO, POR MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 835/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL INCOADO EN LO PRINCIPAL POR ÁNGEL SANTOS MOISÉS EN CONTRA DE MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ, ASÍ COMO EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA POR LA CITADA CONDE ESCAROZ, EN CONTRA DEL ALUDIDO SANTOS MOISÉS, DE LA SEÑORA MARÍA FERNANDA CÁCERES ALCOCER, DULCE MARÍA DEL SOCORRO SOSA LIZÁRRAGA Y DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. TOCA: 0408/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARÍA FRANCISCA UICAB MAY.**

**JUAN DE MATA ARAGÓN GUTIÉRREZ.**

**ANA MARÍA UICAB UICAB.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA FRANCISCA UICAB MAY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 5/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE JUAN DE MATA ARAGÓN GUTIÉRREZ Y ANA MARÍA UICAB UICAB. TOCA: 0473/2019 AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RUBÉN ELÍAS VILLAR PÉREZ, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO TOMÁS ALBERTO VARGAS CHÁVEZ.**

**EVANGELINA DOMÍNGUEZ BÁEZ, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO MARY LORELEY SAYIRA VERA LÓPEZ.**

EXPEDIENTE NÚMERO 952/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RUBÉN ELÍAS VILLAR PÉREZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE JULIO DLE AÑO DOS MIL VEINTE DICTADA EN EL TOCA 952/2018 FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUBÉN ELÍAS VILLAR PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 495/2016, RELATIVO AL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) QUE SE ABRÍÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR RUBÉN ELÍAS VILLAR PÉREZ EN CONTRA DE EVANGELINA DOMÍNGUEZ BÁEZ. EXPEDIENTE: 0952/2019 AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**MARIA JUANA BAUTISTA MEX.**

**CANDELARIO MEX PECH.**

**MARIA JUANA MEX PECH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA JUANA BAUTISTA MEX, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 443/2019 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CAMILO MEX Y PECH (O) CAMILO MEX PECH, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE TIXPEHUAL, YUCATÁN. TOCA: 0553/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DOMÍNGUEZ NICOLIN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE CARLOS FRANCISCO LUNA CETINA.**

**ÁNGELA DULINDA SILVEIRA GRUINAL (CESIONARIA).**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ NICOLIN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1150/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INDICADO DOMÍNGUEZ NICOLIN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE CARLOS FRANCISCO LUNA CETINA, EN CONTRA DE ÁNGELA DULINDA SILVEIRA GRUINAL COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL "SCRAP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). TOCA: 0556/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LUCÍA COB GIO.**

**GENARO ALEJANDRO ÁVILA COB.**

**JOSÉ ISIDRO UICAB TZAB, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS CON RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD DE HUNUCMA YUCATÁN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUCÍA COB GIO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO I OFRECIDAS POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 504/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA INDICADA COB GIO, EN CONTRA DE GENARO ALEJANDRO ÁVILA COB Y JOSÉ ISIDRO UICAB TZAB, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS CON RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD DE HUNUCMA YUCATÁN. TOCA: 0555/2020 AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE ANTONIO CABALLERO GARRIDO Y ÁNGELA VENERANDA PÉREZ GALERA (CAUSAHABIENTES).**

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ.**

**GABRIEL ENRIQUE TUZ ESCOBEDO (ACREDITADO).**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ANTONIO CABALLERO GARRIDO Y ÁNGELA VENERANDA PÉREZ GALERA, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 51/2020 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, EN CONTRA DE GABRIEL ENRIQUE TUZ ESCOBEDO COMO ACREDITADO Y DE LOS INDICADOS CABALLERO GARRIDO Y PÉREZ GALERA COMO CAUSAHABIENTES. TOCA: 0568/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIRIAM MENDOZA CASTRO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO SU APODERADA LEGAL WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRIAM MENDOZA CASTRO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 422/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ESTELA MEDINA CANUL EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTINUADO POR WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA CON EL INDICADO CARÁCTER EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 1040/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSÉ ABIMERHI SIQUEFF, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LAS SEÑORAS NABIJA ABIMERHI ABIMERHI (O) NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI Y SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB (O) SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI DE HABIB.**

**JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL MARISOL DE FÁTIMA QUIÑONES NOVELO.**

**"MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ALÁN JOSUÉ CRUZ PENICHE.**

**"BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MEDARDO LUGO GARAY.**

**JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI.**

**OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI.**

**ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS.**

**JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI.**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RENDÓN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ ABIMERHI SIQUEFF COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LAS SEÑORAS NABIJA ABIMERHI ABIMERHI, (O) NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI Y SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI, (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI, (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI, (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 169/2000, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ; Y CONTINUADO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO BANCO, A TRAVÉS DE SUS APODERADOS MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MEDARDO LUGO GARAY EN CONTRA DE "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI; NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI (O) NABIJA ABIMERHI ABIMERHI; MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI (O) MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI (O) SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI DE HABIB; OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI; ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS; JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI Y JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI; EN EL QUE FUE LLAMADO POR RECONVENCIÓN, EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RENDÓN. TOCA 190/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**ALBERTO JOSÉ VALLADO FITZMAURICE.**

**LAYDA MERCEDES VÁZQUEZ QUITTING (O) LAYDA MERCEDES MINERVA VÁZQUEZ WITIN.**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN PABLO MONFORTE MÉNDEZ.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**REGISTRADO DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO JOSÉ VALLADO FITZMAURICE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 548/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAYDA MERCEDES VÁZQUEZ QUITTING (O) LAYDA MERCEDES MINERVA VÁZQUEZ WITIN EN CONTRA DEL RECURRENTE, DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN PABLO MONFORTE MÉNDEZ, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0351/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARIO ALBERTO CEPEDA GARCÍA**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL ESTADO ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LORIA;**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES;**

**EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ**

**LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS FORANEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MAYRA DEL PILAR ALCALÁ CORREA COMO APODERADA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.**

**DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIO ALBERTO CEPEDA GARCÍA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 395/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA 1) DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL ESTADO ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LORIA; 2) DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES; 3) DEL CIUDADANO EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ Y 4) DE LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS FORANEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MAYRA DEL PILAR ALCALÁ CORREA COMO APODERADA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIA SOCIEDAD Y 5) DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0425/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MARÍA NAZARIA MATÚ Y PECH (O) MARÍA NAZARIA MATÚ Y PECH (O) MARÍA NAZARIA MATÚ PECH.**

**ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO.**

**RENATTO MANZANILLA MENÉNDEZ.**

**ROSANA DÍAZ MONTES DE OCA.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**IDELFONSO ESTRELLA MATÚ COMO REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR AUGUSTO EK Y POOT (O) AUGUSTO EK POOT (O) AUGUSTO ESTRELLA POOT (LITISCONSORTE ACTIVO NECESARIO).**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA NAZARIA MATÚ Y PECH (O) MARÍA NAZARIA MATÚ Y PECH (O) MARÍA NAZARIA MATÚ PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 273/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DEL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, RENATTO MANZANILLA MENÉNDEZ, ROSANA DÍAZ MONTES DE OCA Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y EN EL QUE FUE LLAMADA A JUICIO COMO LITISCONSORTE ACTIVO NECESARIO LA SUCESIÓN DEL SEÑOR AUGUSTO EK Y POOT (O) AUGUSTO EK POOT (O) AUGUSTO ESTRELLA POOT REPRESENTADA POR IDELFONSO ESTRELLA MATÚ. TOCA: 0298/2020 AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.****ARMÍN VILLALOBOS MARTÍNEZ.****RUBÉN FERMÍN PENICHE PÉREZ.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ARMÍN VILLALOBOS MARTÍNEZ, CONTRA ACTOS DE ESTA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL Y OTRA AUTORIDAD, QUE HACE CONSISTIR, POR LO QUE RESPECTA A ESTA SALA, EN LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL CATORCE DEL MISMO MES Y AÑO, DICTADA EN EL TOCA 68/2020, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARMÍN VILLALOBOS MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1115/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FERMÍN PENICHE PÉREZ, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. EXPEDIENTE AUXILIAR NUMERO: 068/2020. AUTO DE FECHA: DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**MARYCARMEN VALDEZ HOIL.**

"FORD CREDIT DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.R., ASIMISMO CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARYCARMEN VALDEZ HOIL, ANTE LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 119/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FORD CREDIT DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.R., ASIMISMO CONOCIDA COMO "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0128/2020. SENTENCIA DE FECHA: ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**CARLOS JAVIER PAT EUÁN**

"CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONSORCIO PEREDO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS JAVIER PAT EUÁN, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 949/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONSORCIO PEREDO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 140/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CRODOVA y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON JUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CATACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00028/2020. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // MARIO JOSE ESPINOSA AGUAYO .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00084/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // MANUEL ALBERTO CHUC PECH , MARIA DOLORES ALAMILLA CHAY .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON JUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00095/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // BEATRIZ RAMOS NARANJO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON JUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00096/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**JOSE CARLOS ESPINOSA BLANCO; DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00109/2020.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // OSCAR EDUARDO SOSA BASULTO, KARLA YURIDIA VALLEJOS CHUIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON JUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00129/2020.AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**JOSE RICARDO BALAM MAY; HERNAN DANIEL LEAL LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00233/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**DIEGO ROMAN BALAM BALAM; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00385/2020. AUTO.

**EDUARDO JOSE OJEDA CANO; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00386/2020. AUTO.

**MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM; JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00402/2020. AUTO

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00436/2020. AUTO

**CIMAZDEX CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; GERARDO GONGORA CERVERA y/o JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00690/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**MANUEL JESUS SOSA MENA; JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO.-** EXPEDIENTE 00726/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

**GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE S.A DE C.V.; DAVID MALPICA VAZQUEZ**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00727/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**EZEQUIEL MACIAS TAMEZ; ABOGADOS JORGE LEONARDO RANGEL CARGAS Y/O LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00745/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00746/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA, HECTOR MANUEL MORA INFANTE**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSTARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00748/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO, LICENCIADOS DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI Y/O LUIS JORGE BALAM MAY**; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00749/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, y FERNANDO VALES CASARES, "GM FINANCIERA DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00048/2019. AUTO.

**SUSANA MARIEL SALAZAR CISNEROS // JOSE ALBERTO MATAMOROS RIVAS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00123/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-.

**ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // LAURA ARGELIA GONZALEZ CHIMAS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. CUADERNO SUPLEMENTARIO 00156/2019. AUTO.

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ; MANUEL SANCHEZ MAGAÑA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00189/2019. AUTO.

**MANUEL ALEJANDRO LANDERO CERVERA; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o ERIK DE JESUS BE MEDINA // JOSE CARLOS CHAN UC.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00399/2019. AUTO

**BEPENSA LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADOS MANUEL SANCHEZ MAGAÑA Y/O REYNA JOSEFINA ZERMEÑO PRIETO**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSTARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00419/2019.- AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes, CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o ANA LUISA INTERIAN VERA y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARMANDO PREVE CARRILES.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00476/2019.AUTO

**PARTICIPACION NUEVA A.C.; ULISES AMIR SOLIS SANTOS // MANRIQUE ALONSO VÁRGUEZ GÓMEZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00540/2019.- AUTO

**JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ // FAUSTINA DEL CARMEN DZIB CUYTUN, DELTA CUYTUN EK.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00623/2019. AUTO.

**VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ y/o PATRICIA IRENE BASTO KU y/o PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA, WAC DE MEXICO, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R.**.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO sus endosatarios en procuración DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00688/2019. AUTO

**ROBERTO CARLOS CABALLERO PAVON y/o GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, MARIO HUMBERTO PALMA PINELO // ALVARO JOSE PERAZA GALLARRETA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatario en procuración deL TERCERO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00850/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC, y/o JOSÚE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00888/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**MARÍA ALEJANDRA PÉREZ MEDINA; JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA // LIZBETH DEL SOCORRO CHICMUL GUEMEZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01062/2019.- AUTO

**CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ; JOSE CONCEPCIÓN MARTÍN VÁZQUEZ// REYNA VICTORIA TREJO PAREDES, JUAN PABLO QUINTAL PAREDES.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 01253/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; HARRY ABRAHAM GARCIA CASANOVA// MANUEL IVAN JIMENEZ ALPUCHE.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONJUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01463/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER QUE OSTENTAN DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01482/2019 .- AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01486/2019.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONJUNTAMENTE CON LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01518/2019.- AUTO

**LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01688/2019.- AUTO

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA y VICTOR JAVIER VAZQUEZ MOGUEL // ELSY BETZABETH MOTA SOBERANIS, ALIAS, ELSY B. MOTA SOBERANIS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR el primer citado como endosatario del segundo y éste por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01149/2018. AUTO

**JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01290/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-.

**"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO // PASCUALA CHACÓN CAAMAL, VICTOR MANUEL PECH CANUL.**- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de Apoderado, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01700/2018. AUTO

**DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL.**- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración deL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01708/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ , PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. // JORGE ENRIQUE BAEZA MEDINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO endosatarios en procuración deL TERCERO NOMBRADO, EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01828/2018. AUTO.

**JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO, OSCAR RICARDO BACAB MUTUL // JOSE ALBERTO CORREA CASANOVA, LEYDI ELIZABETH CANUL XOOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración deL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01831/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // MARIA PRAXEDES LOEZA CAAMAL Y JOSE FRANCISCO PUCH HOIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00218/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDUARDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // JOSUE MIZAELE COB CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01060/2017; AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

**JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // REYNA CATALINA SANTOYO VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO, SE RECONOCE A EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL REFERIDO OJEDA FERNANDEZ, EXPEDIENTE 01025/2014. AUTO

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; MAURICIO JAVIER CASTRO ROSAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01137/2013. AUTO

**MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH; RUSSELL CHAN CHAN, RICARDO ANTONIO MADERA SANTOS, LENIN ISRAEL MORENO OSORIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01443/2010. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH, RUSSELL CHAN CHAN, VICENTE GONZALEZ ACOSTA // SOLEDAD DE LOS ANGELES MEDEZ CANTO ALIAS SOLEDAD DE LOS ANGELES MENDEZ C. .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01602/2009. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO POR MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 27646/2019 Y 27655/2019, AMBOS DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1132/2019-II-B PROMOVIDO POR MERCEDES LETICIA PACHECO GAMBOA DE ROSADO, EN CONTRA DE LA SUSCRITA Y DE OTRAS AUTORIDADES.-** EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00010/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDEINTE NUMERO 533/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO VACA VILLALOBOS.-** EXHORTO 60/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA,

POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00254/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR IVAN MARTIN ROMERO SAURI, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER, MARIA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ Y JORGE CARLOS ROMERO SAURI, .- EXPEDIENTE 00272/2020.- AUTO**

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE YENY ROSELY PECH FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00282/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PABLO PAZKINELL GONZALEZ SANSORES; DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LUIS ALBERTO MAY BACAB y LILIANA GABRIELA SALAS SANTOS.- EXPEDIENTE 00311/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**ARTURO CARDENAS MORENO // JULIAN FERNANDO CAUICH DIAZ, MARLENE JANET PEÑA BRICEÑO, MARIA LUISA PEÑA BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00405/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**CLAUDIA ROSALINDA VARGAS ROSADO; FERNANDO EMMANUEL BATES MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LUIS JORGE RODRIGUEZ ESPINOSA Y RINELDA DE LOS ANGELES ESPINOSA CAMARA.- EXPEDIENTE 00487/2020.- AUTO**

**MARGARITA FERRER DAMAS, MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00537/2020 AUTO**

**HERIBERTO MANUEL BERNAL RAMIREZ; JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL; JOSE NORMANDO RIVAS TRUJILLO; GABRIEL DIAZ ABEYTIA; DARIO DIAZ CASTRO; GABRIELA MONTSERRAT SOLIS SALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00553/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARGERY CLAUDIA COLLI ESPADAS.- EXPEDIENTE 00648/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00658/2020.- AUTO**

**KATYA VANNESA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00667/2020.- AUTO**

**"CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" S.A. de C.V., ELIUD ROMO ALVARADO y GABRIELA ANAHI BOJORQUEZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EDUARDO JOSE BUENO MOLINA Y JORGE ALBERTO BALMES MOGUEL.- - EXPEDIENTE 00744/2020 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ // MARGARITA ARELY MAGAÑA CHAN, MARGARITA CHAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00754/2020 AUTO**

**PROFLUJO ADMINISTRADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SARA ESTHER CANO MEDINA, JOAQUIN ESTEBAN MARTINEZ MALDONADO y OSCAR IVAN BUSTILLOS CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS FUNCIONARIOS.- EXPEDIENTE 00769/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**FRANKLIN SABIDO CRUZ; JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00787/2020 AUTO**

**VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMEROS POR**

CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUEINTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00827/2020 AUTO

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00851/2020 AUTO

**SHUBERTH JESUS DIAZ DURAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00856/2020 AUTO

**INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE S.A DE C.V; LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO y/o SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN y/o FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00861/2020 AUTO

**CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA; PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00866/2020 AUTO

**ARTURO CARDENAS MORENO; CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE NIEVES SOLIS Y MARIA DE LA CRUZ ALCOCER NIEVES.- EXPEDIENTE 00027/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS Y CEBALLOS; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, CAROLINA MAGALY RODRIGUEZ Y MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RUSEL ALBERTO CHABLE CANCHE, también conocido como RUSSEL ALBERTO CHABLE CANCHE también conocido como RUSSELL ALBERTO CHABLE CANCHE.- EXPEDIENTE 00070/2019.- AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00112/2019.- AUTO.

**NORMA ANGELICA GUTIERREZ HERNANDEZ; ROSAURA PACHECO MEDINA // MARIA ISABEL VARGAS CERVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE MARÍA LUISA KANTUN FUENTES Y JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA.- EXPEDIENTE 00247/2019.- AUTO.

**ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOURDES GUADALUPE LORENZANA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00329/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ EN CONTRA DE MARIA JESUS BASTO PECH.-** EXPEDIENTE 00369/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00477/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FINANCIERA AUTOPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes CONAUTOPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00481/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**"ASOCIACION DE TRABAJADORES Y JUBILADOS PENSIONADOS SECCIÓN YUCATÁN", ASOCIACIÓN CIVIL, GABRIEL BALTAZAR CENTENO y/o BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00597/2019 AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE NORGIA DEL SOCORRO CANCHE CORONA.- EXPEDIENTE 00644/2019.- AUTO

**LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE FATIMA DE ROSARIO LOPEZ VILLANUEVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO FATIMA DEL ROSARIO LOPEZ VILLANUEVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO FATIMA LOPEZ Y LUIS ALFONSO GONGORA ALONZO.- EXPEDIENTE 00907/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MULTISERVICIOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCION AMBIENTAL Y CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA MARGARITA PEREZ NAVARRETE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADOR UNICO, EN CONTRA DE CARLOS ISAI MARIZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01014/2019 SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DIANA LIZETH BRITO MARTINEZ; QUITERIO ARMANDO COCOM CAMARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE NELFI COHUO CHAVEZ.- EXPEDIENTE 01043/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERONIMO ZURITA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01237/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE RICARDO BALAM MAY, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR // CARMINIA MOGUEL PALMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01277/2019.- AUTO

**IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD EN CONTRA DE INELDA BLANCO UICAB .- EXPEDIENTE 01285/2019 AUTO

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FRANCISCO GABRIEL QUINTAL PEREZ ALIAS FRANCISCO QUINTAL PEREZ.- EXPEDIENTE 01310/2019.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**VICTOR JAVIER VAZQUEZ MOGUEL; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01439/2019.- AUTO

**JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR RUBEN ANTONIO GUTIERREZ CANTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 883/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL RIVERA GONZALEZ EN CONTRA DE IGNACIO HERNANDEZ CASTILLA.-** EXPEDIENTE 01474/2019.- AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARMANDO PREVE CARRILES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DAVID ALFREDO ALCOCER GIO, ALIAS DAVID ALFREDO ALCOCER G.- EXPEDIENTE 01480/2019.- AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE NEDY NOEMI CISNEROS BRICEÑO.- EXPEDIENTE 01488/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01530/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de IRVING JOSÉ VARGAS GARCÍA, JOSÉ GPE TZEC VALLE alias**

JOSÉ GUADALUPE TZEC VALLE Y ENRIQUE MOLINA UC.- EXPEDIENTE 00151/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE FREDDY JOSE DAZA RIVERO.- EXPEDIENTE 00298/2018.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LEVI JOSAPHAT CHAVEZ TORRES** POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN MONICA ADELAIDA TORRES RUZ, EN CONTRA DE LA CIUDADANA PILAR CONSUELO ONEY.- EXPEDIENTE 00427/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERESA DE JESUS UCAN REJON** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE PEDRO PABLO DURAN BARRERA Y MANUEL DE ATOCHA PACHECO RAMIREZ.- EXPEDIENTE 00493/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENR., MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIÁS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE INVESTIGACIONES MKT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIEL JESUS CAMELO Y MIGUEL ANGEL SOLIS ESPARZA, RECONOCIENDO A DAVID MALPICA VAZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA PERSONA MORAL MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00611/2018. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ** en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano FELIPE DEL JESUS UC CHAN EN CONTRA DE SULEY TRINIDAD LOPEZ PACHECO.- EXPEDIENTE 00872/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE DE JESÚS SAURI FLOTA.- EXPEDIENTE 00910/2018. AUTO

**REYNA MONSERRAT NICOLI MARIN; SAUL ISACC POOT CARBALLO Y/O ROXANA MARTINEZ VARGAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JORGE GABRIEL VELAZQUEZ UC.- EXPEDIENTE 01056/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE YSSIS GUADALUPE CASTILLO GRACINETTY.- EXPEDIENTE 01098/2018.- AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01420/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01849/2018 AUTO

**CARLOS DE JESÚS BARRAZA MENENDEZ** alias CARLOS BARRAZA MENENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS GONGORA HERRERA E ISABEL GUADALUPE CARDEÑA PALMA.- EXPEDIENTE 00186/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00507/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS,** como endosatario en procuración de CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO REVOCADO EL ENDOSO A FAVOR DEL PRIMER MENCIONADO, Y FINALMENTE RECONOCIENDO A PORFIRIO MIRON CAMPOS SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA; EN CONTRA DE MANUEL

JESUS MONTERO DZUL Y KARLA ANALI GUZMAN BURGOS.- EXPEDIENTE 00557/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIO ALEJANDRO JIMENEZ CHIN TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO ALEJANDRO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00571/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ COMO endosatarios en procuración de RUSELL IVÁN POOL ALONZO, EN CONTRA DE LIMBERTH MISAEL BASTO FERRERA y GLORIA CONCEPCIÓN UC CHAN.- EXPEDIENTE 00646/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ANDREA IVETT MANZANERO LEON Y JONATHAN ISRAEL CANUL SONDA ALIAS JONATHAN C.- EXPEDIENTE 01013/2017.- AUTO

**KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS MIGUEL CENTENO CUEVAS- EXPEDIENTE 01053/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR** CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ALICIA DEL ROSARIO RIVERO CHAN Y MIGUEL ANGEL MOO UCAN, COMPARECE JOSÉ ERMILO MENDIBURÚ SOLÍS, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01410/2017 AUTO

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR** EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ESTELA MEDINA CANUL, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 818/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGER HERBERT BAQUEIRO PAVÍA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL Y/O LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ (DEMANDADO EJECUTANTE), EN CONTRA DE GEYDER JOSÉ OSALDE GIO (DEMANDADO EJECUTADO) - EXPEDIENTE 01417/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARTIN MAXIMILIANO UC COUOH, alias, MARTIN UC.- EXPEDIENTE 01460/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**WILBERT EDUARDO CACERES BERNES; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // INVERSE JV, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA; siendo JORGE ALBERTO VILLALOBOS HERRERA SU ADMINISTRADOR UNICO.- EXPEDIENTE 01555/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LEONARDO EFRAÍN BASTO MARTÍN como endosatario en procuración de JOSÉ OSWALDO CARRILLO PECH, en contra de JOSÉ FRANCISCO PECH TAMAYO y JUAN CARLOS HERRERA CHALE.- EXPEDIENTE 01686/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ y/o JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y/o CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO como endosatarios en procuración de MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRÍGUEZ en contra de GAMALIEL MORALES NARVAEZ, JEMIMA MENDOZA ARIAS y HÉCTOR JOEL PANTOJA CARRILLO.- EXPEDIENTE 00187/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA Y/O AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO COMO endosatarios en procuración de la persona moral CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00283/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, MARÍA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ como endosatarios en procuración del señor RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 00713/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR,

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JUAN DE DIOS DOMINGUEZ GARRIDO.- EXPEDIENTE 01163/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES; EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA // MARIA DE LOURDES CHAN BAAS, MIGUEL ANGEL PUCH CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, CONTINUADO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00367/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**"TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JUANA FABIOLA LOPEZ SILVA.- EXPEDIENTE 00251/2014.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA UNIVERSITY CITY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** por conducto de su Tesorero del Consejo de Administración y apoderado general para pleitos y cobranzas, señor GERARDO BARBOSA MARTÍN en contra de la institución bancaria denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER " . COMPARECE ERNESTO FLAMENCO GAMBOA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00596/2014.- DOS AUTOS DE FECHAS SEIS Y DIECISIETE DE NOVIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE MIGUEL SALOMON ROSADO; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALEJANDRO TADEO VARGUEZ CARRILLO Y JOSE ALBERTO YAH BALAM.- EXPEDIENTE 00661/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, JESUS ADRIAN COBA MAGAÑA, ADRIAN ENRIQUE NAAL CABRERA // ORLANDO JAVIER CERVERA GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS PO SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00801/2014 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTUTICION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; RAFAEL BRICEÑO PINZON // PROYECTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GUSTAVO ANTONIO MANZANO NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, CONTINUADO POR ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, COMO APODERADA GENERAL DEL PRIMERO .- EXPEDIENTE 00485/2013.- AUTO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

**ADMINISTRACION TULTITLAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, ABRAHAM JESUS MEMERI ALCOCER;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE HENRY RICARDO ESCALANTE CARRILLO.- EXPEDIENTE 00817/2013.- AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

**GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN S.A. DE C.V. PEDRO ALBERTO MUKUL UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE "GRANJA ANA CRISTINA" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO "GRANJA ANA CRISTINA" S.P.R. DE R.L. DE C.V., Y EN CONTRA DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE GUILLERMO MARQUEZ PACHECO REPRESENTADA POR JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO INTERVENTOR; RECONOCIENDO A ANA CRISTINA MARQUEZ GONZALEZ Y PEDRO JOSE CHAN COT COMO APODERADOS DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00864/2013 - TOMO II.- AUTO

**JUAN JOSE MACARI CASARES; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH // DANIEL ARTURO JORGE CAMARA, MARIA ELENA CAMARA CERVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01883/2013.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE),** POR CONDUCTO DE LUIS ALFONSO EUAN CONRADO y/o VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ y/o HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE y/o DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, OSTENTÁNDOSE COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 01325/2019 .- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

**RICARDO URIEL FLOTA CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE MARIA INES CASTRO RIVERO.- EXPEDIENTE 01368/2019 AUTO DE FECHAVEINTIOCHO DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ANTONIA SANCHEZ GOMEZ- EXPEDIENTE 00224/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIA DEL CARMEN DEL ANDA RIVERO; GUSTAVO ARMANDO PARRA HEREDIA, EFRAIN ELEAZAR CELIS MUTUL // AMPARO CANTON VALENZUELA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00486/2010. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO 725/2020-II,** PROMOVIDO POR FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00041/2020 AUTO

**RUBEN FERMIN PENICHE PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01115/2018 - TOMO III.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL CIUDADANO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO SEXAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 208/2020, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS PROMOVIDO POR SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. (ANTES AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.) .-** EXHORTO 080/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 520/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO DE LA GARZA HINOJOSA Y JUAN ANTONIO SIERRA ZUÑIGA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE INFORMÁTICA UG, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXHORTO 0082/2020 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** LUIS JORGE GARCIA RIVAS y/o ALICIA MALDONADO PENICHE en su carácter de Representantes Legales de la Sociedad "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 00052/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JESUS ALBERTO PEREZ MAY y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO como endosatarios en procuración de "GM FINANCIAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA EXPEDIENTE 00117/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**GM FINANCIAL DE MEXICO S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; ALICIA MARTINEZ AGUILAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00122/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO como endosatarios en procuración de DULCE MARIA UCAN, en contra de PEDRO JOSE CUNIGAN VARGUEZ y ERMILIO ALEJANDRO CUNNIGHAN CANTO- EXPEDIENTE 00190/2020 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS y/o RODOLFO GARDUÑO PALACIOS como endosatarios en procuración de GM FINANCIAL DE MEXICO, S. A. DE C. V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA- EXPEDIENTE 00227/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**MARIA ALICIA FRITZ SIERRA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00289/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL .- EXPEDIENTE 00350/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano MAURO ARTURO GARY VALLE como Presidente del Consejo de Administración de la persona moral denominada "FORRAJES Y GRANOS AGROPECUARIOS DE YUCATAN," SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o su abreviatura S.A. De C.V; en contra de la persona moral denominada "CHAN RANCHO", S.P.R. DE R.L. (Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable), - EXPEDIENTE 00418/2020 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos JOSÉ ROBERTO SABIDO LUGO, como endosatario en procuración de JOSÉ DE JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ, en contra de JUAN JOSÉ JESÚS GAMBOA CASTRO, alias JUAN GAMBOA CASTRO, alias JUAN CASTRO GAMBOA; EXPEDIENTE 00420/2020 AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**NR FINANCE MEXICO SA DE CV SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH, MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00561/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00572/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00574/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**CARLOS ALEJANDRO ALVARADO MUJICA; ARTHUR AARON LEON HU;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00590/2020 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** la ciudadana ELSY LINELY MENDEZ ALONZO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00238/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** Prestamos Felices en Quince Minutos, Sociedad Anónima de Capital Variable a través de sus endosatarios María Susana Sandoval García y/o Víctor Alfonso Flores Gómez.- EXPEDIENTE 00278/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ELIZABETH DEL SOCORRO MAGAÑA CEBALLOS por su propio y personal derecho EN CONTRA DE MARIA DIONNE POOT GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00344/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** las Licenciadas en Derecho TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O GRETTEL GIOVANNA ESCALANTE RENDIS Y/O JOSÉ ALFREDO ROSADO CÁRDENAS como Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00388/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** RAUL ALBERTO LOPEZ CAMPOS como apoderado de PERIFERICO SUR, S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00500/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BLACKFIN" S. A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE ANTONIO CARBALLO DZIB Y HEYDER JOSUE MAY GARCIA.- EXPEDIENTE 720/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM RUBEN y/o FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES como endosatarios en procuración de JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA ADRIANA ROSALES BLANCO - EXPEDIENTE 00795/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, POR U PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00815/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA, CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZA DE LA CIUDADANA CARLA MARÍA MOISÉS MENA EN CONTRA DE MANUEL JESUS KU CABRERA. EXPEDIENTE 00821/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** María Del Carmen González Moncada y/o Juan Martin Vázquez Carrillo, como endosatarios en procuración del Ciudadano Alejandro Castro Martínez.- EXPEDIENTE 00989/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE como endosatarios en procuración de MZ FINANCIAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR EN CONTRA DEL CIUDADANO RICARDO EMMANUEL GIL HERRERA , .- EXPEDIENTE 01016/2019 .- AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSE LUIS CARRILLO REYES, MAURICIO CABRERA DZUL, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA y MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO como endosatarios en procuración de PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de CLIMAS E INGENIERIA DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASUNCIÓN GARCÍA ALVAREZ, CARLOS CÉSAR GARCÍA CÁMARA y MANUELA CÁMARA REJÓN alias MANUELA CÁMARA RAMON, EXPEDIENTE 01032/2019 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL a PABLO IVAN CHI MEDINA, ANTONIO ARMANDO DE ATOCHA CASANOVA PECH y WENDY ESTIVANY DZUL ESCAMILLA como endosatarios** en procuración del ciudadano HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EXPEDIENTE 01056/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** JUAN JOSE GOMEZ BALAM y/o FRANCISCO JAVIER MOLINA VAZQUEZ como endosatarios en procuración de "COOPERATIVA ACREIMEX", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JAVIER ROLANDO FUENTES ALVAREZ, ALONSO FUENTES CAMARA y GUILLERMO DE LA CRUZ SANCHEZ UC.- EXPEDIENTE 01149/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01264/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados en Derecho ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO y/o ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o Pasante de Derecho KAREN ALEJANDRA FLORES PACHECO, como endosatarios en procuración de la señora JAFRA SOFIA CASTRO SIMPSON, en contra de JUAN GABRIEL CEBALLOS UC. EXPEDIENTE 01277/2019 .- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE HUMBERTO GONZALEZ ANTONIO y ROSALINDA CARDENAS LÓPEZ.- EXPEDIENTE 01465/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ, por su propio y personal derecho en contra de STEPHANY SARAI MONROY MONSREAL EXPEDIENTE 01581/2019 AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PEDRO ELIU PECH CHUC, como endosatario en procuración de la ciudadana NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA en contra de MARÍA DEL PILAR RIVERO BRITO EXPEDIENTE 01643/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos José Alfredo Góngora Guardian y/o Jenyfer del Carmen González Pérez como endosatarios en procuración del ciudadano Gerardo José Baz Pinto EXPEDIENTE 01731/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho EXPEDIENTE 01766/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** Ciudadanos Gerardo José Baz Pinto y/o José Alfredo Góngora Guardián y/o Jenyfer del Carmen González Pérez, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01804/2019 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** el señor IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO como endosatario en procuración de CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER en contra de SARA ISABEL ARJONA ARANDA y GEOVANY HAROLDO GIO ARJONA.- EXPEDIENTE 00061/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LICENCIADO FELIPE DEL JESUS UC CHAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA RODRIGO ANTONIO CHAN PEET , .- EXPEDIENTE 00121/2018.- DOS AUTOS DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FELIPE DEL JESÚS UC CHAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE LA CIUDADANA WILLIAM ORLANDO CHAN PRECIADO ALIAS WILLIAM ORLANDO CHAN P.- EXPEDIENTE 00125/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V. en contra de JOSÉ DE JESUS GASQUE APOLINAR alias JOSE DE JESUS GASQUE A; - EXPEDIENTE 00751/2018.- AUTO AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MONTSERRAT MONTES VALLADARES, en su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de la persona moral denominada "SOFTMID SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" y MARIA DEL CARMEN SILVA BAUTISTA.- EXPEDIENTE 01202/2018.- SENTENCIA DEFINITVA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 Y AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO promovido por GERARDO PINTO DAGER con su carácter de apoderado legal del señor EDUARDO JOSE ABRAHAM XACUR en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1066/2014 promovido por ALFREDO XACUR SÁNCHEZ en contra de la persona moral denominada PRODUCTORA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y JOSÉ MIGUEL HADAD BAEZA, SIENDO EL ciudadano MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS, apoderado legal del ciudadano EDUARDO JOSE ABRAHAM XACUR .- EXPEDIENTE 01236/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ y KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE JUAN PABLO CEH SANCHEZ Y PATRICIA MINELLY FLOTA RIVERO. EXPEDIENTE 01347/2018.- SENTENCIA DEFINITVA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 Y AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01581/2018; AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**GRETEL CRYSTAL CHAVEZ CORTES; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA SONIA GUADALUPE NUÑEZ BALAM; EXPEDIENTE 01621/2018; AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE Rafael de Jesús Escamilla Pérez.- EXPEDIENTE 01661/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado EDGAR IVÁN CANTO TORRES por su propio y personal derecho, en contra de JUAN CARLOS GÓMEZ MUÑOZ y ALBA GUADALUPE MOO CHABLE. 1762/2018. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, EL PRIMER COMPARECIENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL MENCIONADO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL REFERIDO BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. COMPARECE EN AUTOS JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIAN como endosatario en procuración del REFERIDO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO EN CONTRA DE ALFREDO GUALFRE CARMONA GARCIA. - EXPEDIENTE 01743/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS Y/O JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL CITADO SANTANA PIÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES CANCINO AKE.- EXPEDIENTE 00445/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ Y JOSE MANUEL LIZCANO MATA como Apoderados de la empresa denominada HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del señor JOSÉ MARIO LARA JAVIER. EXPEDIENTE 831/2016. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GENNY DE LA CRUZ DIAZ LIZAMA, NOHELY ABIGAIL SANCHEZ PACHECO Y DULCE GEOVANA GERONIMO SABIDO.- EXPEDIENTE 01306/2016. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE EDGAR TZIU POOT, ALIAS EDGAR HENRY TZIU POOT Y NELSY GABRIELA CHI AKE, ALIAS NELSI GABRIELA CHI AKE.- EXPEDIENTE 00195/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**MARCO ANTONIO SUAREZ; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH, MILDRED ISABEL PECH MEX; RODRIGO VAZQUEZ HOMA ALIAS JOSE RODRIGO VAZQUEZ HOMA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .-. EXPEDIENTE 01542/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE JOSÉ AMADO ORDÓÑEZ SALAZAR Y GLORIA GUADALUPE HEREDIA VELA.- EXPEDIENTE 01912/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE JONATHAN PACHECO GAMBOA alias JOSE JONATHA PACHECO GAMBOA.- EXPEDIENTE NUMERO 497/2014.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ como endosatario en procuración de JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN EN CONTRA DE ROSALINDA ARACELY VILLANUEVA VALENCIA.- EXPEDIENTE 00592/2019. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANA LAURA ARCEO OLIVERA y/o GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU como endosatario en procuración de EDGAR IVAN CANTO ORTIZ EN CONTRA DE AUDELINA LOPEZ MORALES.- EXPEDIENTE 01637/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

## **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MARIA DEL ROCIO GOMEZ JIMENEZ Y MIGUEL SALVADOR VALENCIA.- EXPEDIENTE 00072/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**TERESA DE JESUS UCÁN REJÓN//JORGE FERNANDO KU KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00122/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**CARLOS RAUL CEN BLANCO//CARLOS MANUEL ACOSTA BACAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00231/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**ANTONIO UICAB Y MEX, ERIK FELIPE RUÍZ GONZÁLEZ Y/O PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA Y/O ÁLVARO DE JESÚS ESTRELLA TZEL Y/O DANIELA CASTILLO FERNÁNDEZ//MOISES ISAI UEX PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y LA QUINTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEXTO.- EXPEDIENTE 00258/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**YAMILE IGNACIA FERNANDEZ CRUZ//MARIA DOLORES PACHECO COB Y TERESA DE JESUS UICAB PACHECO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00274/2020. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**ARTURO GUERRA DE LA ROCHA, SHIRLLEY ELENA ALVAREZ HIDALGO Y MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE//MONICA ARGAEZ PAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00344/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

**PEDRO ELIU PECH CHUC/MARIA MILAGROS LOPEZ PUC Y VICTORIANO HOIL ULUAC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00385/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**CARLOS MANUEL MEZQUITA ALVARADO/BELEM ORILLA CERVERA Y PABLO ALBERTO ORILLA CERVERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00485/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ÁLVARO ROBERTO DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, VÍCTOR EDMUNDO PUERTO CÁMARA Y PASTOR JESÚS CHABLÉ TUZ/JUAN CARLOS AKE BAUTISTA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00486/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**SERGIO JESÚS PERAZA DURÁN;** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00585/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "BLACKFIN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCÍA ALEJOS GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00588/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00683/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LEONEL REYES ASCENCIO, LICENCIADA LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00684/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMA Y OCTAVA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00709/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LIZET PATRICIA IBARRA CASTILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00711/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RUBY GUADALUPE SANSORES AVILEZ, PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JESÚS ANTONIO BASTO SANTOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00713/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARVIN JOSÉ PECH MENDOZA, MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ Y NALLELY NOEMÍ LEÓN CAUICH, TERESITA DEL ROSARIO HAU PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00714/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARVIN JOSÉ PECH MENDOZA, MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ Y NALLELY NOEMÍ LEÓN CAUICH, ANABEL MORENO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00716/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00731/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO Y GABRIELA ANAHÍ BOJORQUEZ HERRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00734/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00737/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00740/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LEONEL REYES ASCENCIO, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00777/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**NIDIA GUADALUPE DZUL PECH Y/O JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ, LUIS FERNANDO CHAN BALAM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER QUE OSTENTAN DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EXPEDIENTE 00780/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FERNANDO JOSÉ RUÍZ CARDÍN Y/O SELENE DEL MAR TORRES LEAL Y/O ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA Y/O ANDRÉS AARÓN BRICEÑO DOMENZAIN, SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA, LA TERCERA Y EL CUARTO EN SU CARÁCTER QUE OSTENTAN DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA.- EXPEDIENTE 00793/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO ALIAS DAVID AGUILAR LOZANO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00820/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ, CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00847/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ, MANUEL CONTRERAS NEGROE TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL CONTRERAS;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00877/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIA ISABEL FUENTES CABRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00878/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARIA ISABEL FUENTES CABRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00879/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DANIEL ALBERTO CHALE PÉREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00882/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00362/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LAURA DEL CARMEN ARCEO CASTRO, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00388/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE; MARTIN MENDEZ VARGAS//SERGIO TOMAS CANUL UC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00419/2019. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS, JUAN CARLOS LICONA CARRIÓN Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO Y/O LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS//HARUMY MONSERRAT DIAZ NUÑEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y

CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00548/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO Y/O GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO//CANCHE TZAB ABRAHAM DE JESUS ALIAS ABRAHAM DE JESUS CANCHE TZAB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00632/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA MZ FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01006/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**Gael ALBERTO PACHECO ORDOÑEZ, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL//MARIA JESUS ANICA RODRIGUEZ Y CYNDY ESTEFANIA OLIVA ANICA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA Y LA CUARTA. - EXPEDIENTE 01020/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01039/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//YSSIS GUADALUPE CASTILLO GRACINETTY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01325/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, PERSONA MORAL DENOMINADA LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 01331/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "AGENCIAS MERCANTILES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RODOLFO GARDUÑO PALACIOS//PABLO JAVIER ESCALANTE CASTILLO, "ARCA INMOBILIARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LA PERSONA MORAL "LUBRILLANTAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS SIENDO REPRESENTADOS POR CONCEPCION NATIVIDAD DEL CARMEN SANSORES AMBROSIO EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 01365/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ELVIR GUILLERMO VILLARÓN BARRERA, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//GUILLERMO VILLARON VEGA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01396/2019. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JULIA HERMINIA PALMA SOSA, LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ//CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01474/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, JOSE MANUEL HERRERA PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01497/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//MARIA DE LOS ANGELES GIL PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y

TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01604/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**PERSONA MORAL LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//MARIA ISABEL QUINTAL PAREDES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA QUINTA.- EXPEDIENTE 01611/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL//RAUL ADRIAN KANTUN SOLIS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01698/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MARIBEL PACHECO AYUSO Y GASPAS EVELIO SOSA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01918/2019. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ANDRES SAMUEL CANTÓN SOSA, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA//ZURY EVELYN CASTRO SANSORES Y EDWIN MANUEL VELAZQUEZ SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO. EXPEDIENTE 01878/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE ADALBERTO YAM OCH.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**FINANCIERA BEPENZA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN LA CITADA PERSONA MORAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00051/2020. AUTO.

**ROSALIA DEL CARMEN LARA CEBALLOS // AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00106/2020. AUTO

**SHIRLLEY ELENA HIDALGO; MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE; EDUARDO JESUS CASARES CERVERA // MARIA LUCILA CASERES ESPINOSA ALIAS MA. LUCILA CASERES ESPINOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00182/2020. AUTO.

**ALEJANDRO GONGORA PUERTO; ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL; SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ; "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00254/2020. AUTO.

**ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO ENSU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00289/2020. AUTO.

**RONNI AVILA MARRUFO // BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00296/2020. AUTO.

**FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00320/2020. AUTO

**PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MIGUEL ÁNGEL NAAL MARTÍNEZ; RUSSEL OMAR NAAL CAUICH ALIAS RUSSELL OMAR NAAL CAUICH.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR HÉCTOR EDUARDO VALDÉS GAMBOA CON EL CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00045/2019. AUTO**

**SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN; ALMA NAYELY VELEZ CRUZ; KEILA ALONDRA GOMEZ PECH; MARIANO PERAZA PADILLA // FREDDY ALFONSO PEREZA SANCHEZ ALIAS FREDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ; DELIO PERAZA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00149/2019. AUTO.**

**ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES, ARSENIO ALCOCER LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DEL SEÑOR ARSENIO ALCOCER LÓPEZ EN CONTRA DE CARMEN MARLENE BASTO UC ALIAS CARMEN MELENA BASTO UC.- EXPEDIENTE 00162/2019. AUTO.-**

**JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR PRISCILA IVETH AKE DZUL EN CONTRA DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC RECONOCIENDOSE A MARISOL RAMON FLORES COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00216/2019.- AUTO.**

**LUIS ENRIQUE ASCORRA TAMAYO; OSIRIS ARIEL BASORA NIETO; EMILIO ALBERTO CETINA VALENCIA // GILBERTA CHAN CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00322/2019. AUTO.**

**ANNA CRISTINA REPETTO DUARTE // JORGE ROJAS TREJO TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE ANTONIO ROJOS TREJO; ANA LETICIA GOMEZ MOLINA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00346/2019.- AUTO.**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 13604/2020 Y 13595/2020, AMBOS DE FECHAS 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO A EL JUICIO DE AMPARO VII. 741/2020 PROMOVIDO POR LUIS HUMBERTO UC CHI POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0040/2020. AUTO.**

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**LANDY MARIA CARRILLO SALAZAR; ; ANA MARIA BELEN MARTA ANCONA TEIGELL; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00172/2020.- AUTO**

**YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PRA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS OSTENTANDOSE APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00189/2020.- AUTO**

**HUMBERTO JOSE CASARES GONZALEZ; ECOLOGIA Y MANEJO DE RESIDUOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00327/2020.- AUTO**

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROSA MARIA PACHECO NAVARRO; ISAAC FRANCISCO CACERES CAÑA ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00157/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**JESUS MIGUEL JORGE CEN; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00201/2019 AUTO**

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; MARIA PAMELA CORREA CANTILLO ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS**

PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00271/2019.- AUTO

**ELIAS JAVIER FRANCO MANZANILLA; TERESITA DE LAS MERCEDES AVILA Y SANCHEZ; JUAN FRANCISCO GEA AVILA.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2019.- AUTO

**ELIAS JAVIER FRANCO MANZANILLA; TERESITA DE LAS MERCEDES AVILA Y SANCHEZ; JUAN FRANCISCO GEA AVILA.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2019.- AUTO

**JORGE ALBERTO DIAZ AVILA; ; ;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2019.- AUTO

**VALERIA GUADALUPE GOMEZ GOMEZ; ; RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO SIENDO ERIKA SHANTAL SOLIS LEON APODERADA DEL PROPIO SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00316/2019.- AUTO

**ROCIO DE LOS ANGELES UICAB CANUL; GABRIEL ARTURO ARCEO NUÑEZ; MG PROMOTORA DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2019.- AUTO

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; JOSE ISRAEL BRITO SANDOVAL;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00485/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; JOSE ISRAEL BRITO SANDOVAL;** - CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00485/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**MONICA SARAHÍ NOVELO OJEDA, RUSSELL RAMIREZ CERVANTES; MARTHA PATRICIA RAMIREZ CERVANTES** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00582/2017 .- AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; MIREYA ADRIANA AGUILAR JIMENEZ;; ALEJANDRO VILLALOBOS ALTAMIRANO** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTOS LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, RECONÓCESE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA REFERIDA CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00641/2017, AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 .

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA;** - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO APODERADAS DEL INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00518/2016 - AUTO

**MARIA DE LA CRUZ SULU PECH // FRANCISCO SULÚ CHI, ALIAS, JUAN FRANCISCO SULÚ CHI;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO GRACE JARELDY FERNANDEZ ROSAS, SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESION DE SULÚ CHI - EXPEDIENTE 00628/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ Y/O YEIMI MARGARITA CERRIZ GÓMEZ Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; ELSY CRISTINA ROSADO CHAN** .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO

DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00667/2016 - AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 .

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR; ESTELA MEDINA CANUL, // JOSE ESEQUIEL MENDEZ GONZALEZ;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO , ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA COMO SU APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, INTERVINIENDO FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00813/2016 - AUTO

**OMAR FLORES REYES; ANDREA RAMIREZ GUZMAN ; OSCAR SARRO RAMIREZ ; ANDREA SARRO RAMIREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00940/2016 - AUTO

**"HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JOSE ALBERTO CABALLERO POLANCO;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, INTERVINIENDO OSCAR ELIAS CHI CATZIN Y MARCO ANTONIO BALLESTEROS GUERRERO APODERADOS DE "HSBC MEXICO" - EXPEDIENTE 00566/2014 .- AUTO

**ARMANDO JOSE RIVERO MOLINA; ISRAEL ESCALANTE LOMBARD // JOSÉ LUIS CANELO LIZAMA; MARIA ANTONIETA MONTEJO MADARIAGA;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00577/2014 .- AUTO -

**JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ MELO; RAFAEL BLÁSQUEZ DÍAZ; MARIA TERESA PALOMINO RAMIREZ; ISAIAS ROMY GUEVARA SOSA; FRANCISCO ANDRÉS BLANCO PALMA; ADDY MARIA GONZÁLEZ PÉREZ; OSWALDO VALENCIA GUTIÉRREZ; JORGE CARLOS NOVELO ROSADO; "INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES STAR MEDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA; LA SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MEDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "STAR MEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y UNO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;** .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA ( INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE), DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS .- SIENDO LLAMADOS A JUICIO COMO TERCEROS INTERESADOS LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMBRANO, ARTURO RICARDO ZUÑIGA JIMÉNEZ, ERIKA MARIA FALLER CAMPOS, GERARDO FRANCISCO AGUILAR RABANALES, WALTER GONZALO DIAZ AMBROSIO, ERNESTO BECKER RODRÍGUEZ, FELICIA ELADIA MILLAN GOMEZ, JAIME OMAR HERRERA HOYOS, JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, CAMILO JOSE RODRÍGUEZ HERRERA, LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ, ALBARO CASCANTE SOSA, EYDER GABRIEL MARRUFO SALOMÓN, ENRIQUE ANTONIO RIVAS CARDENAS, EDDIE ALBERTO FAVELA PEREZ, CARLOS SANCHEZ GIRON, LORENZO HERBERT VALLADARES BASALTO, LUCY MARLENE VALLADARES VARGAS, MARIA DE LOS ANGELES AYALA SILVESTRE, ENRIQUE DE JESÚS RIVERO AGUILAR Y MIRNA ISOLINA DE FATIMA GOMEZ LIZARRAGA, LUIS FERNANDO PENICHE GALLARETA, JOSE ENRIQUE MARTEL MONTEJO Y JOSE ALFREDO HOIL PARRA, CARLOS DE JESÚS CORREA MEDINA, ARIEL ENRIQUE LUGO RODRÍGUEZ, EMMA NOEMÍ TORRES ARCILA, MARTHA EUGENIA CASTRO MARIN, MIRIAM ESTHER SEVILLA VARGAS, JOSE EDUARDO CAMPOS ARCEO, LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE, MARIA CECILIA PALOMINO RAMIREZ, JOSE ANTONIO CETINA CANTO, MARIA ALEJANDRA MIR BOHEM, CARLOS ENRIQUE MARRUF OLIVARES, JOSE LORENZO REYNA PERAZA, CAROLINA ISABEL AVALOS ABREU, DIANA, CASTILLO CAMPOS, ESTEFANÍA CASTILLO CAMPOS, ROBERTO CASTILLO CAMPOS, MARIA EUGENIA CARRILLO CARRILLO, JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA, ALICIA URBINA MADRID, EDUARDO GUZMAN ALCOCER, MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JUAN PABLO AHUMADA CASTILLO, GILBERTO SIERRA CANTO Y PATRICIA SAURI SALAZAR, MANUEL GEOVANY ACEVEDO LORENZO, JOSE MARTIN TOLOSA KUK, FRANCISCO DAVID CARDEÑA PAREDES, CAROLINA CRISEL CARDEÑA PAREDES, ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES, ROMY ELISA RUBIO PINAGUA, HECTOR CABRERA OJEDA, RUSSEL CABRERA OJEDA, RIMEL ANDRES CABRERA OJEDA , SYLVIA SALETTE CABRERA OJEDA, SALVADOR GARCÍA MALDONADO, ARSENIO ENRIQUE HERNANDEZ FLOTA, ILEANA GUADALUPE ALONZO NOVELO, BEATRIZ DEL SOCORRO PUGA ANCONA, INDIRA BOLIO ARCEO, ROBERTO ALFONSO MARTINEZ MENDEL, JOSE LUIS ARAUJO BARRERA, LUIS MELCHOR BAEZA PLATA, CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO, FLORENCIO ASUNCIÓN SANTOS Y CANTO, FRANCISCO ACEVEDO GARCIA, PILAR AURRECOEHEA ACERETO, ESTELA RAFAEL GARCIA PACHECO, CARLOS ENRIQUE CHAN LUGO, FABIOLA MEZQUITA SALAZAR, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA ALCOCER, GUILLERMO ZAMORA CARRANZA Y ROBERTO RIO CASTELLON, CITHEL JOSE RICALDE ARCEO, ANA MARIA GOMORY MARTINEZ, JORGE MANUEL AVILA MACHAIN ARIEL ABEL CANTO BOLIO, SHAGRA GRISEL ARANA BARRERA, MARCO ANTONIO RHOADS YAÑEZ, JOSE DOLORES CERON

ESPINOSA, RUSSEL AMIR DE JESÚS RODRÍGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS LUNA MARTINEZ, NAYELI JUDITH LUNA PAREDES, JOSE FERNANDO CHANONA GARCIA, LORENZO RAFAEL OSORNO COVARRUBIAS, RILKE ARMANDO ROSADO CASTRO, INSUMOS OPTICOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FISIOTERAPIA Y MEDICINA DEPORTIVA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MARTIN OLIVERA CASTILLO, JUAN HERBERT SOLIS VILLANUEVA, MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ HERREARA, JOSE ENRIQUE GONZALEZ, ALEJANDRO SALAZAR SILVERA, FRANK DE JESÚS GUTIERREZ BASTARRACHEA, VIRGINIA ALICIA ARANDA CAZARES, MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO, CATALINA ALDANA LOPEZ, FELIPE JOSE DIAZ RUBIO, LOURDES LORENA ROSADO BLANCO Y ANA MARIA GOMORY MARTINEZ; SIENDO RENE IVAN VALLADOS AVALOS APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA STAR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO LUIS RENE GORDILLO DOMINGUEZ APODERADO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO JOSE LUIS VARGAS VEGA APODERADO DE JUAN HUMBERTO VARGAS VEGA. SIENDO LLAMADO A JUICIO FLOR LETICIA NOVELO ORTIZ. . EXPEDIENTE 00986/2010. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 444/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ÁNGELA PADILLA GARRIDO.- EXHORTO 93/2020.- AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 794/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el ciudadano Eliud Romo Alvarado, como apoderado de "Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los ciudadanos Raúl Hervé Ontiveros López y Zoilo Ontiveros alias Zoilo Ontiveros Gamboa, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar cercado de albarradas ubicado en la localidad de Holca, municipio de Kantunil, ex departamento de Izamal, manzana primera, cuartel primero numero ochenta y siete de la calle veinte, extensión de seis metros, cincuenta centímetros de frente por cuarenta y siete metros .de fondo, superficie de trescientos cinco metros cincuenta centímetros cuadrados y linda: al norte sección predio ochenta y cinco de la calle veinte, al sur, sección predio ochenta y nueve de la misma calle, sección predio de Fidencio Gamboa; y al oriente calle veinte de su ubicación" Dicho predio obra inscrito a folio electrónico 757544 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día tres de diciembre del año dos mil veinte a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinte..-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO  
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de noviembre de 2020.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de ocho de octubre del año dos mil veinte, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 535/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el ciudadano Julio Orlando Ordóñez González en contra de Eduardo Millet Cámara, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Solar con casa de mampostería, de un piso, ubicado en esta ciudad, Municipio y Partido de Mérida, Manzana veintitrés, cuartel tercero, número quinientos veintisiete B de la calle setenta y tres, con siete metros cincuenta centímetros de frente por doce metros de fondo, y linda, al norte, predio de María Gertrudis Borges D, al sur, la calle setenta y tres, al oriente y poniente, predios de Olga Josefina Gernandez Ontiveros.” Dicho predio obra inscrito a folio electrónico quinientos un mil trescientos setenta y cuatro del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, de acuerdo a lo pactado en la cláusula Décimo Primera del contrato base de la acción, de conformidad con el artículo 590 del

Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es, la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día quince de diciembre del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos, el término de tres días, como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, al día veinte del mes de octubre del año dos mil veinte.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO  
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

Publíquese los días 12, 18 y 23 de noviembre de 2020.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha nueve de octubre del año dos mil veinte, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 617/2018 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por la ciudadana Teresita de Belem Sosa Flores a fin de que se disuelva la copropiedad con los ciudadanos Aarón Samuel Cantón Sosa y Abraham Samuel Cantón Sosa, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: - -

Terreno sin casa hoy con casa de mampostería, ubicado en el Fraccionamiento San Miguel de la Colonia Miguel Alemán de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doce de la sección catastral marcado con el número doscientos treinta y uno de la calle veinticinco con la extensión de catorce metros de frente en sus lados sureste y Noroeste por veinticuatro punto cero siete metros de fondo en sus lados Noroeste y Suroeste, con una superficie de trescientos treinta y seis metros punto noventa y ocho decímetros cuadrados y los Linderos siguientes: al Noroeste el predio número doscientos treinta y cuatro de la calle veintitrés B; al Noreste predio número doscientos veintinueve de la calle veinticinco; al Suroeste el predio número doscientos setenta de la calle veinticinco y al Sureste la calle veinticinco. Dicho

predio obra inscrito a folio electrónico numero trescientos treinta y tres mil novecientos noventa y ocho (333998) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y cinco mil pesos, moneda nacional.- - - - -

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día cuatro de diciembre del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinte.

La Secretaria de Acuerdos.

Licenciada en Derecho  
María Elena Sánchez Ojeda.

Publíquese los días 12, 18 y 23 de noviembre de 2020.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**CIUDADANO (A) GINER JACINTO CASTILLO ALFEREZ.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00176/2016 radicado EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el Licenciado HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA como apoderado general para pleitos y cobranzas del BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, continuado actualmente por ARTURO ENRIQUE CAMPOS CABALLERO, como cesionario de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GINER JACINTO CASTILLO ALFEREZ, siendo: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos, uno en su parte conducente y el otro del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a dos de septiembre del año dos mil veinte. - - - - -

Vistos..... Asimismo y respecto de la solicitud que formula en el sentido de que cause ejecutoria el auto aprobatorio de remate de fecha trece de junio del año dos mil diecinueve, no ha lugar a accederse ni se accede toda vez que por auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, causo ejecutoria

dicho auto aprobatorio de remate. Finalmente estese a lo dispuesto en el auto de fecha quince de enero del año dos mil veinte, respecto de la notificación de la parte demandada. Fundamento: el precepto legal antes invocado y los artículos 351 fracción II, 352 y 353 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y el Acuerdo General número OR03-120301-01, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a quince de enero del año dos mil veinte.-----

Vistos: Por presentado el ciudadano Arturo Enrique Campos Caballero, con el memorial de cuenta y anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha doce de diciembre del año dos mil diecinueve, en tal virtud y en mérito del testimonio que exhibió en el escrito de fecha cinco de diciembre del año próximo pasado, se reconoce al citado Arturo Enrique Campos Caballero, su carácter de cesionario de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que el mencionado cesionario, ha quedado colocado en el mismo lugar, grado y prelación que correspondía al cedente respecto de los derechos cedidos; asimismo, tiénese al referido Campos Caballero, señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio número ochenta y cuatro de la calle tres (Avenida Cupules) cruzamiento con la calle ocho de la Colonia García Ginerés de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes y se tiene por autorizadas a las personas que menciona en su citado escrito para imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente notificados y efectuar la reproducción electrónica de actuaciones judiciales o bien tomar fotografías de los autos del presente juicio y no así para oír y recibir notificaciones en este asunto, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben de hacerse a los interesados o procuradores y de los presentes autos, no consta ni aparece que las personas autorizadas tuvieren tal carácter. Fundamento: artículos 1207, 1213, 1222 y 1229 del Código Civil del Estado, 3 y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y el Acuerdo General número OR03-120301-01, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese personalmente al nuevo cesionario y por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad a la parte demandada y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenadas en los proveídos que inmediatamente antecede el primero de fecha dos de septiembre y el segundo de fecha quince de enero ambos del año en curso, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA  
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO.  
LUZ MARIA GARCIA SANSORES

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**MEXAM DE YUCATAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00866/2012 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL EN EL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por RUSSELL MENENDEZ AGUILAR en contra de MEXAM DE YUCATAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son de tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte.-----

Vistos: Atento el estado el procedimiento, y que de la constancia de notificación de fecha primero de julio del año en curso, se advierte que no fue posible notificar a la persona moral MEXAM DE YUCATÁN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE el auto de fecha veintiséis de junio del dos mil veinte, y siendo que de las constancias de autos se advierte que la referida persona moral demandada es de domicilio ignorado, hágase la notificación de este proveído y el de fecha veintiséis de junio del año en curso, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de junio del año dos mil veinte.-----

Vistos: Por presentado el ciudadano Russell Menéndez Aguilar, con sus memoriales de cuenta, y como solicita se le tiene autorizando a la persona que menciona en su citado escrito, para imponerse de autos, recibir documentos, revisar el presente expediente y efectuar la reproducción electrónica de actuaciones judiciales que obran en este expediente, previa identificación y recibo que otorguen; y atento el estado del procedimiento, como solicita en su segundo escrito, toda vez que ya ha transcurrido el término concedido a las partes para la presentación de sus alegatos, cítese a las partes en este juicio, para oír la correspondiente sentencia definitiva. Fundamento: artículo 337 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Por cuanto se advierte que la persona moral demandada MEXAM DE YUCATAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTA, es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el primer proveído, así como la notificación y citación, ordenados en el auto que inmediatamente antecede de fecha veintiséis de

junio del año en curso, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a seis de noviembre del año dos mil veinte.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO.  
JOSE DAVID FARFAN ESTRADA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**MARIO RENE CORNELL VADILLO**, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2020 AUTO

**MARÍA EUGENIA LEAL GÓMEZ// DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA YUCATAN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA ; COMPARECE AURA LOZA ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE Directora del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE: 00067/2019; AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00190/2019.- AUTO

**CARLOS FRANCISCO PADILLA CANCHE.**- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00191/2019.- AUTO

**JUAN CARLOS CAMPOS RAMIREZ; JOSE DE JESUS CABAÑAS VICTORIA//DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; VICTOR JOEL CASTILLA GARCÍA.**- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I OFRECIDO POR JUAN CARLOS CAMPOS RAMIREZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00216/2019.- AUTO

**YANIRA CASILLAS MORENO.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE: 00316/2019.- AUTO

**MERCEDES GOMEZ CASTILLO//PEDRO VALDEZ CHABLE.**- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00335/2019.- AUTO

**CARLOS MIGUEL GONZALEZ ESCALANTE.**- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00339/2019.- AUTO

**RAFAEL PERALTA LEYVA // JAVIER RAMON GUTIERREZ TZUC .-** Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 00413/2019 AUTO

**ELY GRISEL DORANTES RODRIGUEZ.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00478/2019.- AUTO

**BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL; "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA; LUIS SILVEIRA CUEVAS.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00021/2018; AUTO

**GERMAN PARRA SAAVEDRA; // ALBERTO RILL GUAKIL, SUSANA GUAKIL ABEN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, COMPARECE EDWIN

GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHON EN sus caracteres de mandatarios judiciales del nombrado GERMAN PARRA SAAVEDRA.- EXPEDIENTE: 00077/2018; AUTO

**MITZI KAREN LOPEZ ROLDAN; JULIO CESAR LOPEZ// ALBERTO RILL GUAKIL, SUSANA GUAKIL ABEN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO DEL PRIMERO .- EXPEDIENTE: 00125/2018.- AUTO

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU//MARIO ALBERTO BALDO SIMONIN;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00495/2018; AUTO

**"CONSORCIO TURISTICO RODIME", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DOMENICA DIAZ QUINTANA//DESARROLLOS ALTABRISA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONOCE A RENÉ GABRIEL TERCERO ROCHA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS DÓS ÚLTIMAS PERSONAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE: 00705/2018; AUTO

**RODOLFO DE JESUS SANCHEZ CHAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00768/2018.- AUTO

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00802/2018; AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE FERNANDO JOSÉ PEÑA EN su carácter de apoderado de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- Se reconoce a la ciudadana PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00293/2017; AUTO

**NEGGIE YAMELI RUBIO ABUXAPQUI//MARIA DEL PILAR CASTILLO ARIAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00379/2017; AUTO

**MARÍA LUISA CASTILLA PATRÓN// JOHATAN ZERTUCHE OÑATE; COMERCIALIZADORA TUCUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00628/2017; AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//IRMA DEL SOCORRO DORANTES CANCHE, JORGE ANTONIO ALONZO CANCHE.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00636/2017; AUTO

**MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO//JORGE LUIS RICHAUD PINTO;** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-EXPEDIENTE: 00739/2017.- AUTO

**EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO ; "BANCA MIFEL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslato de Dominio identificado como Altabrisa número "F569/2005"//DANIEL MAURICIO FUENTES QUIÑONES; MARYSOL QUIÑONES AGUILAR.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00929/2017.- AUTO

**MARIAM HANIYA CHARRUF ALVAREZ//JOSÉ HUMBERTO ALCOCER RUBIO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00935/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//LUIS ANTONIO SEGURA QUINTAL; GENER ALBERTO ZAPATA PACHECO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADO; SE RECONOCE al ciudadano GENER ALBERTO ZAPATA PACHECO su carácter de causahabiente.- SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); SE RECONOCE A REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 01107/2017; AUTO

**MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//VERÓNICA ISABEL MAY LEÓN; ISAI CARRERA LEÓN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01149/2017; AUTO

**DIEGO ADAN CHAN VIANA/SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO, con su carácter de Director de asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Yucatán.- SE RECONOCE A RODRIGO ROSEL PENICHE SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00623/2016; AUTO

**DIEGO ADAN CHAN VIANA/SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO, con su carácter de Director de asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Yucatán.- SE RECONOCE A RODRIGO ROSEL PENICHE SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00623/2016; AUTO

**EDUARDO CANUL, LORENZO CANUL CHIM ALIAS LORENZO CANUL CHIN, ELIGIO ABAN//NOEMI MARIA DEL PILAR MEDINA ESPINOSA; JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA; ANA MARGARITA GALAZ EROSA; MARÍA BEATRIZ CASTILLO ALCOCER; JAVIER MUÑOZ MENÉNDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00944/2015; AUTO

**JORGE JAIME CRUZ HERNANDEZ//GERARDO JOSE LORIA SANDOVAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 32/2014; AUTO

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU//RAMÓN JOAQUIN CARAMON MORALES; SANDRA AIDA GARCIA GUADARRAMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00737/2014.- AUTO

**JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ//INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APODERADO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUEVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE: 223/2010; AUTO**

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MAURO ANTONIO SANCHEZ COBOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, E INTERVINEINDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ; DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL Y PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00927/2010.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO VALES TENREIRO, VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // NANCY PATRICIA CENTENO CASTILLO** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, SIENDO FERNANDO VALES TENREIRO, CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CITADA SOCIEDAD EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 362/2008 AUTO

**CAJA VEITINUEVE DE OCTUBRE S.C.C. DE R. L. DE C.V. POR CONDUCTO DE JORGE MANUEL CANTO CANUL EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL, JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE // TERESITA DE JESÚS CASTRO BE, MARTIN CRUZ OLGUIN Y GABRIEL MIGUEL GONZALEZ CARDEÑA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 29/2006 AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

### **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**ROSAURA MELODY LUGO PAVON**; -MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00103/2020 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ROSAURA MELODY LUGO PAVON**//MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00103/2020. AUTO DE FECHA 17 NOVIEMBRE 2020

**JUAN GABRIEL ALONZO OJEDA** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00161/2020. AUTO DE FECHA 12 NOVIEMBRE DEL 2020

**VICTOR CERVANTES ALVAREZ**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00188/2020. AUTO DE FECHA 23 OCTUBRE DEL 2020

**LICENCIADO EN DERECHO DANIEL SEGURA SEGURA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; // MANUEL DE JESUS MENA MARTIN DEL CAMPO** -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00094/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 -

**PRESTAMOS GP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, // ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, //ILEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA Y GEORGINA TREVIÑO BARREIRA** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS-. EXPEDIENTE 136/2019 AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**PILAR EUGENIA MÉNDEZ CORCUERA, BLANCA IVONNE RUFINO ESCALANTE**; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECIDO POR BLANCA IVONNE RUFINO ESCALANTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00195/2019 ; AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**CONCEPCION DEL SOCORRO SABIDO SUAREZ**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LPOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2019. SENTENCIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN y/o MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS; // "RANCHO SANTA SOFIA DE HERMANOS RUEDA CANSECO" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ÁNGEL RUEDA CANSECO Y SATURNINO RUEDA CANSECO, LEONARDO ROSAS REYES POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR LUIS RAYMUNDO MONTALVO RÍOS**-JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00409/2019; AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO apoderados generales para pleitos y cobranzas del TERCERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00487/2019; AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // DELIA DEL ROSARIO EK PECH;** .Juicio Ejecutivo Civil . PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00158/2018 AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, JOSÉ ARMANDO MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL ANDRÉS MAGLIONI ALAMILLA, CECILIA NOEMÍ MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL GERARDO MAGLIONI MONTAÑEZ, NOEMÍ JANET ALAMILLA MARTÍNEZ // EDUARDO DZUL CEN.** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CINCO SIGUIENTES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00203/2018 TOMO I AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ROLANDO ALFONSO BARRERA RODRIGUEZ, MARIA JESUS BARRERA RODRIGUEZ alias MARIA DE JESUS BARRERA RODRIGUEZ, GLADYS EMILIA BARRERA RODRIGUEZ, MIRNA ALICIA BARRERA RODRIGUEZ//MARTHA BEATRIZ COLLADO SANCHEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTEDES EN SU su carácter de legatarios y herederos de la referida sucesión testamentaria del señor CARLOS AUGUSTO BARRERA MENDEZ también conocido como CARLOS AUGUSTO BARRERA Y MENDEZ EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00457/2018. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**SANTIAGO CANUL TUN, ADRIANO MARTINEZ PECH, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÉRIDA;** III CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDO POR SANTIAGO CANUL TUN, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00514/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ROCIO DEL CARMEN MANZANILLA MENA; ; ELOY ELIGIO ABAN LOEZA, BLANCA ALICIA VAZQUEZ CASANOVA;** . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00576/2018 AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**JOSE GERARDO RIVERO MOLINA,SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; //JOSE GERARDO RIVERO MOLINA/REYNA ISABEL ORDOÑEZ MOLINA; LUIS ALEJANDRO ALZINA ORDOÑEZ; LAURA ELIZABETH ALZINA ORDOÑEZ; ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA; REGISTRADOR (INMOBILIARIO) DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; SANDRA MARÍA ISABEL PARRA PERAZA; SANDRA BEATRIZ PECH PARRA; IVÁN DE JESÚS PECH PARRA; JORGE CARLOS PECH PARRA; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATAN; JORGE IVAN PECH TORRES;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SIENDO MANDATARIO JUDICIAL EL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00603/2018. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE ANTONIO ESPINOSA MOLINA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL USTEDPOR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00760/2018. AUTO DE FECHA 13 NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ANEL GUADALUPE TORRES GODOY//BENJAMIN ARTURO PEREZ Y PEREZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00885/2018. AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//GABRIELA VEGA LEON, MOISES DE JESUS LOPE VAZQUEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00219/2017 AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. // ERICK DE JESUS FERNANDEZ SAMOS//AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO, COMO ACREDITADO ARIGINAL Y GARANTE HIPOTECARIO, Y LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00261/2017 AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ROCIO DEL CARMEN COTA VERA // JUDITH GUADALUPE ANCONA VÁZQUEZ.** JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR SU APODERADO Licenciados en Derecho JOSÉ MANUEL HERRERA LOPEZ EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO. EXPEDIENTE 00581/2017 AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ELSY REBECA DURÁN PADRÓN, RAFAEL ANTONIO GIORGANA FIGUEROA, GUADALUPE GLORIA MACEDO RAMIREZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO CUBAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00660/2017 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**DOMINGA SOCORRO PANTI PANTI, PLACIDA DZIB CASANOVA, CELIANO DZIB MAY ALIAS CELIANO DZUL MAY.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00670/2017 AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**EDUARDO JAVIER CERVERA GIO alias EDMUNDO JAVIER CERVERA GIO, MARÍA CANDELARIA ALVARADO SANSORES, ZOILA DE LOS ANGELES CERVANTES CAB// INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE)// LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA Y EL CUARTO, ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR LOS 2 ULTIMOS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES. EXPEDIENTE 00693/2017 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

**"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, BENJAMIN CANTO DZUL, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY CAROLINA SOSA DIAZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00937/2017 AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // ERBIN PÉREZ PÉREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00747/2016 AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO,** en su carácter de fiduciario del fideicomiso empresarial, irrevocable de administración y garantía numero F/3443, **MARIA ISABEL PUC KU // GERARDO GOLD BOUCHOT.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD PROMOVENTE POR CONDUCTO DE LA TERCERA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE NUMERO 00553/2014. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO;// JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA UNION DE PRODUCTORES NOHALAL, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y de los señores CANDELARIO CAUICH UC, JUAN MANUEL UC MIS, MARIA ANA GRACIELA HUCHIN MIS, MARIA AVE DEL MAR HUCHIN MIS, JUAN ESTEBAN HUCHIN MIS también conocido como JUAN ESTEBAN HUCHIN, MARIA MARTHA MARBELLA UC MIS, también conocida como MARIA MARTA MARBELLA UC MISS, ARSENIO HUCHIN MIS también conocido como ARCENIO HUCHIN MIS, MARIA MARGARITA MIS KU, también conocido como MARIA MARGARITA MIS UC, PABLO CAAMAL CHAN, NORMA ELENA DE JESUS HUCHIN KU, FERNANDO HUCHIN UC, ROSA ELBIRA KANTUN KANTUN, MARIA ELISA HUCHIM MIS, también conocida como MARIA ELISA HUCHIN MIS, también conocida como MARIA ELICIA HUCHIN MIS, JAVIER HUCHIN MIS también conocido como JAVIER HUCHIN MISS, ROSA MARIA MIS UC también conocida como ROSA MARIA MISS UC, JOSE DOLORES HUCHIN UC, LEYDI GUADALUPE CAHUICH MIS también conocida como LEYDI GUADALUPE CAUICH MIS, ALFONSO HUCHIN MIS, también conocido como ALFONSO HUCHIN MISS, y MARIA CRISTINA KU UC.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR EL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00016/2013. AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RICARDO ZAVALA RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00642/2013 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // ALEX YSRAEL BASULTO OJEDA // MARIA DE LOURDES CAAMAL POOL // DAVID ANTONIO CANUL OXTE // RITA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ alias RINA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ // JOSÉ ULISES RODRÍGUEZ GÓMEZ.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR EL CUARTO como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondian a EUCEBIO JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ, quien a su vez celebrara un contrato de cesión de créditos y derechos derivados de los mismos, con la sociedad nombrada en primer término quien a su vez fuera cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DEMAS, LOS DOS ULTIMOS LLAMADOS A JUICIO COMO CAUSAHABIENTES.- EXPEDIENTE 00675/2012 AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**"PERAZA HERMANOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN EDUARDO PERAZA TURRIZA // DELIO PERAZA Y ROSADO ALIAS DELIO PERAZA ROSADO, BETTY NIDELVIA PERAZA SANCHEZ, FREDDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ, DELIO JOSÉ PERAZA SÁNCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS, ESTOS CUATRO ULTIMOS REPRESENTADOS POR LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO SU APODERADA.-EXPEDIENTE 00134/2011 TOMO II. AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

**TERESITA DE JESUS SALOMON NECHAR; MARIO ANTONIO CAMACHO FLORES, FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, " BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE CON CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, COMO SOCIEDAD FUSIONADA CON "CONFIA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ÁBACO GRUPO FINANCIERO, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES. INTERVINIENDO EL ÚLTIMO COMO APODERADO DEL CUARTO. SIENDO, FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00954/2010. TOMO I AUTO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**ALEXIS CELEDON PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00040/2020.- AUTO.

**MARIA EUGENIA CAN CASTILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00128/2020.- AUTO.

**MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ,, JOSE JAVIER ALDANA MARCIN, JOSE ERACLIO ALDANA AMARO, ANA LETICIA MARCIN GAHONA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO.

**BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00186/2020.- AUTO.

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00206/2020.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAS FERNANDEZ TUN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00288/2020.- AUTO.

**RAFAEL EDUARDO PACHECO GONGORA;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00299/2020.- AUTO.

**ABRAHAM HUMBERTO VARGAS VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2020.- AUTO.

**JORGE NOE ORTIZ LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00319/2020.- AUTO.

**BUYAN SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, RAUL JOSE CUEVAS DAGUER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00322/2020.- AUTO.

**ESPIRIDIÓN TUN CAUICH,, VALERIO SANTIAGO GUTIERREZ LUGO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00016/2019.- AUTO.

**ESPIRIDIÓN TUN CAUICH,, VALERIO SANTIAGO GUTIERREZ LUGO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO- CUADERNO DE PRUEBA II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 00016/2019.- AUTO.

**AUGUSTO PENICHE PENICHE,, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRDIA, ARLETTE XACUR ELÍAS, JORGE EDUARDO CORREA MENA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43 DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00101/2019.- AUTO.

**RENATO MEZA RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2019.- AUTO.

**ZOILA DEL SOCORRO CANTILLO SIERRA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO.

**"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN", ABRAHAM AMBROSIO VILA,, JAVIER ELIAS RAFFUL HERRERA, RILMA MARLENE RAFFUL HERRERA, ALIAS RILMA MARLENE RAFFUL HERRERA, MARINA ESTHER SIBERANIS LUGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00393/2019.- AUTO.

**SERGIO ULDRICO VALDEZ ESCAMILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00472/2019.- AUTO.

**AISHA CATALINA BEJARANO PEREIRA,, MA. ELENA GOMEZ SALAZAR, ALIAS MARIA ELENA GÓMEZ SALAZAR Y CESSNA HELENA PEREIRA GOMEZ, VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LAS ÚLTIMOS MENCIONADOS, MISMO QUE VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO .- EXPEDIENTE 490/2019.- AUTO.

**BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE MISMO QUE ES REPRESENTADO POR BARNET DEEL JESUS SOLIS COBOS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA LLEVÓ EL NOMBRE DE BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE,, JOSE RICARDO PEREZ CASTILLO, GRISELDA ALEJANDRA CUEVAS VELLORIN ALIAS GRICELDA ALEJANDRA CUEVAS VELLORIN .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00622/2019.- AUTO.

**RITA MARIA EB MAY,, SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ROGER GUADALUPE MEDINA TAMAYO, ALIAS ROGER G. MEDINA TAMAYO, POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR ROGER GABRIEL MEDINA EB, FRANCISCO CORTEZ POOL, ABOGADO MANUEL CLERO ROSADO, TITULAR DELA NOTARIA PÚBLICA NUMERO VENTICUATRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDS, YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00623/2019.- AUTO.

**ELIAS JULIAN ELIAS BOBADILLA,, BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO MISMA QUE ES REPRESENTADA POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00712/2019.- AUTO.

**FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA,, LIGIA MARÍA ESTRELLA SANTOS COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MENORES K.J.C.E. Y K.M.C.E..-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO DEL EXPEDIENTE 00724/2019.- AUTO.

**JULIO ENRIQUE CARDIN RODRIGUEZ ALIAS JULIO CARDIN RODRIGUEZ,, MARTHA JULIANA ESPINOLA COBOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00784/2019.- AUTO.

**JULIO ENRIQUE CARDIN RODRIGUEZ ALIAS JULIO CARDIN RODRIGUEZ,, MARTHA JULIANA ESPINOLA COBOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00784/2019.- AUTO.

**ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00839/2019.- AUTO.

**ELSY ELENA DEL SOCORRO GOMEZ RUBIO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00886/2019. AUTO

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ,, MIGUEL ÁNGEL NASER SACA TEJEDA, ROSA MARIA CUEVA FERNÁNDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00941/2019.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN FUNCIONES DE JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN QUINTANAROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 385/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,** PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRODUCTOS PESQUEROS DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 00087/2020.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 722/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL** PROMOVIDO POR LA CIUDADANA PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ COMO APODERADA LEGAL DE LA CIUDADANA MARIA CECILIA ANCONA CÁMARA.- EXHORTO 0096/2020.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**CAROLINA ISABEL PEREIRA NOVELO / CRISTHIAN JESUS MARTIN SOBERANIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1509/2012. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**RAQUEL ARACELI TORRES NORIEGA, JOSE MANUEL PUERTO CETZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 2391/2012.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MARIA CLARA ISABEL CHAN PEREZ / CARLOS ALBINO YERBES BATUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 3335/2012. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO Y MERCEDES UGUET ANCONA EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 4145/ 2012. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**VALENTIN URTECHO DE DIOS / ARMINDA GEORGINA FLOTA ESTRELLA REPRESENTADA POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMON ARGÜELLES OVANDO Y HANIR EFRAIN EMANUELLE ORTIZ CAVAZOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMÉROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6373/2012. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**IVAN JESUS VELEZ LIZAMA, KARLA YAMILY AKE MORENO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 1157/2011. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**JUAN GABRIEL ESCALANTE ACOSTA Y SUSANA ISABEL SOLIS GAMBOA / (CUSTODIOS) CARMELA ISABEL GAMBOA CARDOS Y MARIA YOCABELI UC MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HA ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2751/2011. AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.** EXPEDIENTILLO 3745/2011. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ROGER MANUEL FARFAN PIÑA / PILAR DAFNE MORA CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6709/2011. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**AIDA ROSA SABIDO GONZALEZ / RAUL ENRIQUE JIMENEZ CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6978/2011. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**JABIB SAHUI CASTRO, MARIA LETICIA RIOS MENDOZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 7434/2011. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**ALVARO OMAR ZOZAYA MANZANILLA / MARIA JOSE LOSA BOLIO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1303/2010. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**MARIA GISELLE MAGAÑA BRITO ALIAS MARIA GISELL MAGAÑA BRITO.** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JUAN JOSE MAGAÑA BOIX .- EXP. 1517/2010. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**(1) MARTIN ALBERTO MEDINA SONDA REPRESENTADO POR SUS APODERADOS DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, LUCIA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y MANUEL JESUS SALAS CASTILLO // (2) DIFUNTA EMA GABRIELA MOLINA CANTO REPRESENTADA POR SUS APODERADAS LEGALES ILEANA MARTINA PIÑA CHACON Y SHERRY DEL PILAR ALONZO BAEZA / (ABUELA MATERNA) LIGIA TERESITA CANTO LUGO. -** JUICIOS ORDINARIOS CIVILES ACUMULADOS, EL PRIMERO: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, Y EL SEGUNDO: RELATIVO JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA SIGNADO CON EL NUMERO 1465/2012, PROMOVIDO TAMBIEN POR EL CITADO SEÑOR MEDINA SONDA EN CONTRA DE LA MENCIONADA MOLINA CANTO .- EXPEDIENTE 1593/2010. SEXTO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**YASMIN ROSAELDA CIAU Y TORRES, ALIAS, YASMIN ROSAELDA CIAU TORRES /// JOSE RAFAEL CIAU Y TORRES // ASUNCION JACINTO CIAU Y TORRES // RODRIGO LUCAS CIAU TORRES /// MIRIAM NOEMI MAY CIAU // RICARDO MAY CIAU // ALEJANDRO MAY CIAU // RICARDO MAY COLLI /// JOSE GUADALUPE DE JESUS CIAU CHUC // JORGE LUIS DE JESUS CIAU CHUC // MARIA ZOBEIDA DE LA CRUZ CIAU CHUC // JUAN DE LA ROSA CIAU CHUC // MARIA VALENTINA DEL SOCORRO CIAU CHUC // RITA MARIA CHUC GUTIERREZ // RITA MARIA CHUC GUTIERREZ. -** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA ANTONIA TORRES KOH, ALIAS MARIA ANTONIA TORRES Y KO, ALIAS, ANTONIA TORRES KOH, ALIAS, MARIA ANTONIA TORRES; SIXTO CIAU PECH ALIAS FRANCISCO CIAU PECH ALIAS SIXTO CIAU; JOSE DOLORES CIAU Y TORRES, ALIAS, JOSE DOLORES CIAU TORRES , FIDENCIA DEL SOCORRO CIAU Y TORRES Y ALEX EDGAR GABRIEL CIAU CHUC. EXPEDIENTE 4999/2010. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**FANNY CANDELARIA CANO LUNFAN / JOSE ADOLFO LIZARRAGA CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 5126/2010. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ALBA ESTHER PAT MEZQUITA // JOSUE HUMBERTO MOLINA HERRERA. -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6388/2010. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ADRIAN AMILCAR LOPEZ MOGUEL / DALIA ESTHER BOJORQUEZ DOMINGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 335/2009. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**FLORA CANCHE VAZQUEZ, URSULA MARIA MADERA CANCHE, BUENAVENTURA MADERA CANCHE, TOMAS MADERA CANCHE, MARIA JESUS MADERA Y CANCHE, MARIA MARGARITA MADERA Y CANCHE.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AGUSTIN MADERA CANUL. EXPEDIENTE 1546/2009. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**FAUSTINO ARMIN MOGUEL CARO / ILEANA ELENA TUN CHI.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 2391/2009. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**KARINA ISABEL HERNNADEZ HU Y CARLOS EDUARDO CANDILA ANDRADE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8081/2009. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**MARIA EUGENIA MEDINA HERRERA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELOINA MARIA MEDINA HERRERA. EXPEDIENTE 1830/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**LUCIA GUADALUPE GONZALEZ ESPINOSA / ADAN DAVID CAUICH MARTINEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2379/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**MARIA TERESA ARECHIGA ALCALA / JESÚS LOPEZ DE NAVA CASANOVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE.- 2751/2008.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**JOSE CONCEPCION SEGURA ESPADAS / YAMILE MARGELY US AVILES.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 4633/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**RAUL ARMANDO ALAYOLA ROSAS, ANA ROSA ALONZO RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5073/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**GILBERTO CANCHE PECH / SANTOS EUSEBIO CANCHE PECH / ELEAZAR CANCHE Y PECH / MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES EMILIO CANCHE MAY, ALIAS, ERMILO CANCHE MAY, ALIAS, EMILIO CANCHE Y MARGARITA PECH ADRIAN, ALIAS, MODESTA PECH ADRIAN, ALIAS, MARGARITA PECH. EXPEDIENTE 8192/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**(1) MARÍA DEL CARMEN CHI COCOM / (2) SEBASTIAN TZAB CHAN / (3) (HIJO) CARLOS SEBASTIAN TZAB CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 8612/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MARIANA MARIA CHIM AKE / MARIO TZUC CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES MERCY GUADALUPE, CINDY LARIZA Y MARIO JESUS TZUC CHIM, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO . EXP. 8672/2008. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**FRANCISCO JAVIER RUBIO G.CANTON / JULIA MAGDALENA MEDINA ORDOÑEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3683/2007. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.** EXPEDIENTILLO 4659/2007. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**DAVID ALONSO ROSADO ALAMILLA // GABI YOLANDA HERNANDEZ CHAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 7202/2007. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**GLORIA GUADALUPE TELLO CAÑA / JOSE FEDERICO JULIAN HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 3237/2004. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**GABRIEL ALEJANDRO BARBOSA CALDERON / MARIA ZAYURY GALVEZ ABDALA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3716/2004 AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**VICTOR ANGEL RIO BALAM / LILIA DEL CARMEN PEREZ MONTEJO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 4904/2003. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ENRIQUE BUENFIL TORRES / YUMIRA DEL PERPETUO SOCORRO CASTILLO LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5127/2002. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER NAAL YAH, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.** EXPEDIENTILLO 6007/2004. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**RICARDO JUVENTINO LARA MARAÑÓN / GRACIELA ROJAS SAPIEN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5489/2001. AUTO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL 2020

**JAVIER ZUÑIGA VARGAS / FABIOLA GUADALUPE PANTOJA IDTZ.** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 49/1999. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MAGALLY MARGARITA SOSA GUTIERREZ;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 1000/1999. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**VICTOR MANUEL ADALBERTO. QUINTAL LARA / DALGIS. RIVERO AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2024/1999. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ORLANDO JAVIER VERA MENDEZ / VERONICA CORTES NAVARRETE; .** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 4180/1998. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MARIA ROSALIA CANUL ACOSTA // JAVIER JESUS AKE SANSORES // (HIJO) RODRIGO DE JESUS AKE CANUL. -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4489/1998. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**CARLOS DEL JESUS CANTO AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 4518/1998. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**GERMAN ROSADO CABRERA / DOLORES REBOLLEDO GUTIERREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES. EXPEDIENTE 4895/1998. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**OSCAR ALEJANDRO. BRAVO OCHOA Y OLIVIA. GARCIA RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1119/1997. AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, en el expediente número 1546/2012, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias Promovidas por los señores NELLY JOSEFINA

SOLÍS GUILLERMO y CÉSAR AUGUSTO CANTO CAN, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario; se fijó nueva fecha y hora para que tenga verificativo el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del predio marcado con el número CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO letra "O", de la calle TREINTA Y TRES letra "A", de la localidad y municipio de Mérida, Yucatán; el cual se describe de la manera siguiente:-----

"SOLAR SIN CASA, AHORA CON CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA CUARENTA Y SEIS DE LA SECCIÓN CATASTRAL CUATRO DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO LETRA O DE LA CALLE TREINTA Y TRES LETRA A, CON UNA EXTENSION DE OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS DE FRENTE POR VENTITRES METROS TREINTA CENTÍMETROS DE FONDO, Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL SUR EN OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON LA CALLE TREINTA Y TRES A, AL NORTE EN OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON EL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS C DE LA CALLE CUARENTA Y DOS, AL ORIENTE EN VEINTIDOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON EL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO N DE LA CALLE TREINTA Y TRES A Y AL PONIENTE EN VENTITRES METROS TREINTA CENTÍMETROS CON EL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO P DE LA CALLE TREINTA Y TRES A". Que obra inscrito con el folio electrónico número 527071 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate, la cantidad de UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS ONCE HORAS, en el local de este juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda el término de tres días, con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en concordancia con el artículo 401 del citado Ordenamiento legal; y como está mandado en autos expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO MARICARMEN AGUILAR GONZÁLEZ

Publíquese los días 18, 23 y 26 de noviembre de 2020.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**AUDIE.NCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**GRETHEL LEON TELLO, DANIEL FERNANDO BOLDO MARIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00134/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**SANTOS MANUEL UCAN KEB.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00183/2020.- AUTO.

**MARILYN MONTSERRAT VITE SOLIS, NIDIA KIMBERLY VITE SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00223/2020.- AUTO.

**AGRIPINA TUYIN MILLAN, ROSSI MARIA TUYIN MILLAN, NELLY DEL CARMEN TUYIN MILLAN, FREDDY ALFONSO TUYIN MILLAN, SANTIAGO DE JESÚS SILVESTRE TUYIN MILLAN Y CARLA GABRIELA TUYIN MILLAN.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE SANTIAGO TUYIN CANUL Y MARCIANA MILLAN MOO QUIENES FUERON VECINOS DE LA COMISARIA DE KOMCHEN, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00282/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

**CARLA SELENE ALCOCER TORRES, EDUARDO AGUIRRE CORDERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00285/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**JORGE RICARDO ROJAS SELEM, NORMA PATRICIA RODRIGUEZ GRAJALES.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; SIENDO QUE LA ULTIMA NOMBRADA DEBERA COMPARECER EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE DESAHOJAR SU PRUEBA DE CONFESION, CON EL APERCIBIMIENTO QUE NO DE PRESENTARSE EL DIA Y HORA SEÑALADOS, SIN JUSTA CAUSA SERA DECLARADA CONFESA. EXPEDIENTE 00353/2019.- AUTO.

**CINDY NOEMI BE PUERTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**JOSE ADAN PEREZ CHAN.-** PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00639/2019.- AUTO.

**PABLO ABRAHAM CAMPOS BONILLA, DIANA GUADALUPE SIERRA GODOY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, POR LA VIA JUDICIAL.- EXPEDIENTE 00774/2019.- AUTO.

**MARIA ANGELICA GARRIDO JIMENEZ, SAUL ALEJANDRO MANZANERO SERRANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 12/2018.- AUTO.

**WILMA NELLY BEATRIZ CASTILLO BASTARRACHEA, WILMA BEATRIZ GARRIDO CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 15/2018. AUTO

**SONIA JESUS LEAL CANCHE, JOSE ANTONIO MAY CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 193/2018.- AUTO.

**JOHANA JAZMIN AYORA CHIN, ISRAEL ALFREDO DE JESUS REJON VALENCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LOS DOS ANTES MENCIONADOS A FIN DE SE APRUEBE SU CONVENIO QUE REGULARA LO RELATIVO A LA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE UNA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 328/2018.- AUTO.-

**TERESA DE JESUS LOPEZ CHAN, JOSE MARTIN COUOH CHI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 389/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL ANGEL MOO DOMÍNGUEZ, PATRICIA DE LAS MERCEDES MOO DOMÍNGUEZ, REYES GABRIELA MOO DOMÍNGUEZ Y MARÍA TERESA DE JESÚS DOMÍNGUEZ HOIL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ HOIL.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL ÁNGEL MOO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL ÁNGEL MOO BALAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL ÁNGEL MOO BALAM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 393/2018. AUTO.

**JULIO CESAR PECH CAMPOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2018.- AUTO.

**LINDA MARGARITA RIVERO MENDOZA, EDUARDO ISAIAS VELA VELAZQUEZ, ALIAS EDUARDO VELA VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00619/2018.- AUTO.

**GEISY YANET ZOZAYA NOH, VICTOR MANUEL KOH KOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE CONSIGNEN ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00670/2018.- AUTO.

**ROGER ISMAEL UITZIL DZUL, LLUVIA MARISOL CHABLE LIZAMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00712/2018.- AUTO.

**GARVEY ARIEL CHI EUAN, CLAUDIA VERONICA CANUL SUASTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 27/2017.- AUTO.

**JOSE EDUARDO CAMPOS SEGOVIA, SUSANA DEL SOCORRO COVARRUBIAS ARJONA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 367/2015. AUTO.

**CARLOS ALFONSO RUIZ DEL HOYO SAMANO, ELSY MARIA DELGADO OROZCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE: 301/2013.- AUTO.

**EXHORTO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y DOS GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 47/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POL A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A LA SUCESIÓN DEL SEÑOR CELSO SANTIAGO UC PECH.-** EXHORTO 0069/2020.- AUTO.

**EXHORTO NÚMERO 61/2020 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 204/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR THELMA DEL SOCORRO ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELMA DEL SOCORRO EK CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO TELMA ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELEMA ESTRELLA CANUL, EN CONTRA DE MARÍA GREGORIA CANUL EK, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA GREGORIA NICOLASA CANUL EK.-** EXHORTO 0071/2020.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**ALFREDO BALAM CHI: JULIA SARAHÍ BALAM DIAZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00078/2020.- AUTO DE 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**KARINA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ, ABDELKADER LORIA MOO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00093/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**CINTIA GUADALUPE CANUL PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE Y AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**ALBERTO MARCELO MENENDEZ CAMARA, REBECA CAMARA DEL RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR EN PRIMERO Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA INTERINA.- EXPEDIENTE 00226/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**GIMER MAURICIO LORENZANA MORENO, ANGELINA SUSANA RUIZ ROMERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00410/2019.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**LUIS ENRIQUE MAY CABRERA.- LUZ MARIA SOLEDAD SANCHEZ PACHECO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00446/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ROSALBA NIEVES FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00810/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE EDUARDO ESQUIVEL CHAN, MARIA DEL SOCORRO PANTOJA JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00246/2017. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**VICTOR MANUEL CORAL ALVARADO, SILVIA ALMEIDA CHACON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 001346/2016.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**VICTORIA KARVINA SANCHEZ GUTIERREZ; GASPAR ORLANDO CARRILLO ARJONA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00113/2020.- AUTO

**MELISSA LUCERO CHAN PEREZ; ROBERTO CARLOS VILLANUEVA CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00130/2020.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ANGEL OHOMAR PIÑA GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00216/2020.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**GORETTY DEL CARMEN NOVELO TRIAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00274/2020.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE PILAR GONZALEZ LOPEZ, SOCORRO CANUL GIO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00127/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**OSCAR DE JESUS HERRERA COCOM.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA SOLEDAD COCOM HADAD O MARIA SOLEDAD DE FATIMA COCOM HADAD, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00219/2019.- AUTO

**LUIS FELICIANO CANUL CANCHE; MARIA ISABEL CHI CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00263/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX; NORMA GARCIA SERRANO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY JOSEFINA DEL S. ROSADO BOIX, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00428/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**FELIPE ANGEL MALDONADO SOLIS; ANA MARGARITA MALDONADO CASTILLO.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00462/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**TERESITA DE JESUS COLLI CHI; DIALY ROSARIO COLLI CHI, DIDIER JESUS RIVERO URIBE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00568/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**LEYDY ALEJANDRA GONZALEZ MADRIGAL; GUIDO ALFONSO DE JESUS VARGAS PANTI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00611/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**GABRIEL CHAC CHAC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO MENCIONADO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DE LUCELLY DEL SOCORRO COB MEX.- EXPEDIENTE 00088/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ADRIANA SOSA AGUILAR, ARTURO RAFAEL SOSA AGUILAR, ALEJANDRA SOSA AGUILAR.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ARTURO SOSA AVILA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00382/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**FLOR MARICELA UCAN GONGORA; OSCAR JOSE YEH POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00393/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ERLINDA MARISOL MENA TEC, GINORA BEATRIZ TUN DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00429/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**EDUARDO MANUEL QUIJANO LARA; MAYTE ELIZABETH SANCHEZ ROJAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00498/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**ISIDRO MARTIN NOVELO; ANA MARIA REJON MORENO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00598/2018.- UNA RESOLUCION Y UN AUTO, AMBOS DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**CRISTIAN ROMAN EROSA ROSALES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00779/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**MIGUEL ALEJANDRO ROSADO CHAVEZ; ANACAREN DEL ROCIO EK KU.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00219/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**JOSE DAVID TZAB ORTIZ; VIELY DEL MAR PECH LLANES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00143/2015.- UNA RESOLUCION Y UN AUTO, AMBOS DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**DIANA MINERVA CASTILLO VELA ALIAS DIANA MINERVA CASTILLO VERA, EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD; RODOLFO DE JESUS CACHON SANGUINO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00431/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

**EXPEDIENTILLO FORMADO** CON LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MARCADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 2471/2020 Y 2592/2020, AMBOS DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, JUNTAMENTE CON LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE REFIEREN.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 007/2020.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

## **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**RAFAEL GUADALUPE BASTO Y GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00097/2020.- AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SEIDY MAYTE CHAB AGUILAR; ARMANDO VLADIMIR CAUICH QUIJADA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00148/2020.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ENRIQUE ISMAEL PENICHE ANDRADE, DIANA NOEMI BARBUDO MANRIQUE;-**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00261/2020.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RENE JACOBO GASCA CABALLERO; BELEN DEL CARMEN ESQUIVEL CHI.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00151/2019.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FANCY NOEMI POLANCO ANDUEZA; RUBEN GUILLERMO LIRA GAMBOA.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00224/2019.-AUTO DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE Y RESOLUCION DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL ARMANDO DE JESUS CANCHÉ PERÉZ; BEATRIZ ADRIANA COHUO SOSA.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00337/2019.-ACTA MINIMA Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**XOCHITL CHANTAL UCAÑA PEREZ , RICARDO ARIEL LOPEZ ARGAEZ.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO ACUMULACIÓN DE AUTOS DEL EXPEDIENTE CON NÚMERO 320/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL SEÑOR RICARDO ARIEL LÓPEZ ARGÁEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA XOCHITL CHANTAL UCAÑA PÉREZ; RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTAD.-EXPEDIENTE 00412/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MANUEL JESUS MONTERO CERVANTES;.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00505/2019.-AUTOS DE FECHAS 17 DE NOVIEMBRE ; 08 DE JULIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**REYES ABRAHAM GARRIDO ARGAEZ; YARY JANET ARANDA MALDONADO.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00537/2019.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOANNA ALEXANDRA PEREZ FUENTES; HEVERT ISAAC MARTINEZ SABIDO;.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00596/2019.-ACTA MINIMA Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SIMONA GIORLA, ANGEL ROMAN ESPINDOLA CAMARA,.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00073/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**VERONICA HERNANDEZ CASTILLO;.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00136/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**OSCAR JAFET ARMIN CETINA MURILLO; GAMEBA NATHALIE SOLIS SAENZ;.-**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBEN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA.-EXPEDIENTE 00165/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CECILIA ALEJANDRA ARJONA HERRERA, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL; JONATHAN JOSE SUMBARDO CETINA.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00183/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DANIEL ALEJANDRO RIVERO CASTILLO; DANIEL RIVERO SOLIS;.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00195/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ, JESUS MANUEL CAN ROMERO.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00215/2018.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS JAVIER RODRIGUEZ AYALA, KARLA NICTE-HA DUARTE HERRERA;.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR REDUCCION DE PENSIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00230/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RUBI ESMERALDA MONSREAL CANUL; JOSE ALFONSO KOH SOSA.-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00240/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ARACELI MENDOZA CASTELLANOS, YASSER MARCELO NOVELO ESTRELLA.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00279/2018.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESUS LOPEZ DE NAVA CASANOVA; MARIA TERESA ARECHIGA ALCALA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA;.- EXPEDIENTE 00286/2018;.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ENNA BEATRIZ GONGORA BOJORQUEZ, DIDIA ENNA BOJORQUEZ FRANCO; CARLOS MANUEL CELIS REYNA.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, ADHIRIENDOSE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00307/2018.- AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JUAN EDUARDO CANO PACHECO, MARIA ROSITA BAAS CHAN; EDUARDO ENRIQUE REAL CASTILLO.**-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 00322/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**HEIDI GUADALUPE CHAN ESTRELLA; LEISLY JAZEL CHAN ESTRELLA; IRVING ALFREDO TUN KANTUN.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO Y CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POR LOS MOTIVOS Y POR LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00372/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA ASUNCION PUC NAHUAT;**-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ÁNGEL EMMANUEL PÉREZ CANCHÉ PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y JOSE MARTIN PEREZ RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD.-EXPEDIENTE 00426/2018.- AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FREDDY NAHU CHAN MUKUL; CRISTINA HERNANDEZ CANUL.**-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00438/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE MARTIN AGUILAR GONGORA, GLENDY LUCELY DEL SOCORRO AGUILAR GONGORA, ABEL RICARDO AGUILAR GONGORA, GONZALO LIBORIO AGUILAR GONGORA, GLADYS GUADALUPE AGUILAR GONGORA.**-JUICIO DE SUCESORIO INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ABEL RICARDO AGUILAR Y BORGES, TAMBIEN CONOCIDO COMO ABEL RICARDO AGUILAR BORGES, DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00454/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO ARMANDO ALCOCER SANCHEZ, PATRICIA NATHAL GONZALEZ MANRIQUE.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00476/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DEL CARMEN GOMEZ POOL, ALBERTO ENRIQUE ALMEIDA MEX.**-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00507/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DE JESUS TUN COX; JUAN ALEJANDRO MONTEJO CHUC.**-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00516/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GINA LIZETH MUNGUIA GIRON, CESAR ALEJANDRO VALENCIA JARA.**-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00537/2018.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CLARA GRACIELLA RIOS XOOL, CHRISTIAN ABRAHAM PECH RIOS, SHARON JENNIER PECH RIOS.**- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JAIME ABRAHAM PECH YAM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00611/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERIKA ALEJANDRA PEREZ SANTIAGO; JORGE ESTEBAN GAMBOA PEREZ.**-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCI INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00613/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MISLEIDYS DE LAS MERCEDES RIOS MAZON, YOLANDA MAZON FERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE TUTORA, VLADIMIR EMILIANO SUAREZ OCAMPO.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 00641/2018.-RESOLUCION DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**IMELDA DEL SOCORRO HERRERA SOLIS TAMBIEN CONOCIDA COMO IMELDA HERRERA SOLIS, MARIA ISABEL GONZALEZ HERRERA, JOSE RAMIRO GONZALEZ HERRERA, IMELDA DEL CARMEN GONZALEZ HERRERA.**-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RAMIRO GONZÁLEZ ÁVILA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00657/2018.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00664/2018.-AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**HUGO ALFREDO CAUICH CANUL, CONCEPCIÓN GUADALUPE CATZIN PUC.**-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA -EXPEDIENTE 00691/2018.-ACTA MINIMA Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GENNY MIREYA AVILA VARGAS, GLADYS JUDITH AVILA VARGAS, GEORGINA LORELY AVILA VARGAS, FERNANDO ALBERTO AVILA VARGAS, NORMA YOLANDA AVILA VARGAS, FLORENCIO AVILA MARTIN.**-JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LEIDY JUDIT VARGAS Y MENA TAMBIEN CONOCIDA COMO LEIDY JUDIT VARGAS MENA TAMBIEN CONOCIDA COMO LEYDI JUDITH VARGAS MENA TAMBIEN CONOCIDA COMO LEIDY JUDITH VARGAS MENA TAMBIEN CONOCIDA COMO LEYDI VARGAS MENA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE 00724/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA ARACELIA POOL CHALE, DIONISIO VALENCIA CAZOLA., DORA NELLY VAZQUEZ RODRIGUEZ.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL AMPLÍSIMO PARA ACTOS DE DOMINIO, PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES Y PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00744/2018.-AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LIGIA CAROLINA ESTRELLA GUZMAN, JERONIMO ALBERTO POOT VALLE.**-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00745/2018.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ BRITO.**-JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE AIDA CASTILLO CORDERO TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA LUCIA CASTILLO CORDERO Y ELIA ISABEL CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIA MARIA CASTILLO CORDERO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y QUIEN TIENE INTERES SEBASTIAN CANCHE SANTOS.-EXPEDIENTE 00207/2017.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LETICIA DE LA CRUZ PADILLA LOPEZ, EDITH YULIANA OLAN ALEJANDRO.**- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADAS DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE NARCISO PADILLA FLORES Y MARIA BELEM CONCEPCION LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA BELEN CONCEPCION LOPEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BELEN LOPEZ CHI TAMBIÉN CONOCIDA COMO BELEM LOPEZ CHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BELEN LOPEZ DE PADILLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA BELEN LOPEZ CHI, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 00435/2017.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LIDIA KOYOC ÁNGULO; MARIA FIDELINA ANGULO CANCHE TUTOR ESPECIAL; JULIO CESAR CARRILLO MARTIN.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 00476/2017.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PRISCILA GERALDINE MARTIN ZAPATA, EDILBERTO JAVIER CAAMAL RODRIGUEZ.**-PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 654/2017.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JAIME GUERRERO RIOS.**-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARTHA RÍOS VALDÉS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA RIOS DE GUERRERO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA RIOS VALDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 687/2017.-AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TITO MARIN LOPEZ; ANGELICA DEL ROSARIO ESPADAS MONTALVO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE DE EJECUCION 754/2015.-AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, HERAIDA OLIVIA BAAS CHI, ALIAS, HERAIDA OLIVA BAAS CHI, ALIAS, IRAIDA.**- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA MENCIONADA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO

REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 895/2014.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**HAYAR LINDA MAGDUB MENDEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE AJMED MAGDUB MENDEZ, ALIAS, AHMED MAGDUB MENDEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN REPRESENTACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 24/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**NOE RAMIREZ ESTRADA, EDUVINA DE LA LUZ MARIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 30/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MAXIMA DOMINGUEZ, ALIAS, MAXIMINA CETINA DOMINGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 36/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SERGIO MANUEL MORALES POOL, ROSSANA SARAI CIME COBA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 47/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE ALONSO BALAM HULSE, LINDA GUADALUPE MARTINEZ CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 50/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CEYDI ILEANA QUETZAL TAMAY, JONATHAN CHIN CAMPOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 74/2020.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**VICTOR HUGO MONDRAGON SAMPERIO, YADIRA GABRIELA GARCIA RAMOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 83/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GERMAN MAURICIO MACIN ZEPEDA, SUSANA DEL ANGEL CAMPOS VELEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 91/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESSICA GUADALUPE PALMA VELA, RICARDO LENIN VAZQUEZ HOIL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 102/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANGEL TEODORO CANO YAM, FATIMA DE ROCIO COUOH RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 151/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGGELY EMMELINE DE JESUS TELLO BLANCO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MIGGLEY EMMELINE DE JESUS TELLO BLANCO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 181/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**BRIGHT ALEJANDRA FLOTA AYIL, MARK BRAYANT NOVELO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 186/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**KEILA JANETTE CETINA MENA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 238/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELLYN JEANNETTE HEREDIA DZUL**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 250/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MIGUEL ANTONIO MAY COLLI, ALMA LETICIA CHAN DURAN**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 261/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE ANTONIO CEBALLOS FARFAN**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS ROBERTO GUZMAN ROSADO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 262/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**KAREN NOEMI VELA GONZALEZ, LIMBERT ANGEL CHAN CANUL**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 273/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS CASTILLO CAMPOS, ALEJANDRA DEL SOCORRO PAN FLORES**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 275/2020.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELVIS ENRIQUE CHAN ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE CHAN BALLOTE, EDUARDO ALBERTO DE JESUS MARQUEZ SIERRA, MARIA LUISA ESCALANTE MAY**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 303/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FRANCIS AURORA ROSRIGUEZ VADILLO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE LOS CIUDADANOS MARIA TERESA VADILLO MORALES Y JOSE ANDRES RODRIGUEZ VADILLO; FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ VADILLO, MARIA PIA RODRIGUEZ VADILLO, VALENTINA RODRIGUEZ VADILLO**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ANTONIO RODRIGUEZ SAENZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 325/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DAVID NOVELO DEL RIO**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 348/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JESSICA EVELYN GONZALEZ PINTO**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 361/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MOISES ALBERTO ACOSTA CABRERA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 363/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LETICIA INES IHUITZ IRIGOYEN, JOSE MARTIN GOMEZ PEREIRA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 381/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MANUEL DE JESUS CAUICH NABTE, KAREN GABRIELA KOYOC CANCHE**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 382/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TERESA DE JESUS GONGORA DZIB, MARIA DEL MAR GONZALEZ PENICHE, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 21/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALFONSO MOO TEC, MARIA LUISA MOO MAY, PEDRO ALFONSO MOO MAY, GONZALO ERMILO MOO MAY, ANDRES CELESTINO MOO MAY, ANA DEL SOCORRO MOO MAY, JOHNNY ROLANDO MOO MAY**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LINA DEL SOCORRO MAY SULU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 69/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CLAUDIA CAMARGO NAJERA, WENDY MISOLHA ANGULO CAMARGO**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 126/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LAURA ESTEFANIA ALONSO CANTO, PABLO ROBERTO ORTEGA ORTIZ**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 161/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**JOSE GUADALUPE CANUL DZUL, PEDRO ARMANDO CANUL DZUL, ALVARO MIGUEL CANUL DZUL**; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA ISOLINA DZUL MORALES, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ISOLINA DZUL

MORALES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 233/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**YULIANA CASTRO DE LOS SANTOS, RAUL HERNAN QUINTERO RODRIGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 335/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ADRIAN RAFAEL PECH CAN, ESTELA CONCEPCION OSORIO BADILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 463/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANA GABRIELA RAMIREZ CABRERA, JESUS AGUSTIN CAN PERAZA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 571/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MINELIA DEL SOCORRO CANCHE POOT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 633/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANA MARIA SOLIS VILLANUEVA, MICHELLE ANDREA SOLIS VILLANUEVA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 641/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ROMMEL GUADALUPE QUEN GARCIA, YULIANA LIZET LOPEZ GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 738/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA DEL SOCORRO MENDEZ GALLEGOS, SANTA ISABEL ECHEVERRIA MENDEZ, NIDELVIA DE LOURDES ECHEVERRIA MENDEZ, YOLANDA MARTINA ECHEVERRIA MENDEZ, SOFIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA MENDEZ, ANA RITA DE LA CRUZ ECHEVERRIA MENDEZ, OMAR DE ATOCHA ECHEVERRIA MENDEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE NICASIO OMAR ECHEVERRIA ONTIVEROS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 745/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ ABREU, MARISSA DEL CARMEN RODRIGUEZ ABREU, MARISSA ESQUIVEL RODRIGUEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REMOCION DE TUTOR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 775/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**REBECA BURGOS RUIZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 799/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALBA KARINA CHUC CHALE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 288/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE ORLANDO CARDENAS PALOMO, NADIA MICHEL FERNANDEZ FLORES, ALEXA MICHELLE CARDENAS FERNANDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 486/2018.- AUDIENCIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VIENTE.

**KAREM DEL CARMEN PALOMO PALMA, JUAN GABRIEL MORALES NARVAEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 580/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DIEGO LEONEL RAMAYO CHI, JAIME RAFAEL TEPAL GEN, CLAUDIA ISELA RAMAYO CHI;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 593/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CARLOS ANDRES GALO ROBLEDA, NOELY SARAHY VELASQUEZ GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 665/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SAMANTHA PATRICIA AMOR HERNANDEZ, SINUHE PENICHE ARAGON;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 158/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**WENDY MARIBEL VELAZQUEZ CARRILLO, HUMBERTO EMILIO ORTIZ CANUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE

DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 389/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERIKA SIERRA VARGAZ**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 641/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CINTHIA CARMINA ESTRELLA GONGORA, EDWAR EXEQUIEL CETINA JIMENEZ**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 849/2015 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA CRUZ MARTINEZ MARTINEZ Y ALLENDE DE LA CRUZ PEREZ**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 859/2013.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**ANGEL EDUARDO CHEL ABAN, LILIANA BEATRIZ CHI SANCHEZ**; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00056/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**FRANCISCO TADEO GONZALEZ HERNANDEZ; THELMA VIRGINIA SERNA VALDEZ**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00129/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**GRACIELA ALEJANDRA RIVERO BONILLA; ; JORGE ENRIQUE AMADOR MENDEZ**; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA// CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00166/2020.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**LILIAN CETINA NOVELO, LUIS FELIPE CETINA ALONZO**; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00180/2020 .- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**Raul Ernesto, María Celia, Carmen Rocio y José Gaspar, todos de apellidos Chable Noh**, denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Raul Chable Pisté, vecino que fue de esta ciudad- EXPEDIENTE 00200/2020 .- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ARLET SHAROL JAEL AKE KU**; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00219/2020.- SENTENCIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**HERNAN CETINA XEQUE**; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARADA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00220/2020.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**KARLA GRICELL SUAREZ FERNANDEZ, KEVIN ANTONIO ESPINOSA UH**; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00250/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**LANDY ESTHER DE CACERES ALVAREZ// EDUARDO JOSE NOVELO CASTRO**;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00252/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**KARINA YAZMIN IC CUXIM; ALFREDO CASTILLEJA SANCHEZ**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00283/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**AIDA YOLANDA SANSORES LARA** también conocida como **AIDA YOLANDA SANSORES Y LARA** ; - JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00364/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**KAROLA YOLIZMA MENA NOVELO, JOSE EDUARDO VALES NIEVES**; ; ; -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00367/2020.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**BRIAN FELIPE ZAPATA ARCEO; ALICE ADRIANA PATRON CORREA** ; - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00374/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**YOVANA ANAI NUÑEZ ARGAEZ**; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00386/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**OSCAR NAIN OXTE CRUZ, MARIELY DEL ROSARIO POOT PACHECO** , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00397/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ROSA DEL CARMEN ROSADO MANRRERO, SOCORRO DE JESUS ROSADO MANRRERO y JORGE ERNESTO ROSADO MANRRERO**; - denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JORGE ADALBERTO ROSADO CASTILLO alias JORGE ROSADO CASTILLO, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00434/2020 - AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**PEDRO JAVIER VARGAS GONZALEZ**; ; ; -, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00440/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**EMMANUEL ALBERTO MORALES ALAMILLA**; ; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00441/2020 - AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MARIA JESUS PAREDES CHAN, MARIA ISABEL LOEZA PAREDES, FABIOLA DEL ROSARIO LOEZA PAREDES y LUIS GASPAR LOEZA PAREDES**; - denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JOSE LUIS LOEZA AMBROSIO, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00442/2020 - AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**NERY ISABEL CAAMAL TUN, NORMA ELIZABETH CAAMAL TUN**; ; ; - denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor SEVERINO CAAMAL Y NOH, vecina que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00443/2020.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**ANA ALEJANDRA ANTUÑA CANDILA, MANUEL JESUS LIZAMA RIVERO**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00163/2019. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GEORGINA GUADALUPE SIERRA CANCHE, LUIS MONSERRAT CERVANTES ZENTENO**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00316/2019. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ, REYNA TERESA HIPO DOMINGUEZ**; ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00369/2019 -AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE EMMANUEL TORRES RUIZ ALIAS JOSE EMMANUEL TORREZ RUIZ; RUTH ESTHER GUTIERREZ CHIRINO** ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00386/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ESTHER DEL ROSARIO BACAB CEH**; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00463/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

**MARIA CECILIA PEREZ LOPEZ**; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2019.-AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**NELIA DEL CARMEN ALPUCHE REYNA; JOSE FELIPE ESTRADA MIJANGOS**; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00709/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SALVADOR GOMEZ PEREZ, YARED ROJAS GARCIA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00043/2018. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WILBERT ARTURO VAZQUEZ BRICEÑO; YELITZA BORGES GAONA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00095/2018. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SUGELY DEL SOCORRO CANCHE BARRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ;** PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DE JESSICA GUADALUPE CAAMAL CANCHE; EXPEDIENTE 00704/2018. -AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**YAZMIN DE LA CRUZ CATZIN QUIJANO; RUDY YAM CHALE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 410/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RAFAEL RAMIREZ NOVELO, NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 470/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**CLAUDIA GRETTEY LEON MUÑOZ, JOSE ARMANDO NUÑEZ CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 516/2016.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ORLANDO JESUS AVILA BARRERA, LORENA DEL CARMEN AGUILAR CETINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNACION UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 754/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CEINTE.

**VIVIANA BEATRIZ OCHOA BALLOTE, ISRAEL PAÑIAGUA SOBRINO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 54/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA LEONOR LAURA GRANADOS MARTINEZ, MARISOL ARIAS GRANADOS, PAULINO FILIBERTO CANCHE KU;** JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 788/2015 (TOMO IV) .- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FATIMA DEL ROSARIO CIME MILLAN, GUSTAVO ALFREDO VAZQUEZ NOH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 790/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERIK ARTURO NOVELO MARTINEZ, TILA NICTE HA COCOM MORENO;** JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 307/2014 TOMO II.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LETICIA MARGARITA ALDANA MARCIN, FERNANDO ARIEL GONZALEZ LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 678/2014 (TOMO IV).- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALBERTO SAMUEL ECHEVERRIA SANCHEZ, NIDIA MARIA LIZARRAGA CARRILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 681/2014.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

## **CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EDICTO**

**1321854785**

En los autos del Expediente número 569/2019, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por FELIPE DE JESUS CANTON RUIZ, a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana GEORGINA RUIZ BURGOS, alias, GEORGINA RUIZ BURGOS DE ROJAS, alias, GEORGINA RUIZ; la Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente es del siguiente tenor literal:-----  
Mérida, Yucatán, a diecisiete de abril del año dos mil veinte.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente número 569/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el ciudadano Felipe de Jesús Cantón Ruiz, a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana Georgina Ruiz Burgos, alias Georgina Ruiz Burgos de Rojas, alias Georgina Ruiz; y, -----

----- R E S U L T A N D O: -----

PRIMERO.- Por auto de fecha cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, entre otras determinaciones, se tuvo por presentado al ciudadano Felipe de Jesús Cantón Ruiz con su memorial de cuenta, Certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompañó, promoviendo las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines que indicó, y para resolver, se ordenó notificar el inicio a la Fiscal de la Adscripción y a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado.-----

SEGUNDO.- Por auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, se tuvo por recibido de la Doctora Tarín París Hernández Sánchez, Directora del Hospital Psiquiátrico "Yucatán", su atento oficio número Ext-2260-HPY-2019, de fecha siete de noviembre del referido año, mediante el cual manifestó a esta Autoridad que los Médicos Psiquiatras Raúl Alonso Ávila Díaz y Juan Bautista Pacheco Catzin, son las personas asignadas para llevar a cabo el reconocimiento médico correspondiente. Asimismo, con fundamento en los artículos 721 y 722 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se citó a los interesados a la audiencia preliminar, misma que tuvo verificativo el día veintiuno de febrero del año dos mil veinte, en la Sala Oral que ocupa este Juzgado, a las diez horas; asimismo, con fundamento en el artículo 724 fracciones II y III del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se concedió un receso a los Médicos Psiquiatras Raúl Alonso Ávila Díaz y Juan Bautista Pacheco Catzin, después de reanudada la audiencia, dichos galenos exhibieron el dictamen, de dicho dictamen se le dio vista a la Representación Social para que manifiesten lo que a su representación corresponda, posteriormente, esta Autoridad, designó a los señores Claudia Azeneth Cantón Ruz y Abraham Isaías Balam Mena como Tutora y Curador respectivamente de la presunta incapaz Georgina Ruiz Burgos, alias Georgina Ruiz Burgos de Rojas, alias Georgina Ruiz, a quienes en mérito de su aceptación y protesta se les otorgaron todas las facultades necesarias para su libre uso judicial y extrajudicial y haciéndolos responsables si por su culpa, omisión o negligencia, se perjudicaren los derechos de su representada; y finalmente, por auto de fecha seis de marzo del año dos mil veinte, se citó a los interesados y se señaló el día de hoy, para el dictado de sentencia. -----

----- C O N S I D E R A N D O: -----

PRIMERO.....SEGUNDO.....TERCERO.....-----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Se declara que la ciudadana Georgina Ruiz Burgos, alias Georgina Ruiz Burgos de Rojas, alias Georgina Ruiz, se encuentra en estado de interdicción, por padecer Demencia tipo Alzheimer, el cual es incurable, total y permanente que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutora Definitiva de la incapaz Georgina Ruiz Burgos, alias Georgina Ruiz Burgos de Rojas, alias Georgina Ruiz, a la señora Claudia Azeneth Cantón Ruz, para que la represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona; y como Curador definitivo al señor Abraham Isaías Balam Mena, para vigilar la conducta de la tutora y el estado de los bienes administrados por tutora nombrada.-----

TERCERO.- Publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- Se tiene al promovente por opuesta a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la presente resolución.-----

QUINTO.- Notifíquese y cúmplase.-----

Así lo sentenció y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Enna Rossana Alcocer del Valle, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ernesto Higinio Dzib Cervera. Lo certifico.-E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.-----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como esta ordenado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

Publíquese los días 23, 26 de noviembre y 1 de diciembre de 2020.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**GABRIEL CARO GUZMAN; ; ALEJANDRA BEATRIZ COCOM DIAZ;.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00005/2020, AUTO

**FREDDY ARTURO TOLOSA MEDINA, ENERI YANIRE TOLOSA ACHACH, FREDDY ARTURO TOLOSA ACHACH, ALAN ELIAN TOLOSA ACHACH; ; ; .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA PATRICIA EUGENIA ACHACH CANTO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00073/2020, AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**XIMENA ROSSANA HERRERA PADILLA; ANGEL OMAR CANUL SOSA;,-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00151/2020, AUTO.

**VANESSA DEL CARMEN PAREDES CAAMAL;,-** DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2020, AUTO

**JOAQUÍN ARMANDO FERNÁNDEZ VERA, KARINA FERNÁNDEZ VERA Y ADRIANA FERNÁNDEZ VERA ;.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA LIGIA NOEMÍ VERA PACHECO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00301/2020, AUTO

**FRANCIA ELIZABETH ORTEGA FLORES, CESAR FERNANDO ORTEGA FLORES, GIOVANNI VLADIMIR ORTEGA FLORES e IRLANDA ESTEFANIA ORTEGA FLORES// GENNY MONTALVO ALONZO; ABOGADO ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00246/2019, AUTO

**LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT);,-** , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00448/2019, AUTO

**SILVIA MARIA CHUC TAMAYO CON SU CARACER DE TUTORA DE UN MENOR DE EDAD; PABLO DAVID EESCOBEDO CRUZ; JESICA ALEJANDRA XOOLCHUC;.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00516/2019, AUTO.

**RENAN ORLANDO RAYGOZA MAY; MARÍA ISELA ARACELI CRUZ UCAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISELA ARACELLY CRUZ UCAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISELA CRUZ UCAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISELA ARACELY CRUZ UCAN, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE; RAFAEL RAYGOZA CRUZ, SILVIA MARÍA RAYGOZA CRUZ, AURORA DEL CARMEN RAYGOZA CRUZ, ISELA CAROLINA RAYGOZA CRUZ Y ÁNGEL ROBERTO RAYGOZA CRUZ EN SU CARÁCTER DE HIJOS DEL REFERIDO AUTOR DE LA SUCESIÓN.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS (1)MARÍA ISABEL MAY COYI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ISABEL MAY COLLI DE RAYGOZA, (2)ALEJANDRO RAYGOSA EK, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALEJANDRO RAYGOZA EK Y (3)RAFAEL RAYGOZA MAY, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO, SIENDO LOS SIGUIENTES NOMBRADOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00617/2019, AUTO

**FRANCISCO GUILLERMO HERNÁNDEZ BAEZA; MARIA TERESA CHAVEZ FLORES,-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00223/2018.- AUTO

**MARIA DEL CARMEN MEDINA PUC; JOSUE DE JESUS RUIZ NAVARRETE;.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00443/2018, AUTO.

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00435/2020, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL CIUDADANA GERARDO REYBEL CASANOVA VELAZQUEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA ESTHER NAH CANUL,-** EXHORTO 67/2020, AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**FLORENCIA BAAS MOO, LANDY VIANEY BAAS HUCHIM.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JUANA PAULA MOO PACHECO, ALIAS, JUANA PAULA MOO DE BAAS, ALIAS, JUANA PAULA MOO,

ALFONSO BAAS Y BAAS, ALIAS, ALFONSO BAAS BAAS Y JESUS ALFONSO BAAS MOO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 8/2020. AUTO.

**MARIA TERESA GARNICA GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00247/2020. AUTO.

**ALEJANDRO ISRRAEL US AVILES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00418/2020. AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**MARTHA CONCEPCION UICAB CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00419/2020. AUTO.

**JUAN CARLOS CAB RUIZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00424/2020. AUTO

**MARIA HAYDEE MANZANERO CARRANZA, CARLOS MANUEL LOPEZ KU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00091/2019. AUTO.

**MARIEL FRANCISCO OSALDE PECH, MARIA LUISA SALAZAR TUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00419/2019. AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 Y AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

**VICTOR GASPAR CETZ SOLIS, REYNA GENOVEVA RODRIGUEZ CERVERA.-** JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00446/2019. AUTO.

**JOSUE DAVID NOH GAMBOA, TERESITA DE JESUS TUN VARGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00654/2019. AUTO.

**ALMA ROSA ALCOCER VIVAS, CESAR ANDRES RODRIGUEZ PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00768/2019. AUTO.

**DOMINGO XAVIER AGUILAR HERRERA ,VIRGINIA DE LOS ÁNGELES DZUL VILLEGAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00436/2016.- AUTO

**EVA MARIA DE GUADALUPE RODRIGUEZ PISTE, RAUL ANTONIO PINZON DUARTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00931/2014 AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**1361856199**

**CIUDADANO (A). LIZBETH BERENICE ALVARADO RODRIGUEZ**

**DOMICILIO. IGNORADO**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00401/2018 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR GONZALO ISAAC GALLEGOS BELTRAN EN CONTRA DE LIZBETH BERENICE ALVARADO RODRIGUEZ; ( ) JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO DOS( ) PROVEÍDOS( ) DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán a veinticinco de agosto del año dos mil veinte.-----  
VISTOS:con fundamento en los artículos 3 y 65 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán y de acuerdo a la décima cuarta sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de junio del año dos mil veinte, se hace del conocimiento que, la suscrita Juliana Hortencia Soberanis Santana, a partir del día uno de julio del año en curso será quien conocerá la tramitación de este asunto, como Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en sustitución de Luis Fernando Dorantes Canché, esto para los efectos legales que correspondan. Tienese por presentado al señor GONZALO ISAAC GALLEGOS BELTRAN con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, como solicita y en mérito de los informes de búsqueda acumulados en el presente expediente, en los que se advierte que no se pudo localizar el domicilio de la señora LIZBETH BERENICE ALVARADO RODRÍGUEZ, en tal virtud, hágase la notificación, emplazamiento y traslado ordenada en el proveído de fecha doce de julio del año dos mil dieciocho a la citada ALVARADO RODRÍGUEZ, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Finalmente y como solicita, proceda la Secretaria de este juzgado a expedirle a su costa un juego de copias certificadas de constancias conducentes, previa identificación y recibo que otorgue en autos. Fundamento: los preceptos legales antes invocados y el artículo 161 y 162 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado Juliana Hortencia Soberanis Santana, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a doce de julio del año dos mil diecisecho.-----  
Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano GONZALO ISAAC GALLEGOS BELTRÁN, con su memorial de cuenta, Certificados del Registro Civil y anexos que acompaña, señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio marcado con el número cuatrocientos noventa y siete letra A de la calle ochenta y dos de la colonia centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia en contra de la ciudadana LIZBETH BERENICE ALVARADO RODRRÍGUEZ, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 318, 324, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336 Y 337 del Código de Familia y 254, 255, 256, 463 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares, ambos para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la demandada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares en vigor. De igual forma, con fundamento en los artículos 118, 119, 121, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese el inicio del presente procedimiento, a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado y a la Ciudadana Fiscal de la Adscripción, para los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, atento lo manifestado por el compareciente en el proemio de su escrito y con fundamento en el artículo 107 del Código de Procedimientos de Familia del Estado, se le tiene

designando como su asesor jurídico patrono a la Licenciada en Derecho Amara Lolbe León Cachón, con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en el artículo 106, 108, 109, 114 y 116 del Código Adjetivo de la Materia, haciéndoles saber al asesor jurídico nombrados, que el abandono de la defensa de los intereses de la parte que representa, sin causa justificada, es motivo de responsabilidad civil, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberá acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tiene debidamente inscrito su título profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. En otro asunto, se autoriza al asesor jurídico anteriormente nombrado para imponerse de los autos notificados en nombre y representación de el compareciente Y con fundamento en los artículos 3, 4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se autoriza a la persona antes mencionada, para efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a la persona antes autorizada que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrá las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Y con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán ubicado en el predio marcado con el número quinientos uno letra "A" de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra "A" del Centro de esta Ciudad de Mérida, planta baja de este edificio, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de

mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los artículos 4° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos, así como los preceptos legales invocados. Notifíquese personalmente a la ciudadana LIZBETH BERENICE ALVARADO RODRÍGUEZ y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Aurea Astrid Aranda Matos, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Laura Selene Sánchez Chacón. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle en el primer auto la notificación, traslado y emplazamiento y en el segundo auto la notificación, traslado y emplazamiento, fijación de termino y prevención publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a nueve de noviembre del año dos mil veinte.

EI ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE  
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO  
MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO

Publíquese los días 20 y 23 de noviembre de 2020.

**JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**CLAUDIA SANDOVAL SPENCE, JOSE RICARDO MORALES BELTRAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00074/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**OSCAR MANUEL TUN PECH.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00080/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**ERIN ALFARO KAUIL, ANDRES AGUILAR FOURNIER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00114/2020. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

**MAYRA DEL ROSARIO BAEZA PINTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00255/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**Noemi del Socorro Durán May también conocida como María Noemy Durán May, Luceli María, Wilbert, Lidia Noemi, Claudia Naver y Marcos Manuel, todos de apellidos Quintal Durán.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARSENIO QUINTAL NOVELO. QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00306/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**JESUS EDUARDO RUZ PEREZ, MARICRUZ DE ATOCHA RUZ CORONADO, ADDY YOLANDA DE JESUS RUZ CORONA, JESUS EDUARDO RUZ CORONA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADAD DE ADDY YOLANDA CORONA HERNANDEZ, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00345/2020. AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

**ESTEBAN ALBERTO MONTALVO CASERES, MARIA EUGENIA MACARIA PONCE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00366/2020. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

**KARINA MARQUEZ DOGRE, MARIO XAVIER PERAZA RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00367/2020. AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

**ANGELA YUDITH CRUZ MANZANERO, ROMAN RICARDO LOPEZ UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00369/2020. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**YOLANDA DEL SOCORRO PARRA MARTINEZ, GABRIELA DEL ROSARIO CASTILLA PARRA, HERNAN ENRIQUE CASTILLA PARRA, GEORGINA ISABEL CASTILLA PARRA, JOSEFINA EUFEMIA CASTILLA PARRA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELMER ENRIQUE CASTILLA YAM, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00374/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**SHAILA DAR CET ZAPATA ESTRADA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00384/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**Oscar Humberto Cortes Castillo, Flora del Carmen Cortes Castillo, Reyna Gabriela Cortez Castillo alias Reyna Cortes Castillo, Wilbert Ernesto Cortes Castillo, Nubia Yolanda Cortez Castillo alias Nubia Yolanda Cortes Castillo.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores Humberto Cortes Gómez alias Humberto Cortez Gómez alias Humberto Cortez Gómez alias Humberto Cortes y Gómez y Carmen del Rosario Castillo Pérez alias Carmen Castillo Pérez, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00404/2020. AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

**CARLOS ROBERTO COBOS MELENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00437/2020. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**WILBERTH ALFREDO REYES BATUN, KARLA NAZARETH GOMEZ TEJADA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00217/2019. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**OSVALDO MARTIN CIME.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00497/2019. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**MILDRED CAROLINA PISTE ACOSTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00574/2019. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**OSCAR JAFET ARMIN CETINA MURILLO, GAMEBA NATHALIE SOLIS SAENZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00782/2019. AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

**LAZARO CHI ORTEGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00787/2019. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**IRVING DAVIS SIMA HAU , NANCY BEATRIZ CONTRERAS NAH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DEL SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00006/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**ERIKA ARACELY NOH MAY;** DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CARGO DEL SEÑOR REYES ALBERTO CANCHE NOVELO .- EXPEDIENTE 00318/2018. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**MARIA DEL CARMEN PECH CONTRERAS, SALVADOR ROSALES PRIETO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00534/2018. AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

**ESTEBAN DE JESUS VILLALOBOS CASANOVA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUCILA DEL SOCORRO CASANOVA ESTRELLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO LUCILA CASANOVA ESTRELLA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00678/2017. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**LUISA FERNANDA NOVELO RINCON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00050/2016. AUTO DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

**AURORA ROSAS ORTIZ; CARLOS GABRIEL PARADA DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO; INTERVINIENDO EN EL PROCEDIMIENTO MARIA JOSE PARADA ROSAS. EXPEDIENTE 1102/2014. AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

### **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**KARLA CRISTEL OJEDA OVIS;** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00112/2020.- AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE 2020.

**CRUZ OMAR CUA SANTOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00394/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**ZULEMA GONZÁLEZ GARCÍA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00397/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00400/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**EZEQUIEL DAVID RUIZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00407/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**JORGE CARLOS FLORES MARTINEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00419/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**MARIA DE LOS ANGELES FORTIZ GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00420/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**LIZBETH MARTINA KU MAY, MARTHA PATRICIA KU MAY, JOSÉ FELICIANO KU MAY, MARIA DEL PILAR DE LOS ANGELES KU MAY, MARÍA MANUELA SUSANA KU MAY, ALONZO ISAREL KU MAY, JOSÉ CONSTANCIO KU MAY, MARTA ROCIO MAY EUAN;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FELICIANO KU MAY, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00422/2020.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**LUIS MANUEL OCHOA CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00428/2020.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**ANGELICA RUBY TAMAYO PABLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00408/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**ISRAEL COLLI GODOY, DIANA YAZMIN GONZÁLEZ LÓPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00483/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**CLAUDIA DEL ROCIO AGUILAR CANO, FERNANDO BALTAZAR AGUILAR DORANTES, LILIA REYNALDA AGUILAR DORANTES, REGINO ADELAIDO AGUILAR DORANTES, JOSÉ MARÍA AGUILAR DORANTES, SEIDY GUADALUPE PIÑA MEDINA, SEIDY GUADALUPE AGUILAR PIÑA, JOSÉ PABLO AGUILAR PIÑA, JULIA OLIVA SALAS MENDES "ALIAS" JULIA OLIVA SALAS MÉNDEZ "ALIAS" JULIA SALAS MÉNDEZ, JOSÉ GASPAS AGUILAR SALAS;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00532/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**FERNANDA MIX VALENZUELA, RODRIGO ALEJANDRO EUÁN CAUICH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00556/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2020.

**CLAUDIA LAURA VADO LÓPEZ, ORLANDO GUADALUPE DE AZCUE DUARTE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00603/2019.- AUTO.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00651/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**MANUEL JESÚS SOLÍS TUN, JOAQUIN SOLIS TUN, MANUEL JESUS SOLIS TUN, LUIS ARMANDO COVARRUBIAS GUILLERMO, LUIS ARMANDO COVARRUBIAS SOLIS, FATIMA DEL CARMEN COVARRUBIAS SOLIS, JULIO CESAR COVARRUBIAS SOLIS, ONFALIA CONCEPCION COVARRUBIAS, GUADALUPE DEL SOCORRO COVARRUBIAS SOLIS, SUSANA GABRIELA COVARRUBIAS SOLIS, JOAQUÍN ALEJANDRO SOLÍS DZUL, ANA MARÍA SOLÍS DZUL, CINDI YAMILDRE SOLÍS DZUL, RAMIRO EDUARDO SOLÍS DZUL;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00133/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**MARTHA ANGELICA PACHECO LEON, MERLY TERESITA RAMOS GARMA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ RUBEN MARTIN SOBERANIS ACOSTA, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00727/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2020.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 201/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA YESENIA DIAZ DIAZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0062/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ MIXTO-AUXILIAR DE ORALIDAD FAMILIAR Y DE CUANTÍA MENOR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 14/20-2021/JOFA-IV RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR HERIBERTO CÁMARA CHAN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0064/2020.- AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 397/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR NATIVIDAD DEL CARMEN DIAZ AMAYA EN CONTRA DE JOSÉ REYMUENDO YAM CHII. EXHORTO 0076/2020.- AUTO.**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO**

**EDICTO**

**C. CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN “ALIAS” GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN.  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del expediente 489/2019, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, promovido por la PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN en contra de CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN “ALIAS” GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-

"Mérida, Yucatán, a treinta de octubre de dos mil veinte.-----

Vistos, dos oficios, se proveen: Respecto del primero, se tiene por recibido del Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, su oficio de fecha dos de octubre del año en curso junto con el anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo. ---

En lo referente al segundo oficio, se tiene por recibido del Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social su oficio de fecha cinco de octubre del año en curso, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo. Acumulense ambos comunicados a sus antecedentes para los efectos legales que correspondan.-----

Ahora bien, atento el estado del presente procedimiento, por cuanto de las constancias que integran el presente expediente se advierte que no se ha notificado la tramitación de este Juicio a los ciudadanos CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN y por cuanto de los informes rendidos por la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de

Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, el Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de dichas dependencias no se tiene registro de algún domicilio o propiedad de la ciudadana CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la ciudadana CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN; por tanto, al ser de domicilio ignorado, hágaseles la notificación de este auto y del auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, en publicaciones que deberán hacerse por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de correr traslado a CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN de la presente demanda y emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días a partir de que quede debidamente notificada. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

“Mérida, Yucatán, a treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve.-----  
VISTOS, DOS MEMORIALES SE PROVEEN: Respecto del primero, tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, con dicho curso y anexos que acompaña, cumpliendo en tiempo con la prevención que se le hiciera en el auto de fecha diez de septiembre del año en curso, lo que se tiene por hecho para los efectos legales correspondientes; en tal virtud, se tiene por presentada a la citada PROCURADORA, con su escrito inicial, certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días mas un día por razón de la distancia, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares.-----

De igual modo, con fundamento en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se prohíbe la publicidad del procedimiento y la difusión de datos e imágenes referidos al mismo o a las partes, interesados; y se dispone que las audiencias y diligencias que se efectúen en este procedimiento, se realicen en forma reservada. Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a la publicación de sus datos personales, al hacerse publica la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto.-----

Igualmente, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese a la Fiscal de la Adscripción y la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda.-----

Del igual manera, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que precisa en su escrito para tal efecto; igualmente, se nombra a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito inicial como sus Asesores Jurídicos Patronos, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tiene debidamente inscrito su título profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se les autoriza, para utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos

comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.-----

De igual manera, se tiene a la compareciente, señalando el domicilio para oír y recibir notificaciones de las señoras, MARIA DOLORES TUN CEH Y REBECA ABIGAIL TINAL TUN, lo que se tiene por hecho para los efectos legales que correspondan, en tal virtud, dese vista del presente procedimiento a las anteriores nombradas por el término de tres días para el debido uso de sus derechos.-----

Ahora bien por cuanto se advierte que los domicilios de CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN y MARIA DOLORES TUN CEH Y REBECA ABIGAIL TINAL TUN, se encuentran fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con fundamento en el artículo 239 fracción I del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, cumpliméntense lo dispuesto en este auto, por medio de atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios, se dirija a la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Umán, Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, y se sirva comisionar al actuario adscrito a dicho órgano jurisdiccional a su cargo, a efecto de que le notifique el presente auto a las citadas anteriormente. Asimismo, se faculta a la Juez exhortada para acordar todo tipo de promociones, incluyendo las tendientes a la habilitación de horas a fin de lograr la debida diligenciación del exhorto ordenado y también se faculta a dicha autoridad para que prevenga a la ciudadana CRISTINA MONSERRAT TINAL TUN, ALIAS, GRACIELA MONSERRAT TINAL TUN, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; con el apercibimiento a la parte demandada que de no cumplir con lo anterior, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.-----

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra publicado en la pagina web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.-----

En otro contexto, atento el estado del procedimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, la suscrita Juez pone provisionalmente a la menor de edad T.E.T.T. ALIAS, recién nacida hija de TINAL TUN CRISTINA MONSERRAT bajo la guarda y custodia de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, hasta en tanto se resuelva en sentencia definitiva.-----

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación.-----

En lo referente al segundo ocurno, se tiene por presentada a la Procuradora citada anteriormente, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en el auto de fecha diez de septiembre del año en curso, señalando el domicilio para oír y recibir notificaciones de las señoras, MARIA GABRIELA TUN CEH Y MARIA IGNACIA TUN CEH, lo que se tiene por hecho para los efectos legales que correspondan.-----

Finalmente, respecto de la prorroga que solicita en dicho ocurso, declarese que no es de accederse como desde luego no se accede en atención a lo anteriormente proveído. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela Del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- -RUBRICAS”-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, fijación de término y traslado, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los seis días del mes de noviembre del dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO  
SANDY LUCIA CARRILLO CANCHÉ

Publíquese los días 23 y 24 de noviembre de 2020.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO**

**EDICTO**

**C. VICTOR REYNALDO DURAN YEH Y KARINA MARGARITA PENICHE CANTO.  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del expediente 522/2019, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, promovido por la PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN en contra de VICTOR REYNALDO DURAN YEH y KARINA MARGARITA PENICHE CANTO; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a veintiuno de octubre del año dos mil veinte.-----  
Vistos: Atento el estado del presente procedimiento, por cuanto de las constancias que integran el presente expediente se advierte que no se ha notificado la tramitación de este Juicio a los ciudadanos Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto y por cuanto de los informes rendidos por la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, el Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de dichas dependencias no se tiene registro de algún domicilio o propiedad de la ciudadana Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de los citados DURAN YEH Y PENICHE CANTO, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la ciudadana Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto; por tanto, al ser de domicilio ignorado, hágaseles la notificación de este auto y del auto de fecha nueve de enero del año dos mil veinte, en publicaciones que deberán hacerse por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de correr traslado a los citados Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto de la presente demanda y emplazándolos para que la contesten dentro del plazo de cinco días a partir de que queden debidamente notificados. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- -RUBRICAS”-----

El proveído a que se refiere el auto que antecede en su parte conducente dice:

“Mérida, Yucatán, a nueve de enero del año dos mil veinte.- - - - -  
Vistos, un memorial, se provee: Tiénese por recibido de la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Licenciada en Derecho Teresita de Jesús Anguas Zapata, su escrito de cuenta, certificados del registro civil y anexos que acompaña, cumpliendo con las prevenciones que se le hicieran en auto de fecha seis de noviembre del año dos mil diecinueve, entre ellas señalando a las personas que pueden ejercer la custodia de los menores de edad, de identidad reservada R. R. D. P. Y D. P. C.. - - - - -

En este tenor, tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho Teresita de Jesús Anguas Zapata, en su carácter de Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, con su escrito inicial, certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de los ciudadanos Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días, a aquél en que queden debidamente notificados de este proveído, de conformidad con el numeral 200 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de legalidad, inmediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares. - - - - -

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se prohíbe la publicidad del procedimiento y la difusión de datos e imágenes referidos al mismo o a las partes e interesados, y se dispone que todas las audiencias y diligencias que se efectúen en este procedimiento, se realicen en forma reservada. Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto - - - - -

Igualmente, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese a la Fiscal de la Adscripción y a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda. - - - - -

Ahora bien, atento el estado del proceso por cuanto en su escrito se indica que se desconoce el domicilio del señor Víctor Reynaldo Durán Yeh y manifiesta el último domicilio del que se tiene conocimiento de la señora Karina Margarita Peniche Canto, gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a fin de que se avoque a la búsqueda y localización los señores Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto, siendo que la segunda mencionada tuvo su último domicilio en el predio número trescientos setenta y siete de la calle treinta y seis, por cuarenta y uno, de la colonia Emiliano Zapata Oriente, de esta ciudad de Mérida, Yucatán. En este contexto y a fin de contar con mayores elementos gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, a fin de que se avoque a la búsqueda y localización de los ciudadanos Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto; igualmente gírese atentos oficios al Instituto Nacional Electoral y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que dentro del término de tres días de recibido el oficio correspondiente, informe el referido Instituto si entre sus archivos existe domicilio alguno de los mencionados Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto, y el citado Director informe si entre sus archivos aparece algún bien inmueble propiedad de los señores Víctor Reynaldo Duran Yeh y Karina Margarita Peniche Canto - - - - -

De igual manera, se tiene a la compareciente, señalando como familiar que puede ejercer la tutela legítima de los menores de edad involucrados en este asunto a la ciudadana María Cristina Canto Medina (abuela materna de los menores de edad) quien tiene su domicilio en el predio marcado con el número ciento cincuenta y dos, de la calle cincuenta y tres por treinta y ocho y cuarenta del Fraccionamiento Fidel Velazquez, de esta ciudad de Mérida, Yucatán; en tal virtud, dése vista del presente procedimiento al mencionado familiar por el término de tres días para el debido uso de sus derechos. (...)

Del mismo modo, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que precisa en su escrito para tal efecto; igualmente, se nombra a los Ciudadanos que señalan en su escrito inicial y en su escrito de fecha siete de diciembre del año dos mil dieciocho como su Asesores Jurídicos Patronos, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tiene debidamente inscrito su título

profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se les autoriza, para utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. - - - - -

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra publicado en la pagina web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. - - - - -

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a la parte demandada de este asunto del derecho que le asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuenta con un plazo de tres días a partir de que quede enterada de este auto, para que manifieste a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES. Lo certifico. - - - - -

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- -RUBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, fijación de término y traslado, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los seis días del mes de noviembre del dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO  
SANDY LUCIA CARRILLO CANCHÉ

Publíquese los días 23 y 24 de noviembre de 2020.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE  
YUCATÁN.**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**

**A QUIÉN TENGA DERECHO CON RESPECTO A DENUNCIANTE LANDY GUADALUPE  
YAM POOL**

En el expediente número 107/2018 derivado de la causa penal número 721/2012, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra SENTENCIADO VICTOR MANUEL UICAB PUCH (O) VÍCTOR MANUEL UICAB PECHALIAS "CHINO", PENALMENTE RESPONSABLE DEL DELITO DE ROBO CALIFICADO (2), DENUNCIADO POR LANDY GUADALUPE YAM POOL Y JOSÉ MANUEL LÓPEZ CASTILLO E IMPUTADO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las 11:00 once horas del 15 quince de Octubre del 2020 dos mil veinte, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, estando asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda, compareció previamente notificado el ciudadano JOSE FRANCISCO CERVERA COUOH, quien en este acto exhibe su cédula profesional número 3537746 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y con su gafete expedido por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado, la cual contiene una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documentos que lo acreditan como licenciado en derecho y defensor público, respectivamente, mismas que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación las originales sean devueltas y las copias se agreguen a los autos de la presente causa (certifico que así se hizo).-----

Guardadas las formalidades legales y previa la formal protesta que hizo de producirse con verdad por sus generales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, ser natural de Tekax, Yucatán y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio para efectos de notificaciones, en sus oficinas ubicadas en el primer nivel, del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA) ubicado en la calle 147 por 54 y 60 de la colonia San José Tecoh, edificio contiguo al Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), mayor de edad legal, casado, licenciado en Derecho y con número telefónico de oficina 6-89-13-67 extensión 27168.-----

Seguidamente el defensor público dijo que comparece ante ésta Autoridad, a rendir la correspondiente protesta de ley como defensor público del sentenciado VICTOR MANUEL UICAB PUCH (O) VICTOR MANUEL UICAB PECH, agregando que se encuentra anuente en aceptar el cargo de defensor, solicitando sea discernido del mismo.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez proveyendo dijo: Atento a lo anterior, con fundamento en los artículos 109 ciento nueve, 110 ciento diez y 111 ciento once del Código de Procedimientos en Materia de Penal del Estado, aplicable al caso, así como con el numeral 20 veinte fracción IX novena de la Carta Magna y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, ésta autoridad le discierne del cargo de defensor público del sentenciado VICTOR MANUEL UICAB PUCH (O) VICTOR MANUEL UICAB PECH,, al licenciado en derecho JOSE FRANCISCO CERVERA COUOH, haciéndole de su conocimiento las penas a las que se expondría si por su culpa o negligencia se perdieran o perjudicaren los intereses de su defendido y que el ejercicio de su defensa consistirá en el asesoramiento técnico jurídico en la realización de cualquier trámite relacionado con el régimen disciplinario o con la ejecución de la sanción, cuando se requiera, así como para la interposición de las gestiones necesarias en resguardo de sus derechos, siendo su presencia obligada en todas las audiencias públicas a las que deba concurrir su patrocinado, en el entendido que de no hacerlo se le aplicará las medidas de apremio correspondientes.-----

A lo que el defensor público dijo: quedar enterado y que desempeñará el cargo acorde a su leal saber y entender.-----

NOTIFIQUESE COMO CORRESPONDA Y CUMPLASE.-----

Y no queriendo hacer uso de la voz ninguna de las partes, se dio por terminada la presente diligencia que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo certifico.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente.

Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. .DOY FE.-----

MERIDA, YUCATAN A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO  
MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de noviembre 2020.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**JORGE ESTEBAN KANTUN MANZANO; FLOR GABRIELA BRICEÑO CASANOVA.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0060/2020. Auto de fecha 06 de noviembre de 2020.

**MIGUEL ANGEL BAAS ESPADAS.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0143/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado. Expediente 0488/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**TELMO CRUZ RODRIGUEZ VASQUEZ; GUADALUPE FERREIRA PATRÓN.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0674/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**MIRIAN GUADALUPE MARTÍNEZ NICOLÍN; JOSE OMAR MONTALVO SANTANA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo y a cargo del segundo nombrado. Expediente número 0250/2017. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**KARLA ALEJANDRA EK CHACÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0427/2017. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**ADELA ISABEL CORTES COLLADO.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0375/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**JORGE ISIDRO BASTO RIVERO; LEOPOLDO AGDONAL FUENTES HINOJOS; CRUZ ENRIQUE ALFEREZ GUTIERREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por como Endosatario en Procuración del segundo nombrado en contra del último. Expediente 0492/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALÉ POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB; JULIA MARÍA NOH CHABLÉ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto nombrado como sus endosarios en procuración en contra de las dos últimas, actualmente continuado por el segundo como Cesionario de la primera. Expediente 0542/2010. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**CECILIA ANAHI CABRERA RUBIO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0185/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN; "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex;"OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE ANTES "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARISELA VILLALOBOS GUERRERO; BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA; MARÍA ISABEL PUC KU; CELIA SÁN ROMÁN QUINTANA; BERNARDO MANUEL MIER Y TERÁN GUTIÉRREZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda nombrada, continuado actualmente por la tercera como cesionaria de los derechos que le correspondían al segundo por conducto de sus apoderadas legales la cuarta, quinta y sexta en contra de los dos últimos. Expediente 0017/2016. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0136/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**VICTOR JOSÉ RUBIO RAMÍREZ; KINGERLY SHADIR PACHECO DZUL.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0341/2019. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**ALEJANDRO CUEVAS AGUILAR.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0166/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**MARIA ISELA PECH CEN; LUIS MANUEL OSORIO ALCOCER.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0015/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**FERNANDO ALBERTO CASTILLO PASOS; WENDY DEL SOCORRO ANGUAS LIRA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0134/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**LIGIA DEL CARMEN CASTRO CABALLERO; MARTIN DE ATOCHA CASTRO CABALLERO; ROSA DE LIMA CASTRO CABALLERO; SILVIA PATRICIA CASTRO CABALLERO; FRANCISCO CASTRO CABALLERO.-** Juicio Unidas de Sucesión Intestada de quienes en vida respondieran a los nombres de JUAN ANTONIO CASTRO CABALLERO y MARCELINA CABALLERO MUT también conocida como MARCELINA CABALLERO también conocida como MARCELINA CABALLERO DE CASTRO también conocida como MARCELINA CABALLERO DOMÍNGUEZ. Expediente 0275/2020. Auto de fecha 18 de noviembre de 2020.

**"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA; MARÍA JESÚS CANUL VARGAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JESÚS CANUL VARGUEZ,-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, por conducto del segundo como su apoderado legal, continuado actualmente por el tercero como Administrador Único en contra de la última nombrada. Expediente 0128/2016. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**GUILLERMINA BALAM VERA; MILDRED GUILLERMINA CASTILLO BALAM; JOSE MARTÍN CASTILLO BALAM; RAFAEL ARMANDO CASTILLO BALAM; IRMA NOEMI CASTILLO BALAM.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor RAFAEL CASTILLO MENDEZ también conocido como JOSE RAFAEL CASTILLO MENDEZ, denunciado por ustedes. Expediente 0201/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**VICTOR MANUEL GOMEZ MALDONADO; MARÍA REYES DEL SOCORRO NUÑEZ ROSAS.-**Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0756/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**PEDRO ANTONIO ZACARIAS ORTIZ.-** Procedimiento para la ejecución del convenio transaccional promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0191/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**LIGIA ELENA SOBERANÍS CERVANTES; JOSE EFRAÍN ESCALANTE MORALES; AMMY VICTORIA MANZANO PATRÓN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera, por conducto del segundo como su Endosatario en Procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0544/2013. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; MARIA ELIZABETH BALAM VERDE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra de la última nombrada. Expediente 0039/2019. Auto de fecha 13 de noviembre de 2020.

**WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal del segundo nombrado. Expediente 0367/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020**

**FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO; IRMA CAPORAL CHAPOL; CÉSAR RIVAK SERRANO POLANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0245/2010. Auto

**NIDIA LETICIA LOPEZ LEON.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0814/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**SOCORRO BEATRIZ ESPARZA MENDEZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0041/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**FELIPE DE JESUS KUMAN POOL; ELIZABETH DEL SOCORRO KUMAN DOMINGUEZ; SELENE DEL CARMEN KUMAN DOMINGUEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA JOSEFINA DOMINGUEZ TUN también conocida como JOSEFINA DOMINGUEZ TUN, vecina que fue de la ciudad de Progreso. Expediente 0079/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**BELEM ÁVILA AGUILA; IRVING EMILIO VALLE URIBE.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0440/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**MARIA GUADALUPE RIVERO OXTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0735/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**MARIA JOSE ALONZO RUIZ; JOSE LUIS GUERRERO BRICEÑO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0062/2020. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**ELIZABETH CHABLE CASANOVA; LUCIA DEL CARMEN MEZA CHABLE; GABINO KU CAUICH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0496/2018. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**CARLA JANETH PEREYRA ENRIQUEZ; ARIEL ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0253/2018. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**JUANA ESPERANZA CHÍ SÁNCHEZ; HERLÍN DIDIDER QUEZADA CUTZ; ANA MARÍA ESTELA HUCHIM, JORGE CARLOS FLORES PALOMO; LICENCIADA EN DERECHO MELBA MARGARITA RASSAM PENICHE.** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los últimos. Expediente 0599/2016. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

**ANGEL ALEXANDER ESCALANTE QUETZAL; SANTA TERESITA DE JESÚS QUETZAL HERNÁNDEZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0343/2019. Auto de fecha 17 de noviembre de 2020.

PROGRESO, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

ABOGADA YAHAIRA BEATRIZ PECH MAAS.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**CARLOS JOAQUIN DE LOS SANTOS AGUILAR CONDE. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR,** promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0979/2019. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**SUNI GIDALTI PUC CANUL, ROGER ALONSO MENA RAMOS.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0276/2015. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**LETICIA ISABEL FERRAEZ DELGADO, WIMMER DE JESÚS VALENCIA LÓPEZ- // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,** promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, y a cargo del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0711/2015. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**TERESA DE JESUS VELA CANUL, MANUEL ORLANDO YAMA CONTRERAS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera citada, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0811/2018. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**MARTHA DEL SOCORRO KOYOC MAGAÑA, JOSE MIGUEL KOYOC CAMPOS// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,** promovida por usted, a fin de que sea decretada judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado. Expediente 0982/2019. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JULIAN CANCHE PEET, IRVING SANTIAGO PECH CANUL.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,** promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración del tercer citado, en contra del cuarto nombrado por los motivos y para los fines que indica Expediente 0899/2019. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**REINA LUCIA SALAZAR LEO.// PROCEDIMIENTO,** promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0288/2019. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**MARIA DE LOURDES DURAN LIZARRAGA.-** JUICIO, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0441/2020. Auto de Fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**LEONARDO PECH CANUL, LITZI REGINA DZUL POLANCO.-** DILIGENCIAS, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0464/2020. Auto de Fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**JOSE GUADALUPE HUMBERTO MORON SUAREZ, DALILA MORON FLORES, OTILIA FLORES VALDES alias OTILIA FLORES VALDEZ DE MORÓN alias OTILIA FLORES VALDEZ, OTILIA FLORES DE MORÓN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, REGISTRADOR CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, LUIS SILVEIRA CUEVAS.- //JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA,** promovido por los dos primeros en su caracter de apoderados generales de la tercera mencionada quien es albacea y única y universal

heredera de la Sucesión intestada de la señora OTILIA MORÓN FLORES, en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indica.. Expediente 0667/2015. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", WILLIAM DANIEL CHAN VAZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primer nombrado como cesionario de la segunda citada, quien a su vez es cesionario de los derechos y acciones que le correspondía a la tercera mencionada en contra del último citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0719/2014. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**GILBERTO PASTOR CANUL TUN//** DILIGENCIAS, promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 1057/2019. Auto de Fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**DIEGO DE JESUS MARTIN NAVARRETE //** PROCEDIMIENTO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0594/2020 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JUANITA ISABEL POOL TUZ, JOSE ANTONIO KANTUN UCAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0176/2019. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecinueve.

**MARIA MONICA COLLI CHIM.-** PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 605/2019. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**ADALBERTA CANUL YAH, alias ADALBERTA CANUL YAN alias ADALBERTA CANUL YAM alias FILIBERTA CANUL YAH, NATALIO KU CANUL, RUTILIO KU CANUL, MARY CARMEN KU CANUL y BENJAMIN KU CANUL.//** Juicio de Sucesión de Intestado de HERMENEGILDO KU CAUICH alias HERMEGILDO KU CAUICH vecino que fue de la localidad y municipio de Umán, Yucatán promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0749/2019. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA FAUSTINA TEC CHALE //** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0124/2020. Auto de Fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**FLOR MIREYA POOT TINAL, JESUS RICARDO COOL SARABIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primer nombrada, en contra del segundo, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0384/2019. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**MIGUEL ANGEL TEC POOT, MARIA GUADALUPE VENTURA DZIB//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo, por los motivos y fines que indica. Expediente 0145/2020. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**EUMELIA MIS PAT.//** DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y por los fines que indica.. Expediente 0667/2018. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**HERMENEGILDO CASTRO TUN, MARIA JESUS VELAZCO DOMINGUEZ//** JUICIO SUCESORIO INTESTADO del señor, MANUEL JESUS CASTRO VELAZCO, quien fue vecino de esta ciudad de umán, yucatán, promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0178/2020. Auto de Fecha cinco de octubre del año dos mil veinte.

**MAGNA GIOVANI PISTE MOO, MARÍA ISABEL PISTÉ MOO, MARÍA AMELIA PISTÉ MOO Y ERMELINDA PISTÉ MOO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CÉSAR PISTÉ MOO vecino que fué de Kopomá, Yucatán promovido por la primer nombrada como apoderada legal de las demás citadas, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0683/2019. Auto de fecha trece de noviembre del dos mil veinte.

**JOSE ALFONSO UC SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN UC SANSORES, LUIS SAMUEL LOPE UC, ROSENDO UC SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN, promovido por el primer nombrado, en contra de los tres últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 461/2020. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte.

**LEYDY MARITZA ESTRELLA UC, OFICIAL CERO, UNO, DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MAXCANÚ, YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SANTIAGO ESTRELLA UCAN, alias JOSE SANTIAGO ESTRELLA UCAN, MARGARITA UC UC, alias MARGARITA UC y UC, alias MARGARITA UC.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por la primer nombrada, en contra del los demás citados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 479/2018. Audiencia principal de fecha once de noviembre del año dos mil veinte.

**EDGAR LÓPEZ NAPTÉ, SANDRA ROSALÍA VÁZQUEZ CANUL.-** PROCEDIMIENTOS ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 635/2019. Auto de fecha doce de noviembre del año dos mil veinte.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMOTERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3544/2019, RELATIVO AL JUICIO DE VÍA DE PROCEDIMIENTO**

JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0340/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, JORGE ALBERTO MONTEJO PEREZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, LIZETH ABIGAIL BALAM CHAN//** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE NÚMERO 323/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERIKA CAROLINA CUITUN TZUC.-** DILIGENCIAS, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0656/2020. Auto de Fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**JORGE NOE MONDRAGON URBINA, ANDREY ARMANDO DOMINGUEZ CHAN, ANGEL RICARDO SULIB SUASTE, EDWIN FERNANDO CHANCHE TAMAY.-** JUICIO, promovido por los tres primeros citados, como endosatarios en procuración del cuarto, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0669/2020. Auto de Fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**DIANELY CONCEPCION NICOLI ROBERTOS.-** DILIGENCIAS, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0662/2020. Auto de Fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CAROLINA CONCEPCION SOSA NAHUAT, GLORIA SUSANA VEGA TORRES. //** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado y continuado actualmente por la última citada como apoderada legal de la persona moral nombrada en contra de la última citada por los motivos y para los fines que indica.. Expediente 0472/2019. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**MARIA YANINA RODRIGUEZ TUN, FLORENCIO CHUC ORTEGA. //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0905/2019. Auto de Fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**MA. PLACIDA DZUL TZUC alias MA. PLASIDA DZUL TZUC//** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE GERARDO DZUL PUC alias GERARDO DZUL alias GERALDO DZUL PUC alias GERALDO DZUL Y PUC y CASILDA TZUC I CAAMAL alias CASILDA TZUC CAAMAL alias CASILDA TZUC Y CAAMAL alias MA. CALISDA TZUC CAAMAL, vecinos que fueron de la localidad y municipio de Kinchil, Yucatán, promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 1041/2019. ACUERDO JUDICIAL DE FECHAVEINTIUNO DE CTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TOMAS EUSQUIO SANTOS GONZALEZ, ROSA LINDA CAUICH UC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda nombrada, por los motivos y para los fines que indica, Expediente 121/2018. Auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinte.

**YENI ZOHAR MAY DZIB.-** DILIGENCIAS, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0562/2019. Auto de Fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**ILIANA EUGENIA POOT GOMEZ, MARIO POOT GOMEZ, JESUS ARMANDO PAT DELGADO.-** JUICIO de SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores CANDELARIO POOT BAAS alias CANDELARIO POOT BAAS, MA FELICIANA DZUL QUETZ alias FELICIANA DZUL CEH, alias FELICIANA ZUL CUTZ, alias FELICIANA DZUL alias FELICIANA DZUL, FRANCISCO POOT DZUL, alias FRANCISCO POOT, alias FRANCISCO POOT ZUL, FILOMENO POOT DZUL alias FILOMENO POOT, JULIO POOT ZUL alias JULIO POOT DZUL, alias JULIO POOT VALLE, DIONICIA VALLE DZUL, alias DIONISIA VALLE, alias DIONISIA VALLE DZUL, SANTOS PABLO POOT VALLE, alias PABLO SANTOS VALLE, ALBERTA GOMEZ UU, alias ALBERTA GOMES UH, alias ALBERTA GOMEZ, alias ALBERTA GOMEZ UH, alias MARIA ALBERTA GOMEZ UH, alias ALBERTA GOMES UU UH, alias ALBERTA GOMEZ UC, SANTOS RAMON POOT GOMEZ, MARIA FRANCISCA POOT GOMEZ, alias MARIA FRANCISCA POOT GOMES, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0114/2017. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**ZAZIL GUADALUPE UC CENTENO, CARLOS UC BARBOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0221/2016. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**YAJAIRA GUADALUPE ORTIZ PUC.-** PROCEDIMIENTO, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0500/2020. Auto de Fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**NAYELLI BETARIZ DZIB XOOL, MATEO TINAL CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 601/2016. AUTO DE FECHA DICIENUEVE DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTE.

**HEDY JESUS MARTINEZ Y QUINTAL ALIAS HEY DE JESUS MARTINEZ QUINTAL, LIBRADA GRACIELA CEPEDA MARTINEZ, JUAN DE DIOS JESUS CEPEDA MARTINEZ, ENRIQUE DE AMOR CEPEDA MARTINEZ, PAULA BEATRIZ CEPEDA MARTINEZ//** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR ENRIQUE CEPEDA

RODRIGUEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 152/2020. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LISE GINES MARIN CANTO, IRMA ESTHER ROSADO GARRIDO, alias IRMA ESTER ROSADO GARRIDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la primer nombrada, en contra de la segunda, por los motivos y para los fines que india. Expediente 59/2015. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**TERESA OLAN VELAZQUEZ, LUCAS HERNANDEZ MOLINA //** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0301/2020. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**MANUEL DE JESUS CAUICH CANUL.-** DILIGENCIAS, promovidos por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0184/2018. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**MIGUEL DE JESUS ORDOÑEZ RAMOS, ALIAS MIGUEL JESUS ORDOÑEZ, ALVA ARACELY TEC GONZALEZ ALIAS ALBA ARACELY TEC GONZALEZ ALIAS ALBA ARACELI TEC GONZALEZ ALIAS ALBA ARACELY TEC GONZALES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0431/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA LUISA CANUL EK, ISIDRO ISRAEL CHAN BRITO //** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primer nombrada, en contra de los dos ultimos nombrados nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1017/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA NATALIA KUK NAH.-** PROCEDIMIENTO, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0677/2020. Auto de Fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO OCHOCIENTOS CUATRO, DIAGONAL, DOS MIL VEINTE,** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR RENEÉ CHRISTIAN LICONA VÁZQUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE KAMPALA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0326/2020. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARIA ISABEL RUIZ TUYUB, JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, JUAN DE DIOS KOYOC TEC.- //** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, SIENDO LA PRIMERA REPRESENTADA POR EL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0412/2010. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB., JULIAN CANCHE PEET, MARIA EDITH PACHECO LIZAMA alias MA. EDITH PACHECO LIZAMA//** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuracion del tercer nombrado, en contra de la cuarta mencionada, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0898/2019. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**LIZBETH DEL ROSARIO TZEEL MAY//** DILIGENCIAS, promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0168/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MANUEL ROMAN HUCHIM DZUL//** PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0980/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**WILSON DE JESUS PIÑA SOLIS, LAURA MARIA XOOL MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 660/2019. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**CESAR ALEJANDRO POOL ZABALA, DELMY WUILEMA SANGUINO BAAS //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0138/2020. Auto de Fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**EDITH NATIVIDAD BALAM TEC, JESUS EMMANUEL POLANCO UC. //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primer nombrada, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0791/2019. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE MARGARITO NAH CHIM, LEYDI ADRIANA CHIM KOYOC.- //** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, continuado por la licenciada en derecho ESTELA MEDINA CANUL como apoderada general para pleitos y cobranza de la segunda persona moral citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y fines que indica. Expediente 0453/2016. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**SANDRA EUGENIA FLORES CANTO, WALTER ISMAEL FLORES CANTO.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primer nombrada en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0133/2019. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EUSTOLIA GEZABEL MOO EK, JOSE ALBINO PECH BACAB.**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0450/2016. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**PEDRO RODRIGUEZ DZUL, LISSETTE ALONZO MEDINA, HUMBERTO ARMANDO HERNANDEZ PALMERO, MARIA ELIDE VALDEZ CHAN, MARIA GUILLERMINA RUIZ MEDINA alias MARIA GUILLERMINA RUIZ DE ORTIZ.**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros nombrados como endosarios en procuración de la cuarta citada, en contra de la última mencionada, por los motivos y para los fines que indica.. Expediente 0620/2018. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHÉ, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ROBSON JACOBO ROSADO JIMÉNEZ, LURDES YSELA SULU UC, SELSY MANUELA DEL SOCORRO ABAN ALDECUA, JOSE GASPAR PECH MOO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosarios en procuración de la quinta citada en contra de los últimos mencionados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0131/2016. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.

**SONIA NATALIA TUT EUAN, EYNER JOEL GONGORA VENEGAS**// Juicio Ordinario Familiar Oral de Guarda y Custodia, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo, por los motivos y fines que indica. Expediente número 0304/2020. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARICELA VARGUEZ TAMAYO, SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ, ROMEO SANTIAGO PACHECO MARTIN.**// JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD O DESCONOCIMIENTO, promovido por la primera nombrada, el segundo citado con el carácter de tutor especial de un menor de edad, en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0625/2018. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

**MERICIA GABRIELA CHAN POLANCO** // PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0095/2020. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**RENAN ALBERTO ROSAS CHEL** // JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0330/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SUSANA MARLEN RODRIGUEZ CANUL** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0576/2020. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LAURA ELENA LUGO CASTILLO, JORGE ANTONIO LUGO CAAMAL.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS, promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0576/2016. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**JORGE CORDOVA RAMOS.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0347/2020. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

**JOSE GONZALO PATRON CAUICH.**// PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0859/2019. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ABRIL ELIZABETH BARRERA GUTIERREZ**// JUICIO, promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0089/2020. Auto de Fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte.

UMÁN, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO  
ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**WILMA DEL SOCORRO POOL PUCH**// DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA // EXPEDIENTE 0467/2020//AUTO

**MARIA ANA DE JESUS MOO EK ALIAS MARIA ANA DE JESUS MOO Y EK, IDELFONSO MOO EK, ALIAS YGNACIO MOO Y EK ALIAS PABLO IGNACIO MOO Y EK IGNACIO MOO EK, DALILA CANCHE GOMEZ ALIAS MARIA DALIA CANCHE Y GOMEZ ALIAS MARIA DALILA CANCHE GOMEZ.**// JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE

INTESTADO DE LOS SEÑORES CLAUDIO MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO CLAUDIO MOO. HIGINIA EK CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO HIGIÑIA EK CHAN Y MIGUEL DE LOS SANTOS MOO EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL DE LOS SANTOS MOO Y EK TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL MOO EK, DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0217/2018.//AUTO

**NATALIA DE JESUS PECH KU//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 0480/2020 // AUTO

**MARIA GRISELDA CARDEÑA TZEC, LUIS ERVIN VERA CENTENO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// EXPEDIENTE 0418/2020.// AUTO.

**RUFINO ALFREDO AZCORRA ALDECUA, FANNY MARCELA MEJIA CORDOVA. //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA . // EXPEDIENTE 0434/2019. // AUTO

**JOSE SALVADOR COLLI HAU, INES GUADALUPE CHIM PISTE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL.// EXPEDIENTE 290/2019. // AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MARIA IRENE CHAN ALFARO //** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN// EXPEDIENTE 0479/2020 // AUTO

**ZABDI SAUL GUILLER MAY//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0475/2020 //AUTO

**JOSÉ ENRIQUE POOT CHAN, GENNY MARLENE POOT CHAN, LUIS FERNANDO POOT CHAN, NANCY MARIA POOT CHAN, MARIA CONCEPCIÓN POOT CHAN;//** JUICIO SUCESORIO INTESTADO;// EXPEDIENTE 0347/2020 // AUTO

**ANAHI FALLA BRICEÑO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0481/2020 // AUTO

**BERNARDA MAY CANCHE, PRIMITIVO CEBALLOS MAY, JOSE GEREMIAS CEBALLOS MAY, ARACELY VEYORINE CANUL BASTO. //** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES WILBERT ALBERTO CEBALLOS MAY ALIAS WILBERT ALBERTO CEBALLOS MAY Y ESMERALDO CEBALLOS DZUL, DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 962/2017.// AUTO

**FAINA APOLONIA BORGES PUC, JORGE ALBERTO MONTALVO TREJO//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.// EXPEDIENTE 0743/2017. //AUTO.

**CARLOS CANDELARIO CHALE KU, PABLO MARCEL CHALE KU, MONICA DE LA CRUZ CHALE KU, ALVARO MARTIN CHALE KU, LUCELY DEL ROSARIO CHALE KU, VICTOR LEONEL CHALE KU.//** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SANTOS TRINIDAD CHALE KU ALIAS JOSE TRINIDAD CHALE KU Y MARÍA CARMELA KU CANUL ALIAS MARIA CARMELA KU DE CHALE ALIAS CARMELA KU CANUL, VECINOS QUE FUERON DE DZEMUL, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0886/2019.//AUTO

**DIANICE MAGDALENA ESTRADA GUTIERREZ //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0460/2020 // AUTO

**OCTAVIO TAMAYO Y CANCHÉ.//** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO LUCAS TAMAYO PECH, DENUNCIADO POR USTED. // EXPEDIENTE 419/2017. // AUTO

**VIRGINIA DEL CARMEN EB ESTRELLA//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN // EXPEDIENTE 0458/2020 // AUTO

**ARACELY DE JESUS VENTURA UICAB//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0464/2020 // AUTO

**JOHANA ROCIO BORGES CHAN //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN // EXPEDIENTE 0474/2020 // AUTO

**MARCELINA KU Y PUC //** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0448/2020 // AUTO

**JOSE SANTOS MATILDE TUN Y MADERA //** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0461/2020 // AUTO

**KAREM H.A. SHURAIR, ALMA ARACELY SAURI QUIÑONES //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 442/2019 // SENTENCIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN; HECTOR ISMAEL ALONSO LARA; WENDY AURORA CANO CELIS, JOSE FELIPE HOMA MEDINA, NELLY NANCY PUCH KOH ALIAS NALLY PUCH KOH.**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN; EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.// EXPEDIENTE 440/2017.// AUTO.

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO// EXPEDIENTE 0442/2020 // AUTO

**FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, "FORD CREDIT DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA OCTAVA // EXPEDIENTE 0451/2020// AUTO

**CARLOS GUALBERTO CANUL EK, MINELIA ANTONIA MENDEZ VAZQUEZ**// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXPEDIENTE 604/2017 // AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0441/2020 // AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0439/2020 // AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0440/2020 AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0434/2020 // AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0437/2020 // AUTO

**JUAN DIEGO CASTILLO COCOM.**// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.//EXPEDIENTE 0797/2019.//AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS TREJO LIZAMA EN CONTRA DE SILVERIO PECH ROMERO.** // EXPEDIENTE 0620/2019. // AUTO

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MANUEL RAMIREZ AVILES, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MANUEL RAMIREZ AVILES** // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA Y CONTINUADO POR LA CUARTA Y QUINTA COMO APODERADAS DE LA SEXTA MENCIONADA, QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DE LA TERCERA ANTES MENCIONADA // EXPEDIENTE 0778/2015. // AUTO

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AURELIA MAY Y CHALE.**// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA ENCONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 0678/2019. //AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL SEÑALADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES.// EXHORTO 0191/2020 // AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 256/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 458/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MAE DEL**

GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA //EXHORTO 0239/2020 PRINCIPAL AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 179/2020 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 538/2020** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O JOSE ALBERTO CRUZ FERIA Y/O JUAN ANTONIO HERRERA OJEDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA //EXHORTO 0239/2020// AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 46/2020 GIRADO POR LA JUEZ ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 27/2020** RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MONEX SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NÚMERO F/3443 // EXHORTO 242/2020 //AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**SUGEYLA XANEL CAUICH PECH, MARVEN DARLING CABRERA VILLALOBOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0567/2020 AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**HENRY ALONSO UN PECH; LINDA GUADALUPE MENDOZA VICTORIA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0823/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ECATEPEC, CON RESIDENCIA EN TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO JULIO CÉSAR RAMÍREZ DELGADO** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 94/2020 C.M., RELATIVO AL JUICIO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL PROMOVIDO POR PROFLUJO ADMINISTRADORA SAS. POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS NALLELY MONSERRAT MENDOZA GARCIA Y JESUS ENRIQUE MAYA SARABIA-EXHORTO 0563/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 137/2020, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 366/2020,** RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA JENNIFER MONSERRAT ALCOCER VARGAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXHORTO 0559/2020 AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0031/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**RICARDO NAVARRETE HERRERA, PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ, JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO COMO APODERADOS DE "SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE RAFAEL ARCANGEL GOMEZ GONGORA.- SE RECONOCE A MOISÉS LÓPEZ MEDINA SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA A TÍTULO ONEROSO QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A "SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 0617/2010 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1354/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSE LUIS MANUEL BOTE ABAN; MIRNA ARACELY ALBORNOZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0233/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**JOSE LUIS MANUEL BOTE ABÁN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR,. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0679/2020 AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE JOSÉ ROBERTO LARA TUN Y MARITZA PATRICIA UICAB CARRILLO.- EXPEDIENTE 0032/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FRANCISCA PUC CHAN, VICTORIA PUC CHAN, ROSA MARÍA PUC Y CHAN, Y JUANITA PUC Y CHAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES PEDRO PUC Y LUCIANA CHAN Y COCOM TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA LUCIANA CHAN COCOM, VECINO QUE FUERON DE KANASIN, YUCATÁN, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1276/2019 .- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 151/2020, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 108/2020, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO ÁNGEL ALFREDO VÁZQUEZ CRUZ, A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.-EXHORTO 0565/2020 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**LEONARDO VICTORÍN CANCHÉ, JOAQUIN FERNANDO CASTILLO AGUILAR.-** DESPACHO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 500/2020 FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO NOMBRADO EN SEGUNDO TÉRMINO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 279/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CITADO LEONARDO VICTORÍN CANCHÉ EN CONTRA DE LA CIUDADANA VICTORIA AY Y NOH (O) VICTORIA AY NOH (O) VICTORIA HAY NOH (O) VICTORIA HAY NOOH (O) VICTORIA AYALA NOH. DESPACHO 0067/2020. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ERICK MARCOS CASTAÑÓN ZAPATA.-** EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 284/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0570/. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JORGE FRANCISCO BURGOS PÉREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0034/2020.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ROSA MARÍA MALDONADO BRITO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0616/2020. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ESTELA GUZMÁN JIMÉNEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0619/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GEREMÍAS QUIJANO TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0677/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DAGOBERTO YSMAEL RODRÍGUEZ AKÉ; GRICELDA DEL CARMEN ARAUJO CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. ASIMISMO COMPARECE A JUICIO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EL CIUDADANO EDUARDO ABRAHAM RODRÍGUEZ ARAUJO. - EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE 0784/2013. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SILVIA ELENA DE LA CRUZ CHUC TUN, GASPAR MAXIMINO AKÉ TUTZÍN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1312/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ALMA ROSA CEN PUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0175/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**VIANNEY GUADALUPE CAAMAL EROSA; RAI ISRAEL HOIL XOOL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1043/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ADRIANA ISABEL CANCHÉ CASTILLO; MANUEL JESÚS VÁZQUEZ RAMÍREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0637/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JUAN FERNANDO PERERA BAQUEIRO; MARÍA ELENA VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Y JÉSSICA GUADALUPE PERERA VELÁZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 0164/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; GLORIA RUBY BAEZA LEON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE POR EL TERCERO Y EL CUARTO, COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0186/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA Y/O RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y/o ISAÍAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0729/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", Y ELMY VICTORIA HOIL EK.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0627/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0211/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0587/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LUCELLY DEL CARMEN GAMBOA AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0659/2020. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0363/2020. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**GERARDO JOSÉBAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GAURDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO. EXPEDIENTE 0203/2020. AUTO DE FECHAS DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SARA ESTHER CANO MEDINA, JOAQUÍN ESTEBAN MARTÍNEZ MALDONADO, ÓSCAR IVÁN BUSTILLOS CHI, "PROFLUJO ADMINISTRADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0598/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**EDUARDO MECHOR MONTERO MAGAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0684/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELSY DEL SOCORRO SOLIS LOEZA, AURORA JACINTA LOEZA CASTRO, OMAR ROLANDO ACHACH CASTRO.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA

RESPONDIÓ AL NOMBRE DE AMPARO AYDE CASTRO MENDEZ ALIAS HAYDEE CASTRO MENDEZ DE CEBALLOS ALIAS AMPARO AIDEE CASTRO MENDEZ ALIAS AYDE CASTRO M, VECINA QUE FUE DE TECOH, YUCATÁN. ASIMISMO, SON LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS ANA MARIA CASTRO VARGAS, ENRIQUE AUGUSTO CASTRO VARGAS, JOSE CLEMENTE VARGAS Y FREDDY ABRAHAM CASTRO VARGAS. EXPEDIENTE 0632/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ANA MARIA KOYOC CETINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0532/2020. AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**TANIA GISELA SOLÍS ESCALANTE Y JORGE ANDRÉS JIMÉNEZ ESTRELLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0680/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELIEZER FLORES PAT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0666/2020. AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARÍA DE CHUINA CEBALLOS VERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0681/2020. AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**PAOLA GUADALUPE GÓNGORA MEDINA Y WILBERT JAVIER SILVA HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0669/2020. AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**LAURA GUADALUPE PACHECO SALAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0617/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELSY MARGARITA CHALÉ XOOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0633/2020. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**SERGIO MAY COHUO; MARÍA DEL PILAR GARCÍA HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0690/2012. RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", YAJAIRA DE LA LUZ ECHEVERRÍA ORDOÑEZ Y RAFAEL JOSUÉ SIERRA RAMÍREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1239/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**JOSÉ MARTÍN UICAB UICAB; SOFÍA PUCH BAAS ALIAS SOFIA PUCH Y BAAS ALIAS MARIA SOFIA PUCH BAAS ALIAS SOFIA PECH BAAS, LUIS ANTONIO UICAB PUCH, MANUEL JESUS UICAB PUCH Y CARLOS ALBERTO UICAB PUCH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR JOSÉ MARTÍN UICAB UICAB EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 1111/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ELEAZAR ROBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN NOTARIO PUBLICO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE KANASIN, YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0276/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**DALIANA ELIZABETH RINFOR ÁLVAREZ; MIGUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0284/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

**ARELY ELISABETH PADILLA MARTÍNEZ; JORGE ENRIQUE PECH MONTERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0696/2019. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

KANASÍN, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

EL ACTUARIO:

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**DIANA RUTH VARGUEZ BELTRAN, RUBI CAROLINA MADERO VARGUEZ**, JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDA POR USTEDES A BIENES DE JOSE AURELIO MADERO LLANES, Expediente 0027/2020, AUTO.-

**CARLOS ENRIQUE SUASTE CHE, PAULINA LILIANA DORANTES CHE, CAROLINA DEL ROSARIO SUASTE CHE, ARIANA MARGARITA DORANTES CHE, WILLIAM ANTONIO DORANTES CHE, MARIA RAYMUNDA DORANTES CHE, ALVARO NICOLAS DORANTES CHE**, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE MARIA RAYMUNDA CHE PECH, Expediente 0098/2020, AUTO.-

**MARIA CLARA CHAN LLANOS, FLORENTINO CANCHE LLANOS, JOSE JULIÁN PECH PAT**, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO, Expediente 0113/2020, AUTO.-

**JORGE ROMAN AGUILAR TUN**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0175/2020, AUTO.-

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM, GASPAR DZIB CAMARA, COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, Expediente 0178/2020, AUTO.-

**GRISSEL GABRIELA LUGO ANCONA**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0180/2020, AUTO.-

**DENNY CECILIA CEBALLOS CASTRO; RODRIGO ALEJANDRO BURGOS CAUICH**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO; PROMOVIDO POR USTEDES; Expediente 0193/2020; AUTO.-

**JOSUE ISRAEL MEDINA MALDONADO**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0198/2020, AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**VIRGILIO MEX DZIB, DOMINGA OFELIA CANCHE CAB**, JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDO POR USTEDES, A BIENES DE LUIS XICOTANCATL MEX CANCHÉ TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS XICOTENCAL MEX CANCHE, EXPEDIENTE 0142/2019. AUTO.-

**VIRGILIO CHAN Y DZIB**, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0234/2019, AUTO.-

**EDDY LAURA CHI CHIM**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0278/2019, AUTO.-

**CARLOS ARTEMIO MARIN CALAM, SANTOS NATALIO MARIN CALAM, MARÍA ROSITA MARTÍN PECH**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA CITADA, Expediente 0365/2019, AUTO.-

**MARISOL ARAGÓN CANCHÉ**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 139/2018, AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, MIRIAM MARIA CHAN MUKUL**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el segundo citado como endosatario en procuración del primer nombrado en contra de la ultima citada, Expediente 0013/2014, AUTO.-

IZAMAL, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**JESUS MIGUEL VAZQUEZ AGUILAR, EFRAÍN YAH CARRILLO. TÓMAS ALFREDO CAUICH BAEZA, alias, ALFREDO CAUICH VAEZA, alias, ALFREDO CAUICH BAEZA**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la persona moral nombrada en segundo término en contra de los demas citados. Auto de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte. Expediente 0411/2015

**ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, SOCRATES LEANDRO MENDICUTI TUYUB, FRANCISCO COLLI FERNANDEZ, alias, FRANCISCO COLLI Y FERNANDEZ, SECUNDINO ULUAC SAMOS, TEODORA COLLI FERNANDEZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de los últimos mencionados. Auto de Fecha Trece de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0464/2010

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. MARIA DEL ROSARIO CAB COCOM, WILBARDO MAY PECH.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero mencionado con su carácter de Apoderado Legal del segundo citado, en contra de los últimos mencionados. Auto.- Expediente 0220/2017

**NAYELI ALEJANDRA CANUL SERRALTA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted. Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0158/2020

**MARIA CANDELARIA MANZANILLA CENTENO, MANUEL GUILLERMO BUENFIL AVILA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo citado, Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0065/2018.

**MARIA DEL ROSARIO BALAM CAN, AVENAMET DOMINGUEZ HERNANDEZ,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del último citado, Acta de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0081/2019.

**DIANA ARELY UCAN ITZA, HECTOR RENE BASTO COLLI.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes. Auto de Fecha Diez de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0178/2020

**JUANA BAUTISTA MUL MEX ALIAS JUAN MUL MEX, ARCADIO CAAMAL CHIMAS, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIN, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIM,** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo citado, Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0504/2019.

**ROSA MARIA POOT UICAB, ALBERT BENJAMIN UC BUENFIL** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera, en contra del último citado, Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0044/2020.

**MARIA LUCIANA XOOL BRICEÑO, ROLANDO YOVANI MAY CHAN,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactarán para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0181/2018.

**JOSE DEMIAN SOSA ESTRELLA, AZALIA CONCEPCION CARRILLO ZAPATA,** JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, Auto. Expediente 0133/2017.

**NESTOR KAUIL Y ALCOCER, JESSICA GUADALUPE KAUIL CAN, ARMINDA LUCELY CAN POLANCO.** JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMAS. AUTO.- Expediente 0238/2019

**JUAN NICOLÁS AKÉ ZOZAYA, NORMA ELENA GÓNGORA YAH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto.- Expediente 0358/2019

**MARIA GUADALUPE BARRERA GONGORA, MARIA ELIZABETH BARRERA GONGORA, LAURA MARCELINA BARRERA GONGORA, LAURA GONGORA SABIDO ALIAS LAURA ELENA GONGORA SABIDO ALIAS LAUREANA GONGORA SABIDO ALIAS LAURA ELENA GONGORA SABIDO ALIAS LAUREANA GONGORA AGUILAR ALIAS ELENA GONGORA SABIDO,** Juicio de Sucesión Testamentaria de la última citada, vecina que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por las primeras tres mencionadas, Auto.- Expediente 0208/2019.

**MARIA ANTONIA CAAMAL COBA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0017/2020

**FERMINA ULUAC BERMON,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted y a cargo del señor GERARDO GUILLERMO CHI TZEC, Auto. Expediente 0392/2019.

**NORKA MARÍA CERÓN CEBALLOS, SERAPIO MARTÍN MAGAÑA ESCAMILLA,** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado, Tomo II, Auto.- Expediente 0417/2011.

**MARIA VICTORIA MIS CARRILLO, GASPAS YAM POOT,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, Auto, Expediente 0237/2015.

**MARIA ELIZABETH TUN CAN, JORGE ALFONSO SUAREZ HAU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. Auto.- Expediente 0509/2017

**MARIA CONCEPCION BASTO MARTIN, FERNANDO DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ,** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de Fecha Once de Noviembre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0191/2014.

**AVELINA DEL ROSARIO PAREDES PAREDES, WILLIAN FRANCISCO PERALTA CHACÓN**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, Auto de Fecha Once de Noviembre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0647/2009.

**WENDY MARIBEL AVILA LOPEZ**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. Promovido por Usted. Auto.- Expediente 0212/2020

**ZURI NOEMI TUZ CHERREZ**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted. Auto de Fecha Trece de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0112/2020

**YAMILI IRANEL LÓPEZ TUN, JOSE GASPASANTOS KUMUL**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado, Auto. Expediente 0471/2009.

**MARIA MIREYA UC CHABLE, LORETO MAY CANUL**, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS, promovido por la primera en contra del último citado, Auto.- Expediente 0401/2018.

**GENNY MAGALI COLLI CHAN, LUIS MIGUEL CHAB SANCHEZ**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor de edad y a cargo del segundo mencionado, Auto. Expediente 0494/2017.

**SANDRA TERESA TUZ CHERRES**. Exhorto recibido de la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, formado con motivo de su similar 130/2020. deducido del Expediente marcado con el numero 252/2020, relativo al JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, promovido por Usted. Auto de Fecha once de noviembre del año dos mil veinte.- Exhorto 0080/2020

**MIGUEL ANGEL VEGA MALDONADO**, exhorto recibido de la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, formado con motivo del similar 242/2020, deducido del Expediente numero 1340/2014 relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por Usted, Auto de Fecha doce de noviembre del año dos mil veinte.- Exhorto 0081/2020

**GUILLERMO MARIO SOLIS GUILLERMO, DULCE MARIA DEL SOCORRO GUILLERMO DOMINGUEZ**. Despacho recibido del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, con numero de orden 180/2020, deducido al Juicio Ejecutivo Mercantil 1064/2019, Promovido por la segunda nombrada, y el primero como Autorizado la misma. Auto.- Despacho 0014/2020

**GLORIA DE JESUS AVILA MATOS**. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. Auto de Fecha Doce de Noviembre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0567/2017

**FILIBERTO VEGA VILLALOBOS alias JOSE FILIBERTO VEGA VLLALOBOS, MANUEL JESUS VEGA CAMARA, JOSE FILIBERTO VEGA CAMARA, SOCORRO DE FATIMA VEGA CAMARA, JOSE ARMANDO VEGA CAMARA, ALMA RUBI VEGA CAMARA, BLANCA ESTELA VEGA CAMARA, ERNESTO AGUSTIN VEGA CAMARA**. Juicio de Sucesión Intestada de LIDERINA CÁMARA alias RUBI LIDERINA CÁMARA CÁMARA alias RUBI LEDNA CAMARA BELTRAN alias RUBI LIDENIVA CAMARA CÁMARA alias RUBI LIDERINA CAMARA BELTRAN alias RUBI LIDERINA CAMARA alias RUBI CAMARA, vecina que fue de Uman, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto.-Expediente 0234/2009

TEKAX, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**MARIA MARGARITA COCOM CERVANTES, MARIA CONCEPCION COCOM CERVANTES, JORGE ALBERTO COCOM CERVANTES, PASCUAL COCOM CERVANTES, FELIPE DE JESUS COCOM CERVANTES, ROQUE JACINTO AVILA CERVANTES ALIAS ROQUE J, AVILA CERVANTES**. JUICIO ORDINARIO CIVIL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR LA PARTE OFERENTE DEL CUADERNILLO DE PRUEBAS, EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO; DICHO CUADERNILLO CONSISTE EN : UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, DOS PRUEBAS FOTOSTATICAS, Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS. AUTO, EXPEDIENTE NUMERO 56/2019.

**JOSE MARIO CAHUICH KÚ, BETANIA MIRAMAR MOO CAN**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de que se le fijen días y horas de visita para con su hijo menor de edad quien está a cargo de la segunda nombrada, Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte. . Expediente 0218/2012.

**MARIA EVELIA COUOH SULUB, SARA COUOH SULUB, MARIA LOURDES COUOH SULUB, MARIA ENNA COUOH SULUB, MARIA ELOIDA COHUO SULU, CLAUDIA SULUB MIS ALIAS CLAUDIA SULU MIS ALIAS CLAUDIA SULU, HILDA COHUO SULUB, RAMIRO COHUO SULU, ROGERIO COHUO SULUB.** Juicio de Sucesion Intestada de FLORENTINO COUOH CONTRERAS alias FLORENTINO COHUO CONTRERAS alias FLORENTINO COHUO alias FLORENTINO COUOH, vecino que fue de la localidad de Akil, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.- Expediente 0531/2006

**MARIA EUGENIA RUIZ NOVELO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte.- Expediente 0639/2015.

TEKAX, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**MANUEL JESÚS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SÁNCHEZ CRUZ, JUAN MANUEL CHIMAS CHAB alias JUAN MANUEL CHIMAS CAB, JUANITA ISABEL SANSORES BALAM.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado en contra de los últimos citados. Resolucion. Expediente 0561/2016

**NOE ISRAEL PANTI CHIM, YAHAIRA GUADALUPE SOBERANIS TAH.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero en contra de la segunda. auto de fecha 12 de Noviembre del 2020. Expediente 0239/2020

**SANTOS ROCIO RAMIREZ BAEZA.FRANCLI ANTONIO CHABLE UH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra del segundo mencionado. auto.Expediente 0644/2019

**LUIS FERNANDO TZAKUN DURAN, AMILCAR ARIEL GUERRERO GUTIERREZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 17 de noviembre del 2020. Expediente 0614/2019

**REINA ALICIA PERALTA MAGAÑA, ORLANDO MAGAÑA VEGA.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0471/2018

**GENNY MARIELA CERVANTES IRIGOYEN, WILBERTO CHAN FARFAN.** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por la primera a fin de que se fije pension alimenticia a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo. Auto. Expediente 0484/2016

**VICTOR MANUEL SOBERANIS CHABLE, VIRGINIA RUBELINDA MAAY MAY** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. audiencia de fecha 17 de noviembre del 2020. Expediente 0098/2020

**CRISTIAN DOMINGO CAUICH KANTUN, COUOH CHI MARIDA NOEMI.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. auto de fecha 17 de noviembre del 2020. Expediente 0314/2020

**MARTIN PECH LOPEZ, MARIA SARA CAUICH KU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0058/2019

**YOLANDA MARISOL GONGORA GUILLEN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted. Resolucion.Expediente 0040/2020

**YARELY MARIELA TZAKUN VARGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. audiencia de fecha 17 de noviembre del 2020. Expediente 0561/2019

**FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA.** auto. Amparo 0001/2020

**ANTONIA ABIGAIL BRACAMONTE BURGOS, MARISA YOLANDA TEC KOYOC, CARLOS LEONEL LEON TZEC, RUBI AIDE FALCON DAVALOS alias RUBI FALCON DAVALOS.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuracion del tercero en contra de la última. Audiencia de fecha 04 d noviembre del 2020. Expediente 326/2018.

**ALICIA DE JESUS COOT GONZALEZ alias ALICIA DE JESUS COT GONZALEZ, GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA, HECTOR HERIBERTO PAHECO GONGORA, FLORENTINA CAAMAL POOT, MEYDI ARACELI MAAY CAAMAL ALIAS MEYDI ARACELY MAAY CAAMAL, GLENDI M. MAAY C. ALIAS GLENDI MA.**

**MAAY CAAMAL.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 13 de noviembre del 2020. Expediente 0058/2020.

**SIXTO PAT CHI.** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0586/2019.

**VERONICA ALVARADO GERONIMO, MARIO ALBERTO DZIB GOMEZ.** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo. Auto. Expediente 0713/2015.

**ABRAHAM GUTIERREZ RODRIGUEZ, EDGUIN FRANCISCO SOSA TORRES.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo. Auto de fecha 12 de noviembre de 2020. Exhorto 0047/2020.

TICUL, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**ERNESTO ALONSO ALEJOS GONZALEZ, LUCIA DOLORES CHI TRUJEQUE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO promovido por el primero en contra de la segunda. audiencia de fecha 05 de noviembre del 2020 y 19 de noviembre del 2020. Expediente 0091/2020

TICUL, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**CORAL BELINDA OSORNO COLONIA, WILLIAM RAUL CELIS PAVON.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0883/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

**JOSE MERCEDES KUMUL Y EUAN (ALIAS) JOSE MERCEDES KUMUL EUAN, HILDA MARIA KUMUL MAZUM, MANUEL ROGELIO KUMUL MAZUM (ALIAS) MANUEL ROGELIO KUMUL MAZUM Y OFELIA KUMUL MAZUM.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCA MAZUM Y EUAN ALIAS FRANCISCA MAZUM EUAN. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0326/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**EXPEDIENTILLO SUPLEMENTARIO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, CON EL CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. EXPEDIENTE 0672/2018. AUTOS DE FECHAS ONCE DE NOVIEMBRE Y VEINTE DE OCTUBRE AMBOS DEL DOS MIL VEINTE.**

**PAULA CRISTINA NOH MAY, OSWALDO REY YAM PEREZ (ALIAS) OSWALDO REY YAM ARGAEZ (ALIAS) OSWALDO REY ARGAEZ PEREZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0330/2019. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 55/2019, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 90/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ALFONSO CAMBRANES LAUCIRICA. EXHORTO 0029/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

**CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO PERSONA MORAL

POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0048/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

**JOSE CARLOS TAMAY CAHUM, MARIELA DE JESÚS CHAN CANCHÉ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0147/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

**LICENCIADAS EN DERECHO GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO Y KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH, MARÍA DEL SOCORRO ÁGUILAR ÁLVAREZ, JOSÉ LUIS DZUL NUÑEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCERO CITADO. EXPEDIENTE 0351/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**LAURA ELENA CRUZ CRUZ, SILVESTRE KINIL CANUL, CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, FRANCISCO JAVIER MOLINA CORREA, ADRIANA ELVIRA KANTUN ORDOÑEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0189/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**GLENDY MARICELA GONZÁLEZ ARCEO, IRMA ARACELI REYES REYES.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0109/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**ANILU DZUL ABAN, ANGEL EMMANUEL LORÍA EUAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0402/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**ALAN AGRIEL CETZ CEME.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0413/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**HECTOR SANTIAGO CHAN, ARACELI MAY UCAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0119/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**CRISTAL MARINA POOT NOVELO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0388/2020. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**VIRGILIO COCOM CAAMAL, ANGELICA MARIA CHAN DZUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0880/2016. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**MATÍAS AGUIAR ANDRADE, RITA ISABEL AGUIAR ANDRADE, MARIO ENRIQUE NOVELO AGUIAR, ENRIQUE ANTONIO AGUIAR ANDRADE.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0601/2017. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**ROSALIA TUN TUZ, MELCHOR CUPUL TUN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE DECRETAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0633/2014. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, PAOLA NOEMY PÉREZ UC, VICTORIA LOEZA DZIB, NOEMI GÚEMEZ CARRILLO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 0417/2018. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**LUCELI DEL CARMEN HAU CAN, OLEGARIO TUN DZUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0094/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

**JESUS MANUEL CHACON CANTON, RITA TERESITA AGUILAR MENDOZA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0195/2019. AUTO.

**JOSE LUIS ALCOCER Y ARCEO (ALIAS) JOSÉ LUIS ALCOCER ARCEO.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ FLORA MARIA ALCOCER ARCEO (ALIAS) FLORA MARIA ALCOCER Y ARCEO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0351/2020. AUTO

**YURIDIA DIAZ HERRERA** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0757/2019. AUTO.

**ANGELICA MARIA CEME DZUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0230/2020. AUTO.

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, PAOLA NOEMY PÉREZ UC, PETRA LETICIA CAMARA ORDOÑEZ, JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0831/2019. AUTO.

**JOSUE NICODEMO CHAN QUIJANO, LIDIA MARIA VEGA MEDINA, LEIDY GUADALUPE POOT CAAMAL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA. EXPEDIENTE 0199/2013. AUTO.

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 0148/2020 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 600/2020,** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. EXHORTO 0123/2020. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**PEDRO PABLO MEDINA NOVELO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA JIMY A. COUOH PUC Y ALVARO BALAM UCAN. Expediente 0548/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**LIDA MARIA NOVELO ALCOCER;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS CECILIO CHULIM PECH Y HERLINDO MARTIN JIMENEZ.- Expediente 0290/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**JOSE ADOLFO ARCEO MASSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0299/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**ROGER EFRAIN CAB MAY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID MAY MAZUM COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE MARIA AURORA CHAN ALIAS AURORA CHAN DE DZUL ALIAS MARIA AURORA CHAN DE DZUL. Expediente 0250/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GILBERT MARTIN SOSA CHAN.-Expediente 0124/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**FLORECITA DE JESUS DUARTE CAMEJO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FELIX ANTONIO MENA HERRERA Y LIDA MARIA NOVELO ALCOCER DE MENA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIDIA MARIA NOVELO ALCOCER DE MENA, LINDA MARÍA NOVELO ALCOCER DE MENA Y LIDA MARIA NOVELO ALCOCER. Expediente 0036/2014. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**HUGO JOSE BARRERA MORA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE NELSY DEL CARMEN OCH SIERRA. Expediente 0442/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

**MARIA MARISOL LORIA MENESES Y ROSI DEL CARMEN LORIA MENESES EN SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL;** JUICIOS DE SUCESION INTESADA A BIENES DE JUAN GABRIEL MENDEZ SILVA, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0231/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

**DALIA MARIA GUEMEZ PUC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS AC TUN. EXPEDIENTE 0241/2019. AUTO.-

**LUCELY NATALI CHULIN CAUICH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FELIPE AMADO MARFIL OJEDA.- Expediente 0138/2019.- AUTO.-

**BEATRIZ GONZALEZ RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0192/2017. AUTO.-

**JOSE ELISEO YAM UC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 211/2017.- AUTO

**MARIA ELIZABETH BARRERA SALAZAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA Expediente 0212/2017. AUTO.-

**JOSE EDILBERTO PALOMO CAAMAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0231/2017.- AUTO.-

**AMIRA MARTIN RIVERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELMER ANTONIO AGUAYO MARTIN. Expediente 0243/2017.- AUTO

**RUFINO ALBERTO TUN JIMENEZ;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0160/2017

**JOSÉ ARMANDO GUZMAN MIZQUEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN REVINDICATORIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ARMANDO COREA HERNÁNDEZ .- Expediente 0545/2019.- AUTO.-

**MANUEL JESUS BERNAL VILLEGAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CASUALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GRELTI JOSEFINA ECHEVERRÍA BOBADILLA. Expediente 0061/2014.- AUTO.-

**CUADERNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ EN CONTRA DEL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS POOL AMBROSIO, COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA, ALIAS, MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA DE MEDRANO, ALIAS, AMPARO SANCHEZ ORTEGA, LUIS ALBERTO CEPEDA CRUZ, ALIAS, LUIS CEPEDA CRUZ Y MARGARITA SANCHEZ MEDRANO; QUE CONTIENE CINCO DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS. Expediente 0090/2019.- AUTO

**PEDRO PABLO MEDINA NOVELO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FELIPE SANTIAGO BALAM TUN Y ALVARO BALAM UCAN. Expediente 0369/2017. AUTO.-

**SHAROMA YENISEY MEDINA CAMARA Y EDUARDO ENRIQUE TUT SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. Expediente 0080/2020. AUTO.-

**JACQUELINE DEL ROSARIO FERNANDEZ PERERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- Expediente 0529/2018. AUTO

**JUAN BAUTISTA MAZUN DZUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANA PAULA BURGOS CAAMAL. Expediente 0427/2016. AUTO.-

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL IGNACIO IRENE ARENAS COMO APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CLARA INÉS ESPITÍA PINZON EN CONTRA DE ARSENIO TUZ COUOH.** Expediente 0140/2015. AUTO.-

**NELSON DASSAEV PEÑA ARANDA Y JESSICA MARIA ARANDA AVILA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0550/2019. AUTO.-

**UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PRIMERAMENTE POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ Y CONTINUADO POR LA ABOGADA CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE MARIO PECH MARTIN ALIAS MARIO ALBERTO PECH MARTIN Y MARIA ANTONIA TAMAYO DZUL.- Expediente 0037/2019.- AUTO.

**UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PRIMERAMENTE POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, CONTINUADO POR LA ABOGADA CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO AMBOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE JUAN CASTILLO LAVADORES. Expediente 0694/2015.- AUTO.-

**REYES GASPAR CANCHE POOL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE REYNA AURORA COUOH POOT Y JOSE LEONARDO DZUL. AUTO. Expediente 0017/2016. AUTO.

**LUIS REY TUZ GOMEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEÑORA MANUELA DE JESUS YAH COUOH. EXPEDIENTE 705/2012.

**GENARO CANUL PUC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA PERSONA QUE EN VIDA LLEVÓ POR NOMBRE MICAELA PECH ROSADO.- Expediente 0178/2019.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

### AVISO

Se hace del conocimiento a la Autoridades, Organismos Electorales, Partidos Políticos, Asociaciones Políticas, Ciudadanos y al Público en General, que, mediante Sesión Privada del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, de fecha 05 cinco de noviembre del año 2020, se llevó a cabo la aprobación del Horario de Labores del personal Directivo, Jurisdiccional y Administrativo del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, durante el Proceso Electoral Ordinario, 2020-2021, en los siguientes términos:

- I. De lunes a viernes de las ocho a las diecisiete horas; y
- II. Los sábados de las nueve a las catorce horas.

Lo anterior en el entendido de que, conforme al artículo 20 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral, durante los procesos Electorales todos los días y horas son hábiles, por lo que adicionalmente se podrán las funciones del personal, en atención de las cargas de trabajo y del vencimiento de los plazos y términos, dentro de las 24 horas del día.

Ante la contingencia ocasionada del COVID.19, en los términos que determine el pleno se podrá implementar un esquema de trabajo o de guardias.

Mérida, Yucatán, a cinco de noviembre del dos mil veinte.

ATENTAMENTE

**ABOGADO FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**





## Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Organismo Público Autónomo

Mérida, Yucatán a los 17 días del mes de noviembre de 2020.

# CONVOCATORIA

En términos de lo establecido en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el diverso 46 de la Ley estatal de la materia, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Inaip Yucatán, en coadyuvancia con la sociedad civil que forma parte del ejercicio del gobierno abierto del Estado de Yucatán,

## CONVOCA

A las personas integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, universidades, académicas y académicos, organismos empresariales y a la ciudadanía en general, así como a las personas interesadas en la implementación y desarrollo de acciones de Gobierno Abierto en nuestro Estado, para representar a la sociedad civil ante el Secretariado Técnico Estatal y Municipal.

El Secretariado Técnico es un espacio permanente de participación en el que autoridades, personas dentro del servicio público, y representantes de la sociedad civil dialogan y deliberan con respecto al diseño, implementación y seguimiento de acciones y compromisos de Gobierno Abierto. Los objetos fundamentales del Secretariado Técnico son la articulación y la consolidación de un espacio plural, formal y permanente a través del cual gobierno y ciudadanía, dialogan y acuerdan aquellas acciones que pueden implementarse para fomentar la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas, y la innovación cívica y tecnológica. La participación de las personas que integran la sociedad civil en los secretariados técnicos es honoraria.

**Las personas interesadas en representar a la sociedad civil ante el Secretariado Técnico Estatal y Municipal, deberán remitir a título personal, o bien, a propuesta de las instituciones, organizaciones y/o ciudadanas y ciudadanos que los postulen, los siguientes documentos, con los que acrediten cumplir los requisitos de elegibilidad señalados (*Consultar en el microsítio*).**

1. Carta de postulación personal, o a través de la institución, organización y/o personas que las y los postulen **y/o ciudadanas y ciudadanos** que los y las postule, que no exceda de una cuartilla con interlineado sencillo, en la que se indique a qué secretariado técnico se desea postular, es decir si al estatal o municipal.



**Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

Organismo Público Autónomo

2. Hoja de vida, en la que se indique nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico de contacto; este documento no podrá exceder de una cuartilla con interlineado sencillo.
3. Curriculum vitae, en el que se exponga su experiencia profesional, el cual tendrá como máximo una extensión de 5 cuartillas con interlineado sencillo; al cual se le deberá anexar los documentos con los que acredite cumplir la experiencia deseable señalada (**Consultar en el micrositio**) (Número de anexos libre).
4. Exposición de motivos, en el que las personas postulantes, o las instituciones y/u organizaciones que las postulen, señalen la idoneidad de su postulación, y justifiquen la experiencia que los califica para representar a la sociedad civil en el Secretariado Técnico; este documento tendrá como máximo una extensión de 5,000 caracteres.
5. Copias simples del acta de nacimiento y credencial de elector.
6. Documento en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad: no tener conflicto de intereses, ni encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los *"Requisitos de elegibilidad para los representantes de la sociedad civil y de sus suplentes ante el secretariado técnico estatal y municipal"* (**Consultar en el micrositio**); ni haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial; Podrá presentarse en escrito libre o conforme al formato que se encontrará disponible en el micrositio de gobierno abierto <http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Inicio/GobiernoAbierto.aspx>, o bien en las oficinas del Inaip Yucatán.

La documentación a la que se hizo referencia, de ser posible, deberá ser remitida en formato de **"datos abiertos"**, a más tardar el jueves 26 de noviembre del presente año, a las 20 horas, al correo electrónico [gobiernoabierto@inaipyucatan.org.mx](mailto:gobiernoabierto@inaipyucatan.org.mx); o de manera presencial en la Oficialía de Partes del Inaip Yucatán, en el horario de lunes a viernes de las 08 a las 16 horas; misma que será publicada en versión pública, a más tardar el primero de diciembre, a las 17 horas, en el micrositio de gobierno abierto del Inaip Yucatán, disponible en el siguiente vínculo de descarga:  
<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Inicio/GobiernoAbierto.aspx>.

***Para más información respecto a los requisitos y del  
procedimiento de selección, favor de acceder al siguiente enlace:  
<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/portals/0/GobiernoAbierto/Convocatoria17-11-2020.docx>***

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**